

SECCION GENERAL

Contratos Sociales

(*)

TENIDOS.COM SOCIEDAD ANONIMA.

De acuerdo al Art. 10 de la Ley 19550, comuníquese la constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: Señores Roberto Andrés Melimaci, de 34 años de edad, estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Vaticano 1226, Godoy Cruz, Mendoza, y documento de identidad número 23.095.817; el Sr. Roberto Antonio Melimaci, de 59 años de edad, estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Teurlay 806, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza y documento de identidad número 4.985.089; el Sr. Gustavo Gabriel Flores, de 36 años de edad, estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión productor de televisión, con domicilio en Barrio Dalvian Manzana 1 Casa 10, Mendoza, y documento de identidad número 22.128.158. 2°) Fecha del acto constitutivo: 05 de octubre de 2007. 3°) Denominación: TENIDOS.COM SOCIEDAD ANONIMA. 4°) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en calle Soler 780 San José Guaymallén, Mendoza. 5°) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comercial: Mediante la comercialización de productos publicitarios, en medios de comunicación orales, gráficos y televisivos, producción y comercialización de eventos artísticos y eventos diversos, alquiler de equipos de producción relacionados con la comunicación social. La importación y exportación de todo tipo de productos vinculados al objeto social. B) Servicios: Mediante la prestación de servicios, a empresas públicas, privadas, o particulares vinculados al rubro gastronómico, servicio de atención en restaurante, bar o afines, en lugares privados o en uso de concesiones o permisos otorgadas por entidades civiles, públicas o privadas, explotación mediante el sistema de tercerización o por prestación directa. 6°) Plazo de duración: Será de cincuenta

(50) años a partir del acto constitutivo. 7°) Monto del capital social: Pesos catorce mil (\$ 14.000). 8°) Organo de administración: Directorio, Presidente: Sr. Roberto Andrés Melimaci, Vicepresidente Sr. Roberto Antonio Melimaci, Director titular: Sr. Gustavo Gabriel Flores todos los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres (3) años. 9°) Organo de fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 10°) Organización de la representación legal: A cargo del Sr. Roberto Andrés Melimaci. 11°) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Bto. 18464

9/10/2007 (1 P.) \$ 30,00

(*)

AGAFE S.R.L. - Conforme lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley de Sociedades se hace saber: 1) Socios: señores Alberto Fiocchetto, argentino, casado, con domicilio en calle Nicolás Amaya N° 64, Gral. Gutiérrez, Maipú, Provincia de Mendoza, nacido el 29 de abril del año 1942, con L.E. N° 6.895.468, de profesión comerciante; Gladis Judith Micceli de Fiocchetto, argentina, casada, con domicilio en calle Nicolás Amaya N° 64, Gral. Gutiérrez, Maipú, Provincia de Mendoza, nacida el 28 de octubre del año 1945, con L.C. N° 5.173.243, de profesión profesora; Fabio Mariano Fiocchetto, argentino, soltero, con domicilio en calle Nicolás Amaya N° 64, Gral. Gutiérrez, Maipú, Provincia de Mendoza, nacido el día 4 de septiembre del año 1979, con D.N.I. N° 27.453.306, de profesión estudiante. 2) Fecha: En Mendoza a los 21 días del mes de abril del año 2004 decidieron constituir Agafe S.R.L. 3) Domicilio Social, legal y fiscal en calle Nicolás Amaya N° 64, Gral. Gutiérrez, Departamento de Maipú, Provincia de Mendoza. 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o bien asociada la entidad a terceros, sean personas jurídicas o físicas, tanto en el país como en el extranjero, actuando incluso como proveedor del Estado Nacional Argentino, de los estados provinciales y/o comunales y de entidades autárquicas, las siguientes actividades: Educativa: Instala-

ción, explotación y administración de centros de estudio y/o enseñanza para jóvenes y/o adultos tanto de lenguas extranjeras como cualesquiera otras modalidades o especialidades que sean debidamente autorizadas por la autoridad competente en la materia; importación, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos de enseñanza, tecnología aplicada a diferentes desarrollos y cualesquiera otros bienes de computación y/o tecnológicos. Turismo: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de viajes programados por terceros o propios; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. 5) Plazo de duración: Su duración es de 90 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 12.000 (Pesos doce mil), representado por 120 (ciento veinte) cuotas sociales de valor Pesos cien (\$ 100,00) cada una las que serán integradas conforme al siguiente detalle: Sr. Alberto Fiocchetto suscribe 30 (treinta) cuotas de \$ 100 cada una que representan el 25% del capital social; Sra. Gladis Judith Micceli de Fiocchetto suscribe 30 (treinta) cuotas de \$ 100 cada una, que representan el 25% del capital social; Sr. Fabio Mariano Fiocchetto suscribe 30 (treinta) cuotas de \$ 100 cada una que representan el 25% del capital social y el Sr. Ernesto Mario Fiocchetto suscribe 30 (treinta) cuotas de \$ 100 cada una, que representan el 25% del capital social. La totalidad de los socios integran en dinero en efectivo la cantidad de 15 cuotas cada uno. 7) Órgano de administración: Se ha designado como gerentes a los señores Alberto Fiocchetto y Gladis Judith Micceli de Fiocchetto. 8) El ejercicio social cierra el día 31 de julio de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración.

Bto. 18462

9/10/2007 (1 P.) \$ 46,25

(*)

LA PALOMA SOCIEDAD ANONIMA S. A.

- 1) Socios: Patricia Susana Henríquez, de 40 años de edad, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. 18.568.455, con domicilio en calle Gorriti número 1.915, Torre E, departamento 4, Departamento Godoy Cruz de esta Provincia y Jorge Ignacio Giménez, de 51 años de edad, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 12.138.763, con domicilio en Casa 1, Manzana F, Barrio Sanidad, de la Ciudad de Mendoza. 2) Constitución: Escritura Pública N° 25 a fojas 90/96, de fecha cinco de febrero del año dos mil siete, por ante la Notaria Virginia Zubía y acta de subsanación por Escritura Pública N° 64, fs. 180 de fecha tres de mayo del año dos mil siete, por ante la Notaria Virginia Zubía. 3) Denominación: LA PALOMA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio: Calle Zuloaga número 731, primer piso, de la Ciudad de Mendoza. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios, b) Comerciales, c) Industriales, d) Inmobiliaria, e) Agrarias, f) Importación y Exportación, g) de Mandatos. 6) Plazo: Su duración es de 99 (noventa y nueve) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Sociedades Anónimas. 7) Capital social: Se fija un capital social de doce mil pesos (\$ 12.000) representado por ciento veinte (120) acciones de valor nominal cien pesos (\$ 100) cada una. Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables, clase A y con derecho a un voto por acción. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan tendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y serán firmadas por el Presidente y un Director. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19550. La señorita Patricia Susana Henríquez, suscribe setenta y dos (72) acciones representativas de siete mil doscientos pesos (\$ 7.200.-) y el señor Jorge Ignacio Giménez, suscribe cuarenta y ocho (48) acciones representativas de cuatro mil ochocientos pesos (\$ 4.800.-). 8) Administración y fiscalización: a) La administración de

la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno (Directorio Unipersonal) y un máximo de diez, electos por el término de tres ejercicios.- La asamblea debe designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y no menor de uno, por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión, deben designar un Presidente.- El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene derecho a doble voto en caso de empate.- La asamblea fijará la remuneración del directorio, de acuerdo a lo establecido por el artículo 261 de la Ley Nro. 19.550 (t.o. 1.984).- Las reuniones y convocatorias del directorio se regirán por lo dispuesto en el artículo 267 de la Ley 19.550 (t.o. 1.984).- El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, comprendiendo aquellos para los cuales la Ley requiere poderes especiales, conforme lo establecido en el artículo 1.881 del Código Civil, excepto los incisos 5 y 6, y lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nro. 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos, establecer agencias, sucursales u otras especies de representación, dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas, otorgar poderes especiales de administración, judiciales y extrajudiciales, con el objeto y la extensión que juzgue conveniente.- Se designa para integrar el primer directorio, como Director Titular el señor Jorge Ignacio Giménez y como Director Suplente, la señorita Patricia Susana Henríquez, cuyos datos personales ya han sido mencionados, quedando investido el señor Jorge Ignacio Giménez, como Presidente del Directorio.- La duración del mandato es de tres ejercicios. Mientras la sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la Ley 19.550, no procederá la elección de síndicos.- En tal caso los socios poseen el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley de Sociedades Comerciales.- Si la causal de inclusión de la sociedad en el régimen

de fiscalización estatal permanente fuese la prevista en el inciso segundo, artículo 299 de la Ley 19.550, el órgano de fiscalización deberá integrarse por un Síndico titular que designará la Asamblea juntamente con un Suplente, ambos por el término de dos ejercicios económicos.- Tanto el Síndico como el Síndico suplente pueden ser reelegidos.- Una vez elegidos los integrantes del órgano fiscalizador, éstos permanecerán en sus cargos hasta la expiración del período para el que fueron designados, aún cuando hubiese desaparecido la causal que originó la designación.- El síndico tendrá todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos 240, 294 y 295 de la Ley 19.550 y su remuneración será la que fije la Asamblea. 9) Representación legal: la representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio o de un Director en ausencia o impedimento de éste. Ello sin perjuicio de las facultades que el Directorio resuelva conferir a los Directores o a terceros mediante el otorgamiento de poderes especiales, quienes actuarán conforme a sus respectivos mandatos. 10) Fecha de cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Bto. 18505

9/10/2007 (1 Pub.) \$ 72,50

(*)

AVICOLA BELTRAN S.A. - De conformidad al art.10 de la Ley 19.550 se comunica la constitución de una sociedad anónima de conformidad a lo siguiente: 1) Socios: Manuel Alberto Callejón, argentino, DNI 17.126.380, comerciante, casado, nacido el 8 de setiembre de 1.965, de 41 años de edad, domiciliado en calle Vieytes y San Isidro, Maipú, Mendoza y María Belen Sisti, argentina, DNI 28.982.630, comerciante, soltera, nacida el 8 de octubre de 1.981, de 25 años de edad, domiciliada en Barrio Fray Luis Beltrán Manzana D, Casa 7, Fray Luis Beltrán, Maipú, Mendoza.- 2) Acto constitutivo: escritura N° 74 otorgada ante la notaria María Silvana Romero con fecha 29 de junio de 2.007 corriente a fojas 188 del Registro a su cargo; 3) Denominación: AVICOLA BELTRAN SOCIEDAD ANONIMA - 4) Domicilio El domicilio de la sede social se ha fijado en Casa 7, Manzana D del Barrio Virgen del Pilar, distrito Fray Luis Beltrán, Maipú Mendoza.- 5) Objeto social: La sociedad

tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) agrícola-ganadera; b) vitivinícola; c) inmobiliaria; d) importación y exportación; e) comercial; f) licitaciones; g) transporte; 6) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) Monto del capital social: pesos doce mil (\$ 12.000).- 8) Órgano de Administración: a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete.- Primer Directorio: Presidente: María Belen Sisti, argentina, DNI 28.982.630, soltera, con domicilio real y especial en Barrio Fray Luis Beltrán Manzana D, Casa 7, Fray Luis Beltrán, Maipú, Mendoza; Director suplente: Manuel Alberto Callejón, argentino, DNI 17.126.380, casado, con domicilio real y especial en Calle Vieytes y San Isidro, Maipú, Mendoza; ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios.- 9) Órgano de fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.- 10) Organización de la representación legal: a cargo del Presidente o del Director que lo reemplace.- 11) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Bto. 18511

9/10/2007 (1 Pub.) \$ 27,50

(*)

ANCADALULE S. A. - 1) Constitución: escritura 111 del 05/10/07. 2) Socios: Nestor Francisco Romero, nacido 05/12/49, divorciado, argentino, empleado, DNI 8.006.300, Perla Licet Michalczewski, nacida 22/08/71, soltera, argentina, comerciante, DNI 22.124.897, ambos domiciliados en Juan de Dios Videla 441, Ciudad, Mendoza. 3) Denominación: ANCADALULE S.A. 4) Domicilio: Juan de Dios Videla 441, Ciudad, Mendoza, 5) Objeto: Comercialización, Inmobiliaria, Construcciones Financieras e Inversión, Industriales, Importación y Exportación, Ganadera, Agrarias, Representaciones y Mandatos, Licitaciones, Mandataria y Fiduciaria. 6) Plazo de duración: 90 años a partir de inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital: \$ 12.000 8) Directorio: Presidente: Perla Licet Michalczewski, Director Suplente: Nestor Francisco Romero, por 3 ejercicios. 9) Sindicatura: se prescinde. 10) Representación legal:

a cargo del Presidente y en caso de corresponder del Vicepresidente, en ausencia o impedimento del primero. 11) Fecha de cierre: 31/12.

Bto. 18519

9/10/2007 (1 Pub.) \$ 10,00

(*)

ACEROLATINA S.A. Comuníquese la constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1º) Socios: Federico Alberto de Lucía, argentino, D.N.I. 23.629.797, soltero, 33 años de edad, arquitecto, domiciliado en Colón 1.009, Godoy Cruz, Mendoza; Gustavo César Bernardi, DNI N° 18.430.916, casado en primeras nupcias con María Gloria Granados, argentino, empresario, de 40 años de edad; domiciliado en Liquidambar 136, Chacras de Coria, Luján de Cuyo, Mendoza y Sergio Ariel Bernardi, DNI N° 20.444.748, er casado en primeras nupcias con Verónica Beatriz Boggio, argentino, empresario, de 39 años de edad, domiciliado en Sicilia, D.N.I. 20.111.436, 2865, Benegas, Godoy Cruz, Mendoza.-; 2º) Fecha del acto constitutivo: 27 de setiembre de 2007; 3º) Denominación: ACEROLATINA S.A.; 4º) Domicilio: de sede social: Carril Rodríguez Peña N° 1736 Gutiérrez, Maipú, provincia de Mendoza; 5º) Objeto social: A) Comerciales; B) Importación y exportación; C) Mandataria; D) Inmobiliaria y Constructora; E) Financieras; F) Consultora; 6º) Plazo de duración: será de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Sociedades Anónimas; 7º) Monto del capital social: cien mil pesos (\$ 100.000.-); 8º) Organo de Administración: Presidente: Sergio Ariel Bernardi; Vicepresidente: Gustavo César Bernardi; Director Titular: Federico Alberto de Lucia; Director Suplente: Juan Bernardi, LE 6.907.734, todos los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios; 9º) Organo de fiscalización: la sociedad prescinde de sindicatura; 10º) Organización de la representación legal: a cargo del Presidente del Directorio o al Vicepresidente que lo reemplace en caso de ausencia o impedimento de aquel. 11º) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de marzo de cada año.- Bto. 18563

9/10/2007 (1 Pub.) \$ 20,00

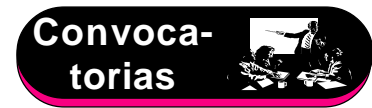
(*)

"TURISMO CORDILLERA DEL SOL S.A.".- Conforme artículo 10,

apartado a) de la Ley N° 19.550: comunicase la constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: Socios: Alessandra Do Amaral Gomes Ferreira, brasilera, D.N.I. CO196927, CDI 27 -60321658-7, edad 31 años, divorciada, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Almirante Brown 1172, Chacras de Coria, Departamento Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza y Osvaldo Oscar García, argentino, D.N.I. 26.838.367, CUIL. 20-26.838.367-1, edad 28 años, soltero, de profesión Arquitecto, con domicilio en calle 25 de Mayo 496, Departamento de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza. Constitución: Escritura Pública N° 89 con fecha 26 de septiembre de 2007 pasada ante el notario Eduardo Emilio Sitta. Denominación: "TURISMO CORDILLERA DEL SOL S.A." Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en Alen 25 3° piso. Of. 13, Departamento Ciudad, de la Provincia de Mendoza. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, la siguiente actividad: A) Alojamiento de Personas, Turismo, Hotelería, B) Administración de Bienes, C) Mandataria, D) Inmobiliaria, E) Constructora, F) Financieras, G) Servicios, H) Transporte, I) Fiduciaria. Plazo de duración: e 50 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Monto del capital social: Fijado en la suma de \$ 12.000 (doce mil pesos). Administración: se resuelve designar para integrar el primer Directorio como Presidente: Alessandra Do Amaral Gomes Ferreira. Director- Suplente: Osvaldo Oscar García. Ambos por el término de tres (3) ejercicios. Órgano de Fiscalización: "La sociedad prescinde". Representación Legal: La Representación de la sociedad e inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente o Vicepresidente quién lo reemplace en caso de ausencia o impedimento. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Bto. 18545

9/10/2007 (1 Pub.) \$ 23,75



«MERCADO DE VALORES DE MENDOZA S.A. El Directorio cita en

primera convocatoria para Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 25 de octubre de 2007, a las 17 horas y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, Peatonal Sarmiento 165, PB, de la Ciudad de Mendoza, para tratar el siguiente orden de día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. 2) Consideración y resolución sobre la documentación que determina el artículo n° 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 49° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007 y gestión del Directorio. 3) Reforma integral del Reglamento Interno y del Reglamento Operativo. 4) Ratificación de la decisión de solicitar autorización de Oferta Pública para las acciones del Mercado de Valores de Mendoza S.A.» 5) Ratificación de la Circular n° 138. 6) Elección de dos directores suplentes por el término de tres años y síndico titular y suplente por el término de un año.

Bto. 18335

5/8/9/10/11/10/2007 (5 Pub.)

\$ 62,50

Convócase a los señores accionistas de **MONTEMAR COMPAÑÍA FINANCIERA S. A.** a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la Entidad sita en Avda. San Martín 1152 de la ciudad de Mendoza el día 31 de octubre de 2.007, a las 20 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta correspondiente. 2º) Consideración de la Memoria Anual, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de los Auditores Independientes, correspondientes al trigésimo noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. 3º) Tratamiento del Proyecto de Distribución de Utilidades. 4º) Retribución a los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 5º) Consideración de lo actuado por el Directorio y Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 30 de junio 2007. 6º) Lectura de los artículos 264 y 286 de la Ley 19.550 y del artículo 10 de la Ley 21.526. 7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8º)

Ratificación de la designación de los Auditores Independientes de la Entidad y Contador Certificante. El Directorio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación establecida por el artículo 238 de la Ley 19.550 de comunicar la concurrencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación, a efectos de que se los inscriba en el libro de asistencia.

Bto. 18339

5/8/9/10/11/10/2007 (5 Pub.)

\$ 100,00

LEONCIO ARIZU S.A. Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, convócase en primera convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de Octubre de 2007, a las 17 horas, en la sede social sita en calle San Martín 2.044 de Mayor Drummond, Luján de Cuyo, Mendoza, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente; 2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación establecida en el punto 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 53, finalizado el 30 de Junio de 2007; 3º) Aprobación de las remuneraciones a miembros del Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas; 4º) Fijación de la retribución a los Directores, aún en exceso del límite fijado por la Ley; 5º) Determinación de la retribución de la Sindicatura; 6º) Destino de los resultados; 7º) Elección de Directores Titulares y de sus respectivos suplentes, por el término de dos (2) años, conforme a lo dispuesto por el Art. 15 del Estatuto Social; 8º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año. Para el caso de no lograrse a la hora indicada el mínimo de acciones requerido legalmente, la asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después, cualquiera sea el número de acciones presentes. El Directorio.

Bto. 18403

8/9/10/11/12/10/2007 (5 Pub.)

\$ 93,75

(*)

UNION VECINAL BARRIO SANIDAD - La Comisión Directiva convoca a los socios a Asamblea Ordinaria el 20 de octubre de 2007, a las 17.30 hs. en Coni

1599, en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, para tratar el siguiente Orden del día: 1- Designación de dos asociados para la firma del acta. 2- Lectura y aprobación del acta anterior. 3- Aprobación de: Memoria Social, Informe Comisión Revisora Cuentas, Balance General (estados, notas y anexo), Inventario e Informe de Auditor correspondientes al Ejercicio Económico N° 31 cerrado el 30 de junio de 2007. Esperando contar con vuestra presencia los saludamos atentamente. Cristina C. de Caratti, Presidenta - María I. Abrego, Secretaria.

Bto. 18383

9/10/2007 (1 P.) \$ 8,75

(*)

La ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL ALTA MONTAÑA (ASCAM) convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el próximo 23 de octubre de 2007 a las 20 horas, en nuestra sede social sita en E. de Los Andes s/n de nuestra localidad para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Elección de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y 2 (dos) vocales titulares y 2 (dos) vocales suplentes por renuncia. 3) Elección de un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplente por renuncia. 4) Elección de 2 (dos) asociados para firmar el acta. Uspallata, octubre 03 de 2007.

Bto. 18395

9/10/2007 (1 P.) \$ 8,75

(*)

La BIBLIOTECA POPULAR CAMINO DEL INCA DE USPALLATA convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 24 de octubre de 2007 a las 18 horas. en nuestra sede social sita en Ruta 7 s/n, Centro Comercial de Uspallata, local 8 de nuestra localidad para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Consideración de la Memoria y Balance General por el ejercicio cerrado al 30.06.2007. 3) Elección de un tesorero y protesorero, por renuncia. 4) Consideración y aprobación de un Reglamento Interno de socios. 5) Ajuste del valor de la cuota social y situación de los asociados. 6) Elección de 2 (dos) asociados para firmar el acta. Uspallata, septiembre 26 de 2007.

Bto. 18394

9/10/2007 (1 P.) \$ 8,75

(*)

UNION VECINAL ALUMINE

Convoca a los señores asociados a asamblea general ordinaria para el día 19 de octubre de 2007, a las 21.30 horas en el local de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1- Balance general, estado de recursos y gastos, estados de flujo de efectivo, estado de evolución del patrimonio neto y cuadro de gastos con dictamen profesional, memoria e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del: 6° ejercicio social cerrado el 30/09/2006. 2- Responsabilidad de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 3- Elección de dos asociados para suscribir el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

Bto. 18404

9/10/2007 (1 P.) \$ 8,75

(*)

ASOCIACION MUTUAL PROGRAMA ARGENTINO DE AYUDA AL DEPORTISTA AMATEUR (AMPAADA)

De conformidad a lo establecido por el Art. 30 del estatuto social y lo resuelto por la Comisión Directiva en reunión del día 03 de octubre de 2007. Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 09 de noviembre de 2007 a las 8.30 horas en la sede social de calle 9 de Julio 1126, local 26 de ciudad de Mendoza, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Informe asamblea fuera de término; 2) Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario; 3) Consideración y aprobación de memoria, balance general, inventario, cuenta de recursos y gastos, informe de Junta Fiscalizadora e informe de auditor correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/11/02; 30/11/03; 30/11/04; 30/11/05 y 30/11/06 respectivamente. 4) Consideración y aprobación Reglamento de ayuda económica mutual con fondos propios y gestión de cobros y pagos para asociados. 5) Elección de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.

Bto. 18314

9/10/2007 (1 P.) \$ 12,50

(*)

La que suscribe, Presidente de la Comisión Directiva de la **ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA DE COMERCIO MARTIN ZAPATA**, comunica a los padres de los alumnos del Colegio la realización de la Asamblea General

Ordinaria, que se realizará el miércoles 24 de octubre de 2007 en las instalaciones del salón de actos de la Escuela sito en calle Perú y Pedro Molina de Ciudad. En la misma se tratará el siguiente Orden del día: 1- Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2- Lectura y consideración de los estados contables cerrados el 31 de mayo de 2007. 3- Lectura y consideración de la Memoria de la Comisión Directiva. 4- Lectura y consideración del Informe del Revisor de Cuentas. 5- Elección y renovación de autoridades de la Comisión Directiva. 6- Solicitar que dos socios firmen el acta con el presidente y el secretario.

Bto. 18470

9/10/2007 (1 P.) \$ 11,25

(*)

La Comisión Directiva de la **CAMARA DE TURISMO DE TUPUNGATO** convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 1 de noviembre de 2007 a las 10.00 horas, en su sede social, sito en calle Avda. Manuel Belgrano N° 549, Tupungato, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura y aprobación de las Memorias, Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31 de julio de 2007. 2) Designación de dos socios asambleístas para que juntamente con el Presidente y secretario, aprueben y firmen el acta. Segunda convocatoria (quórum): transcurrida una (1) hora de la fijada para la primera convocatoria se sesionará con el número de socios que hubiere presente.

Bto. 18451

9/10/2007 (1 P.) \$ 10,00

(*)

ASOCIACION CIVIL UNION CLUB.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias del Unión Club, se comunica a Ud. la convocatoria a Asamblea Ordinaria a realizarse el día veintiuno de octubre de dos mil siete a las nueve horas en la sede social del Unión Club, sita en calle Carril Mathus Hoyos 5281, Bermejo, Guaymallén, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior (2004). 2. Motivo de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de memoria, balances, e informe del Auditor, informe del Síndico y demás documentación correspondiente a los

ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2005, 31 de Diciembre de 2006. 4. Aprobación de contratos de suscripción de acciones, de acuerdo a lo dispuesto en acta de asamblea n° 945, punto sexto. 5. Informe sobre los convenios firmados: Colegio 4-201 S/N EL BERMEJO, sobre el uso de las canchas de fútbol y de voley los martes y jueves durante época de clases. El convenio con el club gimnasia y esgrima de ciudad, uso como socios de ambas instituciones indistintamente. Contrato de alquiler para la explotación de la cava, sala subsuelo del club house. Contrato con OSEP, mediante licitación pública, años 2004, 2005, y 2006 para la realización de la escuela de verano de infantiles, de lunes a viernes de 8 a 12:30hs, durante el mes de diciembre, enero y febrero, con un ingreso per capita bastante interesante para el club. 6. Subsidio solicitado, otorgado y aun no retirado, de la dirección de deportes de la provincia, "CLUBES EN ACCIÓN" para la construcción de la cancha de Hockey con polvo de ladrillo. 7. Elección (sufragio) de los miembros de la Comisión Directiva, renovación total de los miembros de la comisión directiva. 8. Elección de síndico titular y suplente. 9. Designación de dos socios que suscriban el acta de Asamblea.

Bto. 18502

9/10/2007 (1 Pub.) \$ 23,75

(*)

INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A.

El Directorio convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2007, a las trece horas, en el domicilio de la sede social en calle Buenos Aires n° 446 de la ciudad de Mendoza, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de firmantes del acta de la asamblea; 2°) Consideración y aprobación del Balance General al 30 de junio de 2007; 3°) Tratamiento a dar a los resultados; 4°) Aprobación de la Gestión del Directorio y 5°) Designación de integrantes del Directorio.

Btos. 18532 y 18554

9/10/11/12/16/10/2007 (5 Pub.)

\$ 6,25 y \$ 25,00

(*)

RESONANCIA S. A. - El Directorio convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2007, a las trece horas, en el domicilio de la

sede social en calle Buenos Aires n° 446 de la ciudad de Mendoza, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de firmantes del acta de la asamblea; 2°) Consideración y aprobación del Balance General al 30 de junio de 2007; 3°) Tratamiento a dar a los resultados; 4°) Aprobación de la Gestión del Directorio y 5°) Designación de integrantes del Directorio.

Btos. 18532 y 18554

9/10/11/12/16/10/2007 (5 Pub.)

\$ 6,25 y \$ 25,00

(*)

COOPERATIVA DE VIVIENDA, URBANIZACION, SERVICIOS PUBLICOS Y ANEXOS BARRIO LIBERTADOR LIMITADA, «DESARROLLO Y PROGRESO».

Personería Jurídica N° 1704. Convocatoria. El Consejo de Administración cita a sus socios a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Octubre de 2007, a las 17 horas a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura Acta anterior y su rectificativa, para salvar observaciones formuladas por Asesoría Legal de la Dirección de Cooperativas Mendoza. 2. Consideración de las subsanaciones contables que se hicieron a los Estados Contables para salvar observaciones de Asesoría Contable de la Dirección de Cooperativas Mendoza. 3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, anexos e información complementaria a los Estados Básicos, correspondientes a los Ejercicios anuales N° 37, iniciado el 2 de Junio de 2005 y cerrado el 1 de Junio de 2006 y Ejercicio N°38, iniciado el 2 de Junio de 2006 y cerrado el 1 de Junio de 2007, respectivamente. 4. Elección de socios para cubrir cargos en el Consejo de Administración: 9 (nueve) socios par Consejero Titular, 1 (un) Síndico Titular, 1 (un) Síndico Suplente y 3 (tres) Consejeros Suplentes. 5. Informar a los adjudicatarios de las viviendas de la Cooperativa, que hay embargos que pesan sobre la Cooperativa por deuda de Impuestos de las unidades adjudicadas y cuyos titulares deben hacerse cargo de las mismas, solicitando un plan de pagos para regularizar su deuda. Y que se deben hacer los esfuerzos necesarios para escriturar las propie-

dades. 6. Maquinarias Obsoletas. Ofrecerlas a una entidad estatal para que las desmonten y las utilicen y así poder disponer de los lotes que ocupa la zona industrial que se encuentra inactiva hace varios años. 7. Ofrecer en venta los terrenos sin edificar a socios y tramitar ante el Instituto Provincial de la Vivienda planes para la construcción de viviendas. La Asamblea se llevará a cabo en Sede de la Cooperativa, sito en Manzana T, Lote 15, Barrio San Martín, Ciudad de Mendoza.

Bto. 18525

9/10/2007 (1 P.) \$ 26,25

(*)

URBANIZACION RAIQUEN Cita y notifica para que concurran a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 12 de octubre de 2007, a las 21:30 hs., con 10 minutos de tolerancia, en el Lote C 9, Ruta Provincial 99, El Challao, Las Heras Mendoza, para tratar el Orden del día que se transcribe mas abajo. La citación es formulada bajo apercibimiento de celebrarse la asamblea antes mencionada con los condóminos que asistan, siendo válidas y obligatorias las decisiones que se tomen en dicha Asamblea, tanto para los condóminos presentes, ya sea que hallan comparecido personalmente o mediante apoderado, como para los condóminos ausentes, debiendo estos últimos justificar su ausencia si fuere motivada por razones serias, lo que deberán hacer por escrito, desde la fecha de recepción de esta carta documento y hasta los dos días hábiles siguientes a la realización de la asamblea, en el domicilio de calle Av. España número 866, P.B., Of 7, ciudad de Mendoza, en horario de 18 a 20 hs., donde se recibirán los instrumentos y/o documentación que se acompañen, por los integrantes del consejo de propietarios o la persona que se designe por dicho órgano. Podrán votar aquellos que sean condóminos, es decir: quienes figuren en la escritura original o quienes exhiban la escritura donde conste la compraventa de la parte indivisa. Agradecemos a quienes vayan a pagar las cuotas atrasadas que concurra una hora antes de la hora citada para poder realizar la operación de pago eficazmente. Ejercite sus derechos en tiempo y forma: Asista a la Asamblea personalmente u otorgue carta poder, con el siguiente texto: «Carta Poder:

Fecha..Por la presente Autorizo, a;D.N.I, domiciliado en, teléfono, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de «Urbanización Raiquen» a realizarse el día viernes doce de octubre de 2007 (12/10/2007), a las 21: 30 horas exactas, en el Lote C 9, Ruta Provincial 99, El Challao, Las Heras, Mendoza. Firma, Aclaración y Nº de D.N.I. del otorgante y del apoderado». El orden del día a tratar en la asamblea General Ordinaria convocada es: 1. Designación de presidente y secretario de la asamblea. 2. Lectura del acta de la asamblea a Anterior. 3. Establecimiento por el presidente de la asamblea de las reglas y el tiempo para deliberar. 4. Morosos: informe y decisiones a su respecto. 5. Rendición de Cuentas: período comprendido desde la asamblea Gral. Ordinaria anterior a la de la fecha. 6. Loteo del inmueble. 7. Lotes: limpieza, delimitación y multa. 8. Bajada eléctrica para uso común. 9. Puerta de entrada eléctrica. 10. Electrificación del loteo. 11. Designación de nuevas autoridades o reelección de las existentes. Su ausencia le impedirá decidir sobre la Urbanización de «Su» inmueble al pie de la montaña, anhelo hecho realidad de los parapentistas.

Bto. 18560

9/10/2007 (1 Pub.) \$ 35,00

(*)

S.A.T.I.V. S.A.: El Directorio de la sociedad comunica que en su última reunión resolvió: Séptimo: Convocatoria a Asamblea Ordinaria: Se decide convocar a Asamblea Ordinaria de accionistas, a realizarse en la sede social de la firma, en fecha 26 de octubre de 2007, a las doce horas, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura acta anterior. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006. 3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007. 4º) Distribución de utilidades de los ejercicios tratados en los puntos 2 y 3. 5º) Tratamiento del pago de honorarios de los directores. 6º) Designación de accionistas para firmar el acta de

la Asamblea conjuntamente con el Presidente. Octavo: Convocatoria a Asamblea Ordinaria: Se decide convocar a Asamblea Ordinaria de accionistas, a realizarse en la sede social de la firma, en fecha 26 de octubre de 2007, a las catorce horas, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura acta anterior. 2º) Aprobación de la gestión del Directorio en relación a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2006 y el 30 de junio de 2007 respectivamente. 3º) Designación de nuevo Directorio de la sociedad determinando el número de titulares y suplentes. 4º) Otorgamiento de poderes y/o revocatoria de los existentes. 5º) Designación de dos accionista para conjuntamente con el Presidente firmar el acta de esta asamblea.» Se comunica a los socios accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de antelación.

Bto. 18568

9/10/11/12/16/10/2007 (5 Pub.)

\$ 106,25

(*)

La Comisión Directiva de la **FAMILIA MARCHIGHIANA DIMENDOZA**, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 2007 a las 20:30 hs, en el local de calle Las Heras Nº 70 de Ciudad, para tratar el siguiente : Orden del día 1) Elección de dos socios para firmar con Presidente y el Secretario el acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, y Notas a los Estados Contables al 30 de Junio de 2007. Orlando Roncaglia Presidente.

Bto. 18569

9/10/2007 (1 Pub.) \$ 7,50

(*)

PUEYRREDON CLUB S.A.: De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en el domicilio de calle Pueyrredón 760, Chacras de Coria, Luján de Cuyo, Mendoza, (Club House), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de Asamblea, 2) Consideración de los documen-

tos prescritos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 7 cerrado el 30 de junio de 2007, 3) Consideración de la gestión del directorio 4) Consideración de los resultados, 5) Retribución de los directores. También se resuelve que, dada la composición del paquete accionario y lo previsto en el estatuto, la asamblea se convocará mediante publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Mendoza durante cinco días, según establece en artículo N° 237 de la L.S.C., en la que se incluirá el orden del día a considerar. En caso de no lograrse el quórum, la Asamblea "en segunda convocatoria" se celebrará con una hora de intervalo al horario fijado para la primera. Los accionistas deben depositar sus acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al 27 de octubre de 2007, es decir que la fecha de cierre del mencionado registro es el 23 de octubre de 2007 a las 9:00 horas. La sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea.

Bto. 18543

9/10/2007 (1 Pub.) \$ 20,00

(*)

PUEYRREDON CLUB S.A.: De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2007 a las 10:30 horas, en el domicilio de calle Pueyrredón 760, Chacras de Coria, Luján de Cuyo, Mendoza, (Club House), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación de Reglamentos y Manual de procedimiento; 2) Autorización para que Pueyrredón Club S.A. abone los importes del Departamento General de Irrigación correspondiente a cada propietario y los recupere a través de las expensas. También se resuelve que, dada la composición del paquete accionario y lo previsto en el estatuto, la asamblea se convocará mediante publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Mendoza durante cinco días, según establece en artículo N° 237 de la L.S.C., en la que se incluirá el orden del día a considerar. En caso de no lograrse el quórum, la Asamblea "en segunda convocatoria" se celebrará con una hora de interva-

lo al horario fijado para la primera. Los accionistas deben depositar sus acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al 27 de octubre de 2007, es decir que la fecha de cierre del mencionado registro es el 23 de octubre de 2007 a las 10:30 horas. La sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea.

Bto. 18544
9/10/2007 (1 Pub.) \$ 18,75



Irrigación, Expte. 13855-SI, Oscar Alberto Lebouef, perforará 240 m en 12"8" en propiedad de Calle Pichone s/n Alto Verde San Martín.

Bto. 18407
8/9/10/2007 (2 P.) \$ 2,50

(*)

Irrigación Expte. 75471, La Rural V. y B. S.A. Ltda., perforará 250 mts. diámetro 12-8", Calle Bruno Morón s/n, Coquimbito, Maipú.

Bto. 18463
9/10/10/2007 (2 P.) \$ 2,50

(*)

Irrigación Expte. 75472, Juliana Ortiz Chuca, perforará 40 mts. diámetro 6", Callejón servidumbre salida a Calle Saavedra s/n, Rodeo del Medio, Maipú.

Bto. 18463
9/10/10/2007 (2 P.) \$ 2,50

(*)

Irrigación Expte. 75473, Mateu, Miguel Alberto y Otros, perforarán 140 mts. diámetro 12", Calles Víctor Hugo y Bauzá s/n, Rodeo del Medio, Maipú.

Bto. 18463
9/10/10/2007 (2 P.) \$ 2,50

Remates



Walter Roque Esteban, Martillero Público, Matrícula 2717, por orden Segundo Juzgado de Paz de San Rafael, Mendoza, en autos N° 104.189 "TARAZAGA PABLO ALEJANDRO C/ ARNULFO RAFAEL UBEDA P/EJEC. ACELERADA" rematará día diez de octubre de 2.007 a las once horas, en Estrados del Juzgado sito Subsuelo- ala Este- calle Emilio Civit entre Independencia y Maza, San Rafael, Mza. Al mejor postor y con base de \$2.259,95, equiva-

lente al 70% del avalúo Fiscal vigente; 50 % Inmueble: rural ubicado en Distrito Las Paredes, San Rafael, Mza, con frente a calle Brago sin número a quinientos cincuenta y ocho metros al Oeste calle Las Arabias formado por los Lotes 2, 3 y 4, individualizado en el plano de mensura y unificación N° 19.027/17. Superficie: Lote 2: según título: 10 has 1.608,54 metros 2. Lote 3: 10 has 1.506,35 m2. Lote 4: 8 has 7.195,28 m2 y superficie total según plano de 29 has. 0004,91 m2 y título 29 has.0310,17 m2. Límites: Norte: en 408,90 metros con calle Braco (puntos 1-2); Sur: 408,90 con América Pilizzi (puntos 3-4); Este: 709,50 metros con Antonio Lomoro, Andrés Zuchelli y Alfredo Milou (puntos 2-3); Oeste: 709 metros con Emilio Civit y Juan Serú (puntos 4-1) Mejoras: Inmueble rural con edificación, construcción material cocido, techo de cinc, cielorraso de rollizo y tabla, aberturas en madera, rejas, pisos llameados; siguiente distribución: Dos dormitorios, baño instalado sin terminar, cocina-comedor, estufa a leña. Galpón sin terminar con algunas chapas de cinc; cierre perimetral, frente con tranquera de palos y alambre, resto de cierre con postes de madera con tres y cuatros hilos de alambre, el inmueble se encuentra totalmente en estado de abandono, sin plantación alguna, en mal estado de conservación. Estado ocupacional: se encuentra ocupado por el Sr. González Mario en calidad de cuidador. Inscripciones y Deudas: Registro Público y Archivo Judicial, Matrícula N° 31.735/17, Asiento A-1 del Folio Real de San Rafael. Dirección General de Rentas, Padrón Territorial N° 197385/17. Deuda al 23/03/07 \$ 53,09. Nomenclatura Catastral N° 17-99-00-1500-650310. Avalúo fiscal \$ 6.457,00. Departamento General Irrigación de San Rafael: Río Diamante- canal Socavón- HIJ. N° 1 Código 4005/00000 PG N° 87.566- PP 1 Superf: 10 Ha 1506 m2PG N° 87.567- PP 79 Superf: 10 Ha 1609 m2PG N° 87.568- PP 108 Superf: 8 Ha 7195 m2 Deuda al 04/04/07 \$ 21.950,39. Gravámenes: B1 Hipoteca a favor de Montemar Cia Financ. S.A, U\$S 5.650,96. Not. Roberto Giralda (64) Esc. N° 17, fs 48 del 12/02/99 ent. N° 488 del 22/02/99. B 2. Embargo U\$S 4.986,33 con mas U\$S 2.000 Exp. 105.398- Montemar Cia Financ. S.A. c/ Arnulfo R. Úbeda y Ot. P/ Ejec. Hipot. del 4° Juzg. Civil de

San Rafael, Reg. A fs 46 T° 136 de Emb. De S. Rafael. Entrada N° 1.443/06/06/01. B3 embargo.- \$ 2.650 p/capital, con mas \$ 1.700 fijados prov. p/ resp. a int., costas y demás ajustes que por ley correspondan.- Exp. 139.070 Rosato Víctor H.c/Gladys E. Arza y Oscar G. Videla p/Camb. Del 1° Juzg. Paz San Rafael.- Resg. Fs 49T° 136 de Emb. De San Rafael.- Ent. N° 1461/ 08/06/01.- Afecta la parte de Gladys E. Arza.-B 4. Bien de Familia de A-1 por esc. N° 77, fs 148 del 22/05/03 ante Not. María del C. Sosa de Russo (453) Ent. 1368 del 06/06/03.- Hora 12,45.- B5 Embargo \$ 52,48 cap. Con mas la suma de \$ 15,74 que se presp. Prov. p/resp. a int. gastos y otros que por ley correspondan Exp. 65.924 Municipalidad S. Rafael c/Arza Gladys p/V.de Apremio 2° juz. Paz San Rafael.-Reg. Fs 84 T°148 de Emb. De San Rafael.- La traba afecta la parte de Gladys E. Arza de Úbeda.- Ent. 953 del 20/04/04.- B6 Embargo U\$S 181,50 por cap. Mas U\$S 150 por int. Y costas. Exp. 146.701 Inelco S.R.L c/Gladys E.Arza p/ Ejec.Camb. del 1° Juzg.de Paz de San Rafael. Reg. Fs 124 T° 148 de Emb. De San Rafael. La traba afecta la parte de Gladys E. Arza. Ent. N° 1149 del 30/04/04.- B 7 Embargo en estos Autos .- B8 – Ampliación de Embargo del relacionado al asiento B 7 en más la suma de \$ 1.700 en concepto de Honorarios y gastos. Reg. a fs 184 T° 18 de Aclaratoria. Ent. 1018 del 25/04/06.- Comprador abonara 10 % de Señá y 3% Comisión y 2,5 % Impuesto Fiscal. Saldo de Precio y demás Impuestos nacionales y provinciales que correspondan una vez aprobada la subasta. En caso de no existir oferentes en la oportunidad, la subasta en cuestión se llevara a cabo media hora después sin base y al mejor postor (art. 251 y cc del Código Procesal Civil). Título y plano agregado en autos, donde podrán ser consultados, no admitiéndose cuestión alguna por falta o defecto en el mismo, una vez realizada la subasta. Visitas: Lunes y Viernes de 17,00 hs 19,00 hs, previo aviso al martillero. Mas informes: Secretaría autorizante o martillero: San Luis N° 852 San Rafael, Mza. Telfs. 02627-423736-15531135- Bto. 52452 27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 Pub.) \$ 321,05

Héctor Javier Vidal, Martillero Público Matr. 2.443 rematará día

09 de Octubre próximo, hora: 14:00. AUTOS N° 12.001 Carat. «ATUEL FIDEICOMISOS S. A. c/ MARIANO HÉCTOR PERULAN p/ Ejec. Camb.», orden: Primer Juzgado Civil Comercial y Minas Secretaría N° 1, Cuarta Circunscripción Judicial en sus Estrados: San Martín 1900 Tunuyán Mendoza. Un inmueble titular: Mariano Héctor Perulan D. N. I. N° 8.028.124. Inscripto al N° 49.138 Fs. 337 To. 46 Par de Tunuyán. Ubicación: Calle Carlos Pellegrini 301 esquina Tomás Godoy Cruz Tunuyán Mendoza. Superficie s/t y plano: 172,31m2; Límites y Medidas: Norte: Fracción B en 9,97m; Sur: calle Pellegrini en 9,96m haciendo una ochava de 4,00m; Este: Calle Godoy Cruz en 17,24m; Oeste: Sixto Rodríguez en 17,35m; Mejoras: Construcción antisísmica, dos salones comerciales; cada uno con baño; frente vidriado y rejas, piso cerámico, techo con machimbre y un pequeño galpón con piso cemento rústico, techo zinc. Inmueble utilizado por demandado. Zona con todos los servicios. Ubicado en centro comercial de Tunuyán. Estado de conservación bueno. Detalles: ver acta fs 97. GRAVÁMENES: 1) Hipoteca: U\$S 60.000 a favor Bco. Nación Argentina. Anotada: N° 2.465 Fs. 553 To. 06 Par de Tunuyán. 26/05/1994. 2) Embargo: \$ 19.650 Estos Autos. Anotado: N° 54 Fo. 54 To. 20 Embargos General. 30/11/2001. Reinscripto: 24/10/2006. 3) Embargo: \$ 794,19 Expte. 18.845 «D. G. R. c/ Perulan M p/ A. P» 1° Juzgado Paz Tunuyán. Anotado: N° 178 Fo. 178 To. 44 Embargos Generales. 30/08/2002. 4) Embargo por Ampliación: \$ 1.600 Expte. 28.923/3 «Salcedo, Alberto y otro p/ Ejec. Honorarios Autos 26.063 Bco. Nación Argentina c/ Perulan M p/ Ejec. Hipotecaria s/ Ejec. De Sentencia» 2° Juzgado Federal Anotado: N° 189 Fo. 189 To. 70 Embargos generales. 25/04/2003. 5) Embargo por Ampliación: \$ 39.185 Estos Autos. Anotado: N° 187 fo. 187 To. 249 Embargo General. 24/10/2006. DEUDAS: Municipalidad: \$ 6.358,76 Registro: 1-26; Obras Sanitarias: Sin deuda. Cuenta: 138-0000010-000-3. Rentas: \$ 2.318,62 Padrón: 15-08970-9 Nomenclatura Catastral: 15-01-02-0028-000032-0000-4 Avalúo Fiscal: \$ 18.784. Base de Venta: \$ 13.148,80 (70% avalúo fiscal) de donde partirá la primera oferta y al mejor postor Comprador depositará (efectivo) acto subasta: 10% señá; 2,5% impuesto fiscal

y 3% comisión, saldo aprobada la misma. Será a su cargo: tramitación, obtención certificado catastral, planos y demás para inscripción a su nombre. Modalidad de la subasta: sobre cerrado acordada 19.863 y Art. 250 C. P. C. Las propuestas deberán contener un precio único, cierto e incondicionado. Se recibirán únicamente los sobres autorizados por Superintendencia y firmados por los proponentes. Plazo para ratificar compra: 24 Hs., de finalizada la subasta, bajo apercibimiento de tener al proponente como comprador definitivo. Fecha límite de presentación de sobres: 07 de Octubre de 2007 hasta las 9:30 hs. Adquirente en comisión: denunciará los datos completos del mandante acto subasta. Informes agregados en autos, no se aceptará cuestión alguna por faltas o defectos de los mismos luego del remate. Informes: Juzgado o Martillero: Tel 02622-156-62442. Bto. 12822 27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 Pub.) \$ 181,25

Ramón Horacio Maslup, martillero, matrícula 2612, Orden Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Ciudad Tunuyán, Mza., Secretaría 1, autos N° 15.595, «**VALMOR S.R.L. C/ FULIGNA, VICENTE VICTOR P/ EJECUCION CAMBIARIA**», Rematará día once de octubre de 2.007, hora 14:00, en los Estrados del Tribunal, sito en calle San Martín 1900 de Tunuyán, Mza.; mediante la modalidad de ofertas en «sobre cerrado» en la forma y condiciones previstas por el reglamento aprobado por Acordada 19863, el 50% indiviso de un inmueble urbano ubicado en calle H. Yrigoyen s/n°, Tupungato, Mza.- Inscripción: Registro de la Propiedad Raíz, Folio Real, Matrícula N° 164854/14; con una superficie según título y mensura de 351,56 m2., con los siguientes límites: NORTE: calle Yrigoyen en 10,50 mts., SUD: Isaac Jury en 10,15 mts.; ESTE: Juan Acchura en 35,65 mts.; y OESTE: Roberto Giuliani en 33,02 mts.- DEUDAS: actualizables a la fecha de pago: Impuesto Inmobiliario: \$ 1.104,60 al 05/06/07; Municipalidad de Tupungato: \$ 1.937,20 al 05/06/07; Gravámenes y Embargos: 1) Hipoteca: \$ 15.000,- por crédito- a favor BANCO SUQUIA S.A., Escrib. Mirta N. Chaves Segura (133), Esc. N° 52, fs. 479 del 22/05/2001, Ent.N° 5281 del 29/05/2001; 2) EMBAR-

GO: \$ 36.915,04 Expte. 15107 «La Rosita S.A. C/ FULIGNA VICENTE VICTOR P/EJ.CAMB.» 1er. Juzgado Civil de Tunuyán, s/pte. Ind. De VICENTE VICTOR FULIGNA, anotado fs. 133 Tomo 41 Emb. Gral. Entrada 36321 del 07/08/2002; 3) CESION DE CREDITO HIPOTECARIO: Relac. Al As.B-1 a favor del NUEVO BANCO SUQUIA S.A. Escrib. Mirta Chaves Segura (133) esc. 58, fs. 281 del 24/09/02. Ent. 51549 del 16/10/02; 4) EMBARGO: \$ 19.360 Expte.15595 «VALMOR S.R.L. C/ FULIGNA, VICENTE V. P/ EJEC. CAMB.» 1er Juzgado Civil Tyan., Mza., s/pte. Ind. de Fuligna Vicente Victor, anotado a fs. 81 del Tomo 66 de Emb. Gral., Entr. 82685 del 20/03/2003; 4) EMBARGO: \$ 45.827,69 Expte. 97892 «NUEVO BCO. SUQUIA S.A. C/ FULIGNA V.V. Y OTS. P/EJEC. HIPOTEC.», 24° Juzgado Civil, Mza. Reg. a fs. 31 del T° 213 de Emb. Gral. Ent. 340267 del 22/02/06.- SERVICIOS: agua potable, y luz eléctrica; gas natural, cloacas y teléfono los tiene en el frente de la propiedad.- MEJORAS: el inmueble se encuentra cerrado en todo su perímetro, se observa que en el frente del mismo se encuentra una pared, ingresando por un portón de chapa y puerta de chapa a un patio, en su costado sur hay un galpón de 217 m2. techo de chapa, cerrado, piso de cemento, se ingresa al mismo por portón de chapa, con ventanales con vidrios rotos; se encuentran también en el inmueble en su costado noreste un tinglado de chapa abierto de 34 m2.- El inmueble hasta el momento de realizar la constatación judicial se encontraba deshabitado.- Avalúo fiscal: Año 2.007 \$ 19.598,00.- BASE: 50% del 70 % Avalúo Fiscal \$ 6.859,30.- La subasta se realizará mediante la modalidad de sobre cerrado.- Las propuestas deberán contener un precio único, cierto e incondicionado y solo serán válidamente admisibles cuando sean formalizadas en formularios especialmente autorizados por Superintendencia y firmados por los proponentes. En dicho formulario deberán declararse el nombre del comitente si los hubiere y ser presentado dentro de las 24 horas de finalizada la subasta en escrito ratificatorio firmado por ambos, bajo apercibimiento de tenerlo al proponente como adjudicatario definitivo. Se hace saber que los sobres deberán presentarse con DOS DÍAS de anticipación en el

Tribunal y por secretaría (en este caso hasta el día 09/10/2007 hasta las 9,30 hs.) y que los sobres presentados con posterioridad a la fecha prevista o que no reúnan las condiciones de presentación no serán consideradas como propuesta admisibles, y que en ningún caso se admitirán nuevas posturas de los asistentes o rectificaciones de las presentadas, las que se tendrán por no formuladas.- Adjudicándose al mejor postor. Comprador abonará en este acto 10% seña, 3 % comisión y 2,5% impuesto Fiscal.- Saldo aprobación de Subasta.- A fin de que el adquirente proceda a la inscripción registral deberá acompañar el correspondiente certificado Catastral, plano de mensura y otros que resulten necesarios para la inscripción del inmueble, siendo a su cargo la tramitación y aprobación de los mismos, no aceptándose reclamos por falta, defectos y omisiones posteriores a la subasta. Título e informes agregados en autos donde podrán consultarse.- INFORMES: Secretaría del Tribunal autorizante o Martillero Telef. 02622 15467624. Bto. 12867 27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 Pub.) \$ 275,00

Juez Primer Juzgado Procesos Concursales de San Rafael (Mza.), Autos N° 42.721 caratulados «**PIASTRELLINI MARIO OMAR p/CONC. PREV. HOY SU QUIEBRA**» hace saber cinco días, que: Enajenador designado Miguel Angel Reboloso Matrícula 1.590, CUIT 20-08.022.619-6, rematará día dieciséis de octubre pxmo. a las once (11.00) horas, en el subsuelo Edificio Tribunales ala Este sobre Calle Emilio Civit 250, ciudad de San Rafael. Con base de la tasación obrante en autos, en estado de uso, conservación y sin precisar funcionamiento que se encuentra, sin reclamos posteriores por defectos o faltantes en el mismo: Automotor Fiat Uno año 1989 Dominio XEF - 990, Modelo Uno SCV sedan dos puertas, motor N° 138-B3-038-7446139 chasis 8AS-146000-00039887, consignando detalles a saber: espejo retrovisor derecho roto, capot con detalles, óptica izquierda y paracolpe delantero roto, manija puerta derecha y perilla levanta cristales, chapería y pintura regular estado, color blanco. Base de venta: Siete mil ochocientos (\$ 7.800). La subasta se realizará por la mo-

dalidad «Subasta en sobre cerrado» conforme Acordada N° 19.863 del 08-11-06, teniendo en cuenta que las propuestas deberán contener precio único, cierto e incondicionado y válidamente admisible en formularios especialmente autorizados por Superintendencia y firmados por los proponentes. En el formulario deberá declararse el nombre del comitente si lo hubiere y presentando el escrito de ratificación firmado por ambos, dentro de las 24 horas de finalizada la subasta bajo apercibimiento de tener al proponente como adjudicatario definitivo. En ningún caso se admitirán nuevas posturas o rectificaciones de las presentadas, las que se tendrán por no formuladas. Los sobres cerrados deberán ser presentados al Juzgado por lo menos dos días de anticipación a la subasta y contener en el frente los datos del expediente y día de subasta. Comprador deberá depositar acto de remate: 10% seña, 10% comisión martillero, más 1,5% Ley Fiscal 4363, saldo de precio e impuestos nacionales y/o provinciales que correspondan, aprobada la subasta. Exhibición en horario de comercio de tarde, días hábiles del 04/10/07 al 16/10/07 en Calle Blas Parera N° 785 Ciudad San Rafael. Más datos e informe: Secretaría autorizante Sr. Roberto Suárez, Martillero Enajenador Miguel Angel Reboloso, Almafuerte N° 82 Cel. 15601579 - 445657 y/o Síndico Ctdor. Eduardo Fernández, J. N. Lencinas N° 834 San Rafael. Dra. María E. Marino de Vivanco, Juez». C.A.D. 12337 1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) A/Cobrar 125 frac.

Manuel Ulises Arispon, Martillero, Mat. 2129, Orden Décimo Primer Juzgado Civil, Comercial Y Minas, Secretaria Unica, Autos N° 151.374 Caratulados «**ISUANI ENRIQUE C/LEVIS ROBERTO OSVALDO Y OT P/EJEC. HONOR**» rematará 19 de octubre próximo, hora: 10:45, en Oficina de Subastas Judiciales, San Martín 322, 1° piso, ciudad, un inmueble ubicado en Distrito Carrodilla, Departamento Luján de Cuyo de esta Provincia de Mendoza, con frente a calle Boedo S/N° (hoy: n° 107 al frente vivienda) designado como fracción II, con superficie s/título: 1.082,64 m2 y s/plano n° 10.997, de 1.080,20 m2.- Límites y medidas perimetrales: Nor norte: calle Boedo en 18 m. Sur: fracción I en

18 m. Este: fracción I en 60 m. Oeste: Liliana Teresa Giradini de Vegan en 60 m. Inscripciones y deudas: Registro Propiedad Raíz: Matrícula N° 95.905/6 Folio Real a nombre de Levis Roberto Osvaldo y Levis Héctor Andrés en condominio.- D. G. Rentas: Padrón 06/24.591-4 debe \$ 6.258,26.- Por Imp. Inmob. al 30/3/07.- Nomenclatura Catastral: 06-99-30-0100-481431.- Avalúo Fiscal 2007: \$ 50.087.- Dirección Prov. Vialidad: exento de pago por contribución de mejoras Municipalidad Luján: Padrón 19.385 debe \$ 7529,43 (tasas) y \$ 979,64 (gastos causídicos) - Al 30/3/07.- Gravámenes: A) Hipoteca U\$S 27.000.- (P/PREST) FAVOR B.U.C.I. S. A. (27/8/96). B) Cesión Cred. y Fideicomiso: a Favor Corp. Banca SA, quien transmite el Cred. en Fideicomiso a favor Atuel Fideicomisos SA (19/2/98).- C) Embargos: 1) \$ 6.556,20.- El de estos autos (15/3/04).- 2) \$ 6.431,10 J: 83.506 «ISUANI ENRIQUE Y OT. C/LEVIS ROBERTO O. P/EJ. HON» 16º Juzg. Civ. (12/8/05).- 3) \$ 5.200.- J: 83.506 «ISUANI ENRIQUE Y OT. C/LEVIS ROBERTO O. P/EJ. HON» 16º Juzg. Civ. (8/2/06) ambos sobre Pte. Indiv. de Roberto Osvaldo Levis.- Mejoras: pisa sobre superficie de terreno: vivienda prefabricada madera (hacia el frente) compuesta por: tres dormitorios, cocina, baño, de mas dependencias; cuenta con patio piso cespced y pileta de material.- un galpón hacia el fondo terreno, con muros de material, techo tinglado de chapas, piso en contrapiso, con churrasquera, y una oficina (techo madera) en su interior; un amplio portón metálico cierra el galpón, al cual se ingresa desde la calle por camino amplio con piso tierra. Inmueble: cuenta con todos los servicios. habita la vivienda Sr. Roberto Levis y Flia. Base remate: (70% Avalúo): \$ 35.060.90 de donde partirán ofertas. Comprador abonará acto subasta en efectivo: 10% seña, 3% comisión, 2,5% Imp. Fiscal, saldo aprobación. Siendo a su cargo todo gasto necesario para inscripción, transferencia del bien subastado (plano mensura, Cert. Catastral, etc.).- Postores deberán realizar propuestas en sobre cerrado (Acord. 19.863 y su reglamentación) los que se deberán presentar con antelación. Títulos y deudas agregados en autos donde podrán consultarse no aceptándose reclamos posteriores por falta o defecto de los mis-

mos.- Informes: Juzgado, martillero: Pasaje Vargas 511, 1º piso, of 6, ciudad, cel 154718616. Bto. 18042
1/3/5/9/11/10/2007 (5 Pub.)
\$ 181,25

Ramón Fernández, Martillero Público Matrícula 1425, Por orden Tercer Juzgado Civil General Alvear Mendoza, autos N° 24.067 caratulados «**BANCO HIPOTECA- RIO S. A. C/ MIGUEL SEGOVIA P/ EJECUCION HIPOTECARIA**», rematará diecisiete de octubre de 2007 nueve y treinta horas: en Calle Paso de Los Andes N° 555 General Alvear, con la base del 70% del avalúo fiscal Pesos mil quinientos noventa y uno con diez centavos (\$ 1.591,10), dinero contado y al mejor postor, bajo la modalidad de sobre cerrado acordada 19.863-UN: inmueble urbano con edificación ubicado en Avenida San Martín N° 111 Distrito Villa Atuel, San Rafael Mendoza- Superficie: 149,80 M2- Procedencia N° 17.774 fs. 878 tomo 116 B- Inscripto Registro Propiedad Raíz, a nombre de Segovia Miguel Jorge , Matrícula 6111/17- Padrón Territorial 10.479/17- Nomenclatura Catastral 17-10-01-0076-000001-0000-9- avalúo fiscal año 2.007 \$ 4.547- Límites; Norte: en 19,14 mts. con Calle Sarmiento- Sud: en 11,62 mts. con Avenida San Martín- Este: en 18,15 mts. con lote 8- Oeste: en 5 mts. con ochava- Deudas: Rentas \$ 1.073,04 96 1º a 2007 7º, del 14/08/07- Municipalidad \$ 2.772,34- 8º 93 a 7º 2007- Gravámenes. 1º)- Hipoteca e Inembargabilidad: A 5.860 reajutable índice salario total medio y comunicaciones A 221 y A 674 anexo V. pto. 2- do. Del B.C.R.A. favor Banco Hipotecario Nacional Entrada N° 3090, del 13/09/85- 2º)- Embargo: \$ 5.506,80 más \$ 1.082 autos 24.067 Banco Hipotecario S.A. C/ Segovia Miguel Jorge P/ Hipotecaria, del 04/10/05- Mejoras: pisa construcción casa material cocido ladrillos, cimientos vigas y columnas hormigón armado, techo con rollizos madera y tablas álamo, piso tierra, revoque grueso sin carpintería, sin Servicios ni ninguna otra mejora- Ocupación: desocupada, Título agregado en autos, no admitiéndose reclamos posteriores por fallas o defectos del mismo después de realizada la subasta, caso ser necesario plano y o mensura será a cargo adquirente, Comprador abonará acto remate 10% seña 3% comisión Martillero y 2,5%

impuesto fiscal, Saldo precio aprobada subasta e impuesto Ley 23.905 Transferencia de inmuebles en AFIP, tercer día quedar firme auto aprobación subasta, más informes Secretaría autorizante o Martillero Paso de los Andes 330 Tel. 02627-432794 Cel. 15586468 General Alvear Mendoza.-Firmado; Dr. José Saponara.- Juez.
Bto. 52473
3/5/9/11/16/10/2007 (5 P.)
\$ 150,00

Jorge Ricardo Spadaro, martillero, matrícula 2799, por orden del Décimo Sexto Juzgado Civil, Autos 83996, caratulados: «**HONORATO JUAN ALBERTO c/ RESIMEN S.A. Y OTS. por CAMB.**» rematará el día 10 de octubre próximo, hora 11, en calle San Martín 322, Subsuelo Edificio II, Palacio de Justicia, sin base al mejor postor: Un molino sin marca para molienda de plástico con motor de 30 HP con una producción de entre 250 kg. por hora, pintado color verde, un equipo de molienda agrumador de 30 HP con motor eléctrico con una producción de 150 kgs. por hora color verde. Comprador abonará acto de remate dinero en efectivo 21,5% seña, comisión e impuesto fiscal, saldo a la aprobación. Los bienes se exhiben el día 9 de octubre desde 17 a 18 horas, en calle Severo del Castillo 10657, Los Corralitos, Guaymallén, Mendoza. Informes: Juzgado o Martillero. Tel. 156530739 - 42011584.
Bto. 18169
5/8/9/10/2007 (3 P.) \$ 33,75

Javier Roux, Martillero Mat. 2594, orden Primer Juzgado Civil San Rafael, Autos 115.971 «**MANCINI ARMANDO c/OSCAR EDUARDO MENDEZ p/EJEC. PRENDARIA**», rematará diecisiete de octubre próximo, once horas, Estrados Juzgado, sin base mejor postor, estado se encuentra y exhibe automotor marca Ford, modelo F-600 diesel, año 1970, tipo chasis con cabina, carrocería madera con barandas sin compuerta trasera, motor marca Perkins N° PA6128084, chasis marca Ford N° KA4LJE45685, dominio WHY-938, propiedad del demandado. Gravámenes: Embargo estos autos \$ 0,01 del 14-05-07. Prenda primer grado a favor de Armando Mancini \$ 14.980 del 20102107. Deudas: D.G.R. sin deuda (exento por modelo) al 10-05-07. Comprador depositará acto remate 10% seña, 10% co-

misión Martillero y 1,5% Impuesto Fiscal. Saldo de precio y demás impuestos que por ley correspondan aprobada subasta. Informes Secretaría autorizante o Martillero, Segovia 253 San Rafael. Tel. 15588367.
Bto. 52457
5/9/11/10/2007 (3 P.) \$ 33,75

Javier Roux, Martillero Mat. 2.594, orden Primer Juzgado Civil San Rafael, Autos 115.921 «**FERRER JORGE MARCELO c/ ELISA BETIANA TKACHUK KOWALCHUK Y GASTON ANGEL EDUARDO MACHADO p/EJEC. PRENDARIA**», rematará dieciocho de octubre próximo, once horas Estrados Juzgado, sin base mejor postor, estado se encuentra y exhibe: automotor marca Volkswagen, modelo VW-1500, año 1987, tipo sedan cuatro puertas, motor marca Chrysler N° H5S03625, chasis marca Volkswagen N° HS1503737Z, dominio RSA-077, equipo GNC, propiedad de los demandados. Gravámenes: Embargo estos autos \$ 0,01 del 26-04-07. Prenda primer grado a favor de Jorge Marcelo Ferrer \$ 7.620 del 15/09/06. Deudas: D.G.R. \$ 46,13 al 30-04-07. Comprador depositará acto remate 10% seña, 10% comisión Martillero y 1,5% Impuesto Fiscal. Saldo de precio y demás impuestos que por ley correspondan aprobada subasta. Informes Secretaría autorizante o Martillero, Segovia 253 San Rafael. Tel. 15588367.
Bto. 52456
5/9/11/10/2007 (3 P.) \$ 33,75

Luis Horacio Peña y Lillo, Martillero Público mat. 1713, rematará por orden del Juzgado Federal N° 2, Mza., Secretaría N° 2; en Autos N° 14.226/2 carat. «**BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ DOMERCQ de GHIRARDON, AUORRA M. A. p/EJ. HIP.**», el día 18 de octubre de 2007 a las 11.00 horas, en los Estrados del Juzgado Federal, ubicados en calle Virgen del Carmen de Cuyo N° 80, de Ciudad, Provincia de Mendoza; tres bienes inmuebles rurales, prop. del demandado, y de c/u de ellos la parte indivisa correspondiente al demandado; se subastan en un mismo acto; en forma sucesiva; y c/u con su respectiva base: Primer inmueble: (el 37,50% indiviso, fs. 256); del inmueble ubicado: en Distrito Chapamay, Departamento de San Martín; identificado como Lote N° 2, Manzana «N»; con una superfi-

cie: s/Título de 12 ha. 5.773 m²; no posee plano. Límites y medidas: N. con Lote N° 1, en 80 mts.; S. con calle N° 2 en 401,58 mts.; E. con calle letra «B» en Carril San Pedro, en 501,93 mts. (seg. Asiento: 500,93 mts.); O. con calle pública en 628,37 mts. Inscripción: Registro Pco. y Archivo Jcial. al Asiento N° 18.390 fs. 537 y 539 T° 67 «E» San Martín. Registros: P. Territ. 08-03886-8 San Martín. N.C. 08-99-00-1000-710360-0000-0. Avalúo 2007 \$ 2.076,00. Título: agregado a fs. 267. Gravámenes: 1°) Embargo, \$ 2.750 Expte. N° 14.934 carat. «Cobos, Sergio Antonio c/ Domercq de Ghirardon, Aurora María p/Ord.»; 1ª Cám. del Trabajo de San Martín. Anotado al N° 169, folio 169, T° 66 de Emb. de San Martín, Mza., 09/08/00. Se emb. la parte de la demandada. Reinscripto: Mza., 09/08/05. 2°) Embargo, \$ 36.100. Expte. N° 35.574 carat. «Estavilla, Juan Jesús en J. 33.629 c/Domercq de Ghirardon, Aurora». Anotado al N° 95, folio 95, T° 164 de Emb. Gral. Mza., 20/12/04. Se emb. la parte de la demandada. 3°) Embargo, \$ 150.000. Expte. N° 14.226/2 carat. «Banco Nación Argentina c/ Domercq de Girardon, Aurora María Angélica p/Ej. Hip.»; 2° Jdo. Fed., Mza. anotado al N° 149, fs. 149, T° 251 de Emb. Gral. Mza., 08/11/06. Sobre la parte de la demandada. Deudas: D.G. Rentas \$ 503,71 al 29/06/07. Mejoras: no posee mejoras; sin derecho de agua de regadío inscripto; y se encuentra libre de ocupantes; su emplazamiento colinda con importantes emprendimientos agrícolas. Base \$ 519,00 (corresponde al 37,50% de las 2/3 partes del avalúo fiscal). Segundo inmueble: (el 25% indiviso, fs. 347) del inmueble ubicado calle Fundo Enclavado s/n, Distrito Las Compuertas, perteneciente al lugar denominado Blanco Encalada, Departamento Luján de Cuyo; con una superficie: s/Título 10 ha. 4.547,86 m² y s/Plano N° 06/22.104 de 10 ha. 996,81 m². Límites y medidas: (s/plano: 06-22104): Oeste Noroeste: con F.G. Belgrano en 20 tramos: de 226,32 mts.; 24,61 mts.; 11,23 mts.; 12,42 mts.; 11,93 mts.; 11,37 mts.; 12,42 mts.; 12,51 mts.; 12,49 mts.; 11,69 mts.; 14,60 mts.; 26,55 mts.; 10,86 mts.; 12,49 mts.; 12,40 mts.; 10,42 mts.; 13,32 mts.; 12,07 mts.; 12,83 mts.; 213,36 mts.; Suroeste: Estireno S.A. en 165,40 mts.; y Sureste: con Teófilo Aruani en 591,62 mts. Ins-

cripción: en Registro Pco. y Archivo Jcial. A la Matrícula: 214.422-6 F.R.; procedencia: Asiento N° 12.494, fs. 200, T° 49 «B» de Luján de Cuyo. Esc. Martha Méndez García, Esc. 110, fs. 374 del 8/7/68, Ent. 470 del 21/8/68. Registros: N. Cat. 06-06-88-2301-622244-0000-1; P. Territ. Luján 06-45353-4; Plano: 22.104. Avalúo 2007 \$ 28,00. Título agregado a fs. 264. Gravámenes: 1°) Embargo Preexistente: \$ 2.242,45. Por Of. del 06/08/03 en autos N° 190.866 carat. «Banco Regional de Cuyo S.A. Fid. del Fideicomiso Mza. c/Domercq de Ghirardon, Aurora María y Ots. p/Ej. Acel. (Camb.)»; 1er. Jdo. de Paz Letrado. Reg. a fs. 74, T° 85 de Emb. Grales; Ent. N° 114.492 del 12/08/03. 2°) Embargo, \$ 150.000. Por Of. del 23/10/06 en J. 14.226 carat. «Banco Nación Argentina c/ Domercq de Ghirardon, Aurora M.A. p/Ej. Hip.»; 2° Jdo. Fed., Mza.; Reg. a fs. 149, T° 251 de Emb. Gral.; Ent. 412.873 del 08/11/06. Se emb. la parte indiv. de Aurora María Angélica Domercq de Ghirardón, juntamente con otros inmuebles. Deudas: D.G. Rentas, al 19/09/07 no tiene deuda. Mejoras: No posee mejoras; sin derecho de agua de regadío inscripto; y se encuentra libre de ocupantes; su ubicación es ideal para emprendimiento turístico y/o comercial. Base \$ 4,66 (corresponde al 25% de las 2/3 partes del avalúo fiscal). Tercer inmueble: (50% indiviso, fs. 833); del inmueble ubicado con frente a calle El Divisadero; designado como Lote N° 14; Departamento de Santa Rosa; con una Superficie: s/Título de 19 ha. 5.272,23 m²; s/Plano N° 11-4030 de 19 ha. 5.446,52 m². Límites y medidas: N., con Amado Bitar, del punto 2 al 3, en 193,70 mts.; S. con calle Florida del punto 1 al 4, en 191,30 mts.; E. con Ignacio González Arroyo, del punto 4 al 3, en 1.015,75 mts.; O. con Gabriel Lizana, del punto 1 al 2, en 1.015,25 mts. Inscripción: en el Registro de la Prop. y Archivo Jcial. al Asiento 6.017, fs. 833, T° 29 de Santa Rosa. Registros: P. Territorial 61-42498-2; N. Cat. 11-99-00-1200-636517-0000-4. Avalúo 2007 \$ 2.116,00. Título: Agregado a fs. 276. Gravámenes: 1°) Embargo \$ 8.000. Expte. N° 30.134 carat. «Barzola, Isaac Ramón en J. 28.562 c/ Domercq de Ghirardon, Aurora María p/Ej. de Conv.»; 2ª Cám. del Trabajo, anotado al N° 144, fs. 144, T° 77 de Emb. Grales., Mza.; 11/06/03. Se Emb. la parte de la

demandada sobre el resto. 2°) Embargo \$ 7.500. Expte. N° 35.603 carat. «Felici, Carlos Eugenio y Ots. en J. 33.629 c/ Domercq de Ghirardon, Aurora María Angela p/Ej. de Honorarios»; 2ª Cám. del Trabajo; anotado al N° 197, fs. 197, T° 170 de Emb. Grales., Mza.; 10/03/05; se emb. la parte de la demandada sobre el resto. 3°) Embargo \$ 150.000. Expte. N° 14.226/2 carat. «Banco Nación Argentina c/ Domercq de Ghirardon, Aurora María Angela p/Ej. Hip.», 2° Jdo. Fed., N° 2; anotado al N° 149, fs. 149 T° 251 de Emb. Gral. Mza.; 08/11/06. Se emb. la parte de la demandada sobre el resto. Deudas: D.G. Rentas \$ 312,31 al 28/06/07. Mejoras: No posee mejoras; sin derecho de agua de regadío inscripto; y se encuentra libre de ocupantes; colinda con importantes plantaciones de viñedos. Base \$ 705,33 (corresponde al 50% de las 2/3 partes del avalúo fiscal). Condiciones: éstas son iguales para c/u de los tres inmuebles: la base corresponde a las 2/3 partes del Avalúo Fiscal y a su vez el correspondiente porcentaje indiviso de cada inmueble. El remate será pagadero al contado y adjudicado al mejor postor, quien abonará en el acto de la subasta y en dinero efectivo el 10% de seña a cuenta de precio, el 3% de comisión al martillero; todo ello a cargo del comprador. El saldo deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, oportunidad en que se dará la posesión del inmueble con todo lo clavado y adherido al suelo. No se aceptan reclamos posteriores a la subasta, ni se responde por evicción o saneamiento de títulos y planos. Títulos y deudas agregadas al Expte. Informes: Of. Asuntos Legales de Banco Nación, y martillero Av. Roque Sáenz Peña 363, Cdad, Mza.: 4234125 - 155960606. Bto. 18257 5/9/10/2007 (2 P.) \$ 177,50

Luisa J. Palleres, martillera Mat. 2633, orden Segundo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas San Rafael Mendoza Autos N° 52.622 caratulados «**SURCRED S.R.L. c/TORRENGO DAMIAN J. p/ EJEC. PRENDARIA**» rematará dieciséis de octubre próximo a las once horas con base y al mejor oferente, bajo la modalidad de sobres cerrados en los estrados del Juzgado, subsuelo sector este del edificio de Tribunales con

ingreso por calle Emilio Civit entre Maza e Independencia: Un automotor marca Renault tipo Furgón modelo Trafic año 1991, dominio TVU-173, motor marca Renault N° 5650202, chasis marca Renault N° 8 A1TA13ZZMS000511, color blanco en regular estado sin funcionar. Base: \$ 8.244,00. Exhibición: calle Mitre N° 608 de Lunes a Viernes de 09.00 a 12.30 y de 17.00 a 20.00 hs. Deudas: D.G.R. \$ 655,92 año 2005 2ª a 2007 3ª, deuda que rige hasta el 30-06-07. Gravámenes: Prenda en 1er. grado por \$ 8.244,00 acreedor Surcred S.R.L. del 03-03-2005. Embargo: \$ 8.244,00. Autos N° 52.622 caratulados Surcred S.R.L. c/Torrenco Damián del 11-05-2007. Los interesados deberán concurrir al Juzgado y realizar las propuestas únicamente en formularios existentes a ese efecto previsto por la Acordada 19.863 en sobre cerrado hasta el diez de octubre del corriente año, el precio será único, cierto no admitiéndose en el acto nuevas posturas de los asistentes o rectificaciones a las presentadas. Comprador abonará acto de subasta 10% de seña, 10% comisión martillero y el saldo más el 1,5% de impuesto a la compra deberá depositarse al momento en que quede firme el auto. Para el caso de compra por comisión deberán los oferentes acompañar escrito ratificatorio o poder dentro de las 24 hs. de realizada la subasta, bajo apercibimiento de tener por adjudicatario y comprador al mandatario suscriptor de la oferta. Informes secretaría o martillero, Tel. 02627-15534315. Bto. 52462 8/9/10/10/2007 (3 P.) \$ 75,00

Eduardo Javier Ruffo, Martillero Público, Matrícula. N° 1.677 Por cuenta y orden del Nuevo Banco Suquía S.A., por Acción Privada Prendaria, conforme lo dispone el Art. 585 del Código de Comercio, y el Art. 5 inc. A reformado por la Ley 21.412 y las facultades que autorizan al acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962 y el Art. N° 21, del anexo del contrato prendario, rematará extrajudicialmente, el día diez de octubre de 2007, a partir de las diez treinta horas, en carril Rodríguez Peña N° 169, Luzuriaga, Maipú, Mendoza. Un automotor Renault, tipo Furgon, Modelo Master 2.8 DTI T35, año 2005, motor marca Renault N° 26594010086, chasis marca Renault N° 83YADCC

55J586671, dominio EXC-011. Secuestrado en autos N° 129.182, caratulados «NUEVO BANCO SUQUIA S.A. C/H.D.S. S.A. P/SECUESTRO BIENES PRENDADOS», originarios del Sexto Juzgado Civil, Comercial y Minas. Gravámenes: Registra contrato de prenda a favor del Nuevo Banco Suquia S.A. del 13/04/05 de \$ 53.178,41, Autos 192.803 \$ 611.248,83, 111.115 \$ 1.602,05 y 390.525 \$ 140.830 Juzgado Tributario. Dirección General Rentas: \$3.272,08, deudas que se actualizarán a su efectivo pago. Base \$ 10.000. Comprador depositará en ese acto 30% seña y 10% comisión y 1,5% impuesto fiscal (1,5% según el aforo, que sobre el automotor, de la DGR., (Art. 233 y conc. Código Fiscal de Mendoza), en dinero efectivo. El saldo, deberá ser cancelado dentro de los cinco días hábiles, en el Estudio Dr. Deshays, Capitán de Fragata Moyano N° 262, Ciudad Mendoza, debiendo acompañar los comprobantes de pago de patentes, incentivo docente si correspondiere El automotor se entregará una vez transferido, gastos a cargo del comprador, otorgándose un plazo máximo de 15 días, a partir de la cancelación, para la realización de dichos actos y es subastado en el estado y condiciones que se encuentra, no admitiéndose con posterioridad a la misma cuestión alguna por falla o defecto del mismo, por haber sido constatado su estado durante la exhibición. Para el supuesto que el adquirente no hiciera efectivo el pago de cancelación del saldo de precio en el plazo estipulado, el Banco dejará sin efecto la venta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, quedando la seña a favor del Banco, y definitivamente la comisión pagada al Martillero. Informes Martillero Eduardo Javier Ruffo cel 155468599 y Oficina de Asuntos Legales del Banco. Exhibición 09-10-07, de 10 a 12 y de 17hs a 19hs en Carril Rodríguez Peña N° 169 (DIBIAGI), Luzuriaga, Mendoza y el día y hora de la subasta. Bto. 18334 5/8/9/10/2007 (3 P.) \$ 90,00

Eduardo Javier Ruffo, Martillero Público, Matrícula N° 1677, orden Décimo Sexto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, en autos N° 79.676, caratulados, «NUEVO BANCO SUQUIA S.A. C/ MULLER JARA,

WALTER PAUL P/EJEC. HIPOTECARIA», rematará diecinueve de octubre próximo nueve quince horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, Primer piso, Palacio Justicia II, calle San Martín N° 322, Mendoza. Al mejor postor un inmueble de propiedad de Walter Paul Muller Jara. Ubicación: Distrito Ciudad, lugar denominado Sexta Sección, departamento Capital, de esta Provincia de Mendoza, con frente a calle Aguado número municipal 520. Superficie: según títulos ciento veinte metros sesenta y cuatro decímetros cuadrados y según plano de mensura, aprobado por la Dirección Provincial de Catastro bajo el N°28503/01, ciento veinticinco metros veintitrés decímetros cuadrados. Límites y medidas: Norte: calle Aguado en 8,47 mts; Sur: Francisco Eduardo Funes en 11,00 mts; Este: Luis Antonio Murgu en línea quebrada en cinco tramos en 14,93 mts y Oeste: José Luis López en 12,98 mts. Inscripciones y deudas: Registro Público y Archivo Judicial de la Provincia: a nombre de Muller Jara, Walter Paul, anotado al asiento A-6 matrícula N° 25562/1 de Folio Real; Padrón Territorial: al número 01719/01 debe \$ 2.417,09; Padrón Municipal de Capital en la manzana 669 parcela 03 sub. parcela 01, debe \$954,08.- Avalúo Fiscal año 2007: \$ 46.759.-; Obras Sanitarias Mendoza: cuenta N° 080-0103425-000-2 debe \$ 124,40; Gravámenes: B-3 Hipoteca por U\$S 39.000.- (por préstamo) a favor del Banco Hipotecario Nacional, Escritura 80, Fs 617 del 20-06-97, Entrada 1532 del 25-06-97- B-4 Fideicomiso (Ley 24.441). Se transfiere el crédito relacionado al asiento anterior al First Trust of New York National Association «fiduciario» sujeto a condición y por el plazo de 30 años a partir del 29-10-97. Escr. 86, Sección A, Fs. 501617 del 21-04-98. Registrado a Fs.95 al 98 del Tomo 16 de títulos fuera de la provincia. Ent. 1688 del 18-06-98.- B-5 Embargo por U\$S 46.084,44.- por oficio del 19-10-00, de estos autos., Reg. A Fs. 30, T°37 de emb. De Ciudad. Ent. 3231 del 11-12-00.- B-6 Bien de Familia: por acta que queda Reg. al N° 13. 357, FS.241, T° 89 de Folio .Real. de Bien de Flia., Ent. M 41, del 27-04-01; B-7 Distracto de fideicomiso (Ley 24.441) y cesión de crédito. Se distracto por revocatoria, el fideicomiso del asiento B- 4 del First Trust of New York National

Association «Al Banco Hipotecario S.A. y éste cede al Banco Suquia S.A. de la hipoteca del asiento B - 3 . Registrado a Fs.3 de la escritura 21 del 25- 03-02; B8 Fideicomiso (ley 24441) el Banco Suquia S.A. fiduciante, transmite en fideicomiso el crédito relacionado al asiento B5, a favor de Banco de la Nación Argentina (fiduciario) escritura 154, fs. 728 del 24-09-02, entrada N° 51020 del 11-10-02; B9 Embargo de \$ 2.664,18, del 3 Juzgado Tributario, entrada 261545, del 13/04/05; B10- embargo de U\$S 46.084,44, de estos autos entrada 476404, del 02/07/07.- Mejoras: Vivienda de construcción antisísmica, dos plantas, con carpintería metálica y de madera, persianas a la calle y rejas interiores. Constante de: Planta Baja: escritorio, living, baño completo con paredes azulejadas y pisos graníticos; cocina comedor con pisos graníticos y paredes pintadas y con azulejos con ventanal con rejas y puerta de chapa; patio embaldosado con churrasquera y horno. Planta Alta: tres dormitorios (uno con placares) pisos graníticos, baño desmantelado en reparación; lavandería cubierta exterior y balcón. Servicios: Todos. Habitada por el Sr. Muller Jara Walter Paul y grupo familiar. Base: \$ 32.731,30 (70% avalúo Fiscal). Comprador abonará en ese acto dinero efectivo 10% seña, 3% comisión y 2,5% impuesto fiscal, saldo al aprobarse la subasta. Títulos agregados en autos donde podrán compulsarse, no admitiéndose con posterioridad cuestión alguna por falla o defecto de los mismos Al momento de la transferencia deberá estar agregado el Certificado Catastral correspondiente, trámite que de generar gastos serán a cargo del comprador. (disposición Técnico registral N°20, publicada en el Boletín Oficial el 14/02/96 y art. 46 inc. 1 y 4 del C.P.C.). Informes juzgado autorizante o martillero La Pampa N° 167, ciudad. Tel. 155468599 Bto. 18333 5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 262,50

David Nicolás Mendoza, Martillero 2685, orden Cámara Segunda del Trabajo de Paz y Tributaria, Tercera Circunscripción Judicial, San Martín, Mendoza, autos N°7722 caratulados «**OROZCO GILBERTO MAXIMO C/ RIVEROS MARCELA ALEJANDRA P/ ACUMULACION OBJETIVA DE ACCIO-**

NES», rematará doce de octubre de dos mil siete a las once horas, Estrados Tribunal, Avellaneda y Boulogne Sur Mer, planta alta, San Martín, Mendoza, sin base y serán adjudicados al mejor postor, los siguientes bienes muebles: Lote N° 1: Freezer marca whirlpool, tipo cajón de 310 litros, color blanco, modelo AFG 161, Serie B42P 080241; Lote N° 2: Heladera Exhibidora, marca Perito Moreno, modelo VC1PE, Serie N° 0016220, puerta vidriada, tres estantes, 2,20 metros alto x 0,60 metros ancho y 0,60 metros profundidad; Lote N° 3: Balanza Electrónica, marca Kretz, modelo 3000C, Serie N° 518238, capacidad 30 Kg.; Lote N° 4: Cortadora de Fiambre, sin marca ni número visible, color blanca con sus accesorios; Lote N° 5: Televisor color, marca Firstline, 20 pulgadas, modelo DTH-2051FS, N° 705951, caparazón negro con control remoto; Lote N° 6: Horno microondas, marca BGH, modelo 162560, Serie N° 4654433146, color blanco, 19 litros; Lote N° 7: Balanza marca marani, N° 5489, 2 Kg., color blanca, plato acero inoxidable; Lote N° 8: Balanza marca Kretz, modelo 3000C, N° 603251, 30 Kg. Capacidad, electrónica; Lote N° 9: Videocassetera marca Soni, modelo SLV-EXSAR, N° 5436267, sin control remoto, color gris; Lote N° 10: Heladera comercial, marca Carma, modelo TC4, sin número visible, color blanca, cuatro puertas individuales, 1,75 metros alto x 1,80 ancho y 0,60 metros profundidad; Lote N° 11: Cortadora de fiambre marca marani, color blanco y celeste, N° 8999; Lote N° 12: Freezer tipo cajón marca Gaffa, 300 litros, color blanco en funcionamiento; Lote N° 13: Heladera Exhibidora, tamaño grande, 3 puertas acero inoxidable, forrada nerolite totalidad, frente vidriado, dos estantes exteriores y tres interiores metálicos, color crema y blanco. Todas las medidas son aproximadas. Condiciones Venta: los adjudicatarios deberán abonar en el acto subasta, 10% seña y a cuenta de precio, 10% comisión martillero y 1,5% impuesto fiscal más IVA si correspondiere, el saldo una vez aprobada la subasta. Los bienes se entregarán en el estado de uso, conservación y funcionamiento en el que se encuentran, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta por haber sido constatados durante la exhibición del mismo. Exhibición: día y lugar de subasta de 9 a 11 horas. Informes: Juzgado o Martillero Barrio Los Eucalip-

tos M-E, Lote 4, Planta Alta, San Martín, Mendoza. Cel. 02623-155-33489.

C.A.D. 12369

5/8/9/10/2007 (3 P.) A/Cobrar 75 frac.

Santos Frigerio, Martillero, mat.1884, por cuenta y orden de Banco Regional de Cuyo S.A. en su carácter de apoderado y agente de cobranza del Banco Sudameris Argentina S.A., y del Banco C.M.F. S.A conforme Escritura N° 639, Escribana María Eugenia Girard, y Escritura N° 106, de fecha 28/09/2000 ante Escribano Guillermo Melchor Ferrari respectivamente, por acción privada prendaria y de conformidad con lo dispuesto Decreto Ley 15.348/46 ratificado por la Ley 12.962 (art. 39) y el Art. 585 del Código de Comercio y lo pactado en contrato prendario, rematará el día treinta y uno de octubre próximo, a partir de las 11:00 hs en calle Primitivo de la Reta 678 Ciudad Mendoza los siguientes automotores : A) Por Banco Sudameris Argentina S.A. 1) Un Renault 11 TS, dominio TQP-517, año 1993, Expte N° 124.272, Banco Sudameris Argentina C/Rodríguez Luis Leonardo P/ Secuestros de Bienes Prendados del 6° Jdo Civil. Prenda en 1° grado por U\$ 6.752.- a favor Banco Sudameris Argentina S.A. Base: \$ 8.000.- B) Por Banco C.M.F. S.A. 1) Un Ford F-100, Dominio WTF-181, año 1994, Expte N° 213.712, Banco C.M.F. S.A. C/Maza Juan Agustín P/Secuestro de Bienes Prendados del 20° Jdo Civil. Prenda en 1° grado por U\$ 12.519.- a favor Banco C.M.F. S.A. Base: \$ 22.500.- Se rematará en el estado y condiciones que se encuentran, no aceptándose con posterioridad a la subasta cuestión alguna por fallas o defectos, vicios ocultos y/o redhibitorios por haber podido ser constatados durante la exhibición. La participación en la subasta importará por parte del adquirente renuncia a reclamar cualquier resarcimiento derivado de vicios ocultos y/o redhibitorios. Condiciones de venta: Remate sujeto a aprobación del BANCO REGIONAL DE CUYO, comprador abonará en el acto de subasta, 20% de seña, 10% comisión del martillero, más el importe por el Impuesto de Sellos que correspondiera, dispuesto por la D.G.R (art. 233 y cc del Código Fiscal de Mendoza). Patentes e Impuesto al Docente a cargo de la actora. Saldo de precio indefectiblemente antes del 07 de Noviembre de

2007, previa aprobación del remate por parte del BANCO REGIONAL DE CUYO, en horario bancario, en la oficina de asuntos legales sito en calle San Martín 934 , piso 1°, Ciudad, Mendoza. El vehículo será entregado una vez transferido registralmente, otorgándose un plazo máximo de 30 días corridos al comprador para la realización de dicha transferencia, la que será a cargo y por cuenta del comprador. Para el supuesto que el comprador no cumpliera con la cancelación del saldo de precio y/o transferencia registral en el plazo fijado, el Banco dejará sin efecto ni valor alguno la venta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, quedando a su favor la seña como así también pagada la comisión del martillero. Si el remate no fuera aprobado por el BANCO REGIONAL DE CUYO, se procederá a reintegrar al oferente todas las sumas recibidas sin interés ni ajuste alguno. Verificará y protocolizará el Escribano Augusto César Hernández Ymaz. Exhibición días 29 y 30 de Octubre de 11:00 Hs a 13:00 Hs. en el lugar de la subasta. Informes y detalle de deudas y gravámenes a disposición de los interesados en San Martín 934 , 1 piso Ciudad y/o Martillero Tel 4-203844 - Cel. 155388575.- Email: frigerio@hotmail.com Bto. 18393 8/9/10/10/2007 (3 P.) \$ 135,00

(*)

Juez Primer Juzgado de Procesos Concursales de San Rafael (Mza). Autos N° 44.039 caratulados «**NUEVO BANCO SUQUIA EN J: 41.391 MERCADO CLAUDIA P/ CONC. PREVENTIVO - HOY SU QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL**», hace saber cinco días, que, Martillero, César Javier Páez, Mat. 2662, rematará, día veinticinco de octubre pxmo. a las once horas, en Subsuelo del Sector Este del Edificio Tribunales, calle Emilio Civil 250, ciudad, con la base de Pesos nueve mil seiscientos setenta y cuatro con cuarenta y seis ctvos. (\$ 9.674,46), al mejor postor: Inmueble propiedad de la demandada. Ubicado con frente a calle Juárez Celman s/n, ciudad, individualizado en Plano Mensura Actualizada y Fraccionamiento N° 36.547, confeccionado por Ingeniero, Ramón Fermín Mercado en Noviembre 1993, como Lote «2» Manzana «A», constante una superficie total según título y citado plano; un mil novecientos cincuenta y seis

metros sesenta y ocho decímetros cuadrados (1.956,68 m2.), con siguientes límites; Nor-Este: en 40 mts. con calle Juárez Celman; Sur-Oeste: 40 mts. con lote N° 12; Sur-Este: 49,72 mts. con lote N° 3; y Nor-Oeste: en 49,72 mts. con lote N° 1.- Incripciones: Matrícula N° 31.815/17 Asiento B-1 Folio Real; Padrón Territorial N° 76.508/17; Nomenclatura Catastral 17-99-13-1400-222354-0000, a nombre demandada.- Mejoras: No posee edificación alguna, terreno en blanco y nivelado, parcialmente parquizado, con olivos al frente, pinos, y otras variedades; cercano perimetralmente con caños metálicos redondos y tela romboidal de 1,80 mts. altura aprox., sobre base cemento. El inmueble se encuentra sin moradores y desocupado.- Gravámenes: Hipoteca a favor Banco Suquia Sociedad Anónima por U\$S 9.000. Emitida una letra Hipotecaria Escritural (Ley 24.441). Notario, Mario Alberto Samper.- Esc. N° 133, fs. 641 del 19-09-01.- Ent. 2227 del 20-09-2001.- Deudas: Impuesto Inmobiliario; \$ 414,62 al 30-04-07 reajutable fecha pago; Municipalidad y Obras Sanitarias; no registra deuda.- Avalúo Fiscal año 2007; \$ 8.260,00.- La subasta se realizará según la modalidad «Subasta en Sobres Cerrados», conforme Acordada N° 19.863. Las propuestas deberán contener un precio único, cierto e incondicionado, y deberán formalizarse en formularios debidamente autorizados por Superintendencia, y deberán ser firmados por los proponentes, declarando el nombre del comitente, si lo hubiere, y presentar dentro de las veinticuatro (24) horas de realizada la subasta, escrito ratificatorio firmado por ambos. En su defecto, se lo tendrá al proponente como adjudicatario definitivo. Los sobres presentados con posterioridad a la fecha prevista o que no reúnan las condiciones de presentación, no serán considerados como propuestas admisibles, y no serán abiertos en el acto del remate, dejando constancia en acta.- Los sobres deberán presentarse con por lo menos DOS DÍAS de anticipación a la fecha de subasta. En ningún caso se admitirán nuevas posturas de los asistentes o rectificaciones de las presentadas, las que se tendrán por no formuladas.- Comprador depositará acto remate; 10% seña, más 3% comisión Martillero, saldo

precio, 2,5 % Ley Fiscal, más 1,5% Transferencia Inmuebles (Ley 23.905), aprobada la subasta. Título y plano agregado en autos, no admitiéndose reclamos posteriores por defectos o fallas de los mismos, después de realizado el remate. Visitas al inmueble; consultar al Martillero a partir 22/10/07, horario tarde.- Informes; Secretaría autorizante o Martillero; Granaderos 546, Cel. 15595579 - 15498666, San Rafael.- Roberto Suárez, Secretario.- Dra. María E. Marino de Vivanco.- Juez. Bto. 52465 9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.) \$ 218,75

Armando Javier Combes, Martillero Público Matr. 1711, rematará día: 18 de octubre de 2007, hora: 14:30; Autos N° 6.738 Carat. «**PROVINCIA DE MENDOZA (D. A. B. O.) c/ NUARTE, RICARDO p/ EJEC. PRENDARIA (RECONSTRUCCIÓN)**», Orden: Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas, Secretaría N° 2, Cuarta Circunscripción Judicial, en sus estrados: San Martín 1900 Tunuyán, Mendoza: En el estado que se encuentran: 1º) Una sierra sin fin, diámetro de volante: 1.000mm, marca Kirchner - Leipzig N° 792, accionada por motor eléctrico trifásico marca CGZ N° 1990 de 7,7 CV de potencia. 2º) Sierra Sin fin diámetro de volante 1200 mm., macizo marca Italmat N° 104 accionada por un motor eléctrico trifásico marca ACEC N° 188499 de 20 Hp de potencia, alimentador de tres rodillos, accionados por motor eléctrico trifásico marca ACEC N° 984/3813 de 1 CV de potencia modelo 1985. 3º) Una cepilladora marca Kirchner de 850 mm., de ancho de mesada y trompo redondo de tres cuchillas N° 973 accionada por un motor eléctrico trifásico marca CORRADI N° 2155793 de 10 CV de potencia 4º) Una Garlopa marca Kirchner de 300 mm., de ancho de mesada por 1500 mm., de largo N° 1025 accionada por un motor eléctrico trifásico marca ACEC N° 130223 de 4 CV de potencia. Gravámenes: 1) Prenda fija inscrita: 07/08/1990. 2) Embargo: 03/05/1991 acta N° 309 Embargos del Registro de Tunuyán. 3) Embargo: 03/02/1993 reinscripto: 27/06/1994, reinscrita nuevamente: 20/04/1.999 y reinscrita el 17/02/2004. 4) Embargo: \$ 89.290,54 acta N° 469 del Libro de embargos del Registro Prendario de Tunuyán. 15/08/2007. La subasta se realizará mediante la modalidad

de sobre cerrado Acordada N° 19863 de fecha 08 de noviembre de 2006. Las propuestas deberán contener un precio único, cierto e incondicionado y sólo serán válidamente admisibles cuando sean formalizadas en formularios especialmente autorizados por Superintendencia y firmados por los proponentes. Deberá declararse el nombre del comitente si lo hubiere y ser presentado dentro de las 24 HORAS de finalizada la subasta el escrito ratificatorio firmado por ambos, bajo apercibimiento de tenerlo al proponente como adjudicatario definitivo. Los sobres deberán presentarse hasta el día dieciséis de octubre próximo a las nueve treinta horas en el Tribunal y por Secretaría. Los sobres presentados con posterioridad a la fecha y hora prevista o que no reúnan las condiciones de presentación no serán consideradas como posturas admisibles. En ningún caso de admitirán nuevas posturas de los asistentes o ratificaciones de las presentadas, las que se tendrán por no formuladas. Los bienes a subastarse reconocen deudas y/o gravámenes en función de los informes obrantes en autos. Será a cargo del adquirente todos los gastos para desarme y traslado. Comprador depositará acto de remate en dinero efectivo 10% seña, 10% comisión y 1,5% de impuesto fiscal. Saldo aprobada la subasta. Exhibición días: 11 y 12 de octubre de 11 a 12:00 hs. en calle Illia s/n Ciudad de Tunuyán (aserradero Nuarte). Informes: Juzgado o Martillero teléfono: 155-058975
C.A.D. 12371
8/9/10/10/2007 (3 P.) A/Cobrar 90 frac.

(*)

H. María Manucha de Sajin matrícula 1647 orden Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, autos N° 81.443 caratulados "PROVINCIA DE MENDOZA c/ EMILIO CUGNINI S.A. p/ EJECUCION TIPICA"- Remataré veinticinco de octubre 2007, diez y quince horas en Edificio de calle San Martín 322 Primer Piso, Oficina de Subastas. Inmueble: con base \$ 26.257.00 (70% Avalúo Fiscal) mejor postor. Inmueble: Terreno Inculto ubicado frente al Carril Chimbos, Distrito Chapanay, Departamento de San Martín, Mendoza. Inscripto a nombre de Emilio Cugnini Sociedad Anónima, Industrial, Agrícola, Ganadera y Financiera superficie según título veinticinco hectáreas

siete mil quinientos treinta y ocho metros setenta y cinco decímetros cuadrados y según plano aprobado por la dirección de Catastro N° 5204 veinticinco hectáreas siete mil quinientos treinta y ocho metros setenta y cinco decímetros. Límites y medidas perimétrales: Norte: Antonio Pepa en 641.18 Mts.- Sur: Calle Proyectada número uno, en 632.36 Mts.- Este: Atilio Cárdenas en 375 Mts.- Oeste: Carril Chimbos en 385.93 Mts.- Inscripciones y deudas: Registro Publico y Archivo Judicial de la Provincia de Mendoza: N° 11.808 Fs. 306 Tomo 65 "D" de San Martín.- Dirección General Rentas: Padrón Territorial 13026/8. Nomenclatura Catastral N° 08-99-00-0800-260270-0000-7 debe \$ 244.07.- Avalúo fiscal año 2007 \$ 37.510 Dirección Provincial de Vialidad: debe \$ 927.40.- Todas las deudas actualizadas al momento de efectivo pago. Gravámenes: Embargo por \$ 200.000.- Expte. N° 81443 Carat. "Provincia de Mendoza c/ Emilio Cugnini S.A. p/ Ejec. Típica" Tramitado ante el 8º Juzgado Civil, Comercial y Minas. Anotado al N° 170 folio 170 Tomo 222 de Embargos Generales. Mendoza, 05/05/2006.- Embargo: por \$ 9.300.- Expte. N° 40318/T carat. "A.F.I.P. D.G.I. c/ Emilio Cugnini S.A. p/ Ejec. Fiscal". Tramitado ante el Juzgado Federal N° 2. Anotado al N° 127 Folio 127 Tomo 231 de Embargos Generales. Mendoza, 23/06/2006.- MEJORAS: No posee derecho de riego y se encuentra con monte en su mayoría, menos ocho hectáreas en el lindero este que se encuentran desmontadas y con cañerías de riego por goteo y cuatro de esas hectáreas que poseen tela antigranizo, mejoras que fueron realizadas por la firma Zanetti (propietarios actuales del límite este,) quienes manifestaron que van ha desarmar y retirar las cañerías de riego y la tela antigranizo.- La subasta se realiza con modalidad de sobre cerrado, debiendo lo oferentes presentar las ofertas en el tribunal con dos días antes de la fecha de subasta (Acordada 19.683) Estado de ocupación. Desocupado.- Acto Subasta adquirente depositara dinero efectivo 10% seña 3% comisión y 2.5% impuesto fiscal, saldo aprobarse subasta. La obtención del certificado catastral aprobado y debidamente actualizado será a cargo del adquirente (plano de mensura). Los postores que manifiesten comprar en comisión deberán en el momento de confeccionar acta el nombre com-

pleto de la persona en interés de quien compra bajo apercibimiento de tenerlo como comprador a título personal. Título agregado en autos donde podrán compulsarse, no admitiéndose con posterioridad a la subasta cuestión alguna por falta o defectos de los mismos. Informes Juzgado o Martillero T. Benegas 1466 – 8º Ciudad Mendoza, teléfono 155521623.- C.A.D. 12375
9/11/16/18/22/10/2007 (5 Pub.) a/ cobrar 160 fracc.

(*)

Orden Décimo Tercer Juzgado Civil, Víctor Favre, Martillero Mat. 1486, Autos n° 113.048 «**MARIFER S.A. c/ABALLAY, RAMON ARNALDO Y OTS. p/EJEC. PRENDARIA**», rematará 22 octubre 2007, 11,15 horas, oficina subastas, San Martín 322, 1ª Piso, Ciudad, modalidad «sobre cerrados», automóvil Renault 11 TS, berlina 5 puertas, chasis Renault 373-09744 (sin verificar), dominio SEY 065, estado en que se encuentra, falta motor con piezas varias sueltas, cuatro ruedas, equipo de GNC, regulador Oyrsa n° 144972, cilindro Inflex 2222445.- Embargos: estos autos, sobre automotor \$ 9.858.- y sobre equipo de GNC \$ 2.000.- Deudas: D.G.R. \$ 2.425,49 AL 5/10/07; Municipalidad: Capital \$ 1.578,70 al 5/10/07; G. Cruz \$ 552,41, al 1/10/07, mas gastos apremios.- Los oferentes presentarán propuestas conforme acordada n° 19.863, debiendo contener un precio único, cierto e incondicionado en el formulario especialmente autorizado que será entregado en Secretaría del Juzgado y firmado por los proponentes, debiendo declarar en el mismo el nombre del comitente, si lo hubiere y presentar dentro de las 24 horas de finalizada la subasta el escrito ratificatorio firmado por ambos, en su defecto se tendrá al proponente como adjudicatario definitivo. Los sobres se deben presentar hasta con dos días hábiles de anticipación en el Tribunal, en horario de atención al público, bajo recibo de recepción de Secretaría.- Comprador abonará acto subasta 21,5%, seña, impuesto fiscal, comisión. Saldo dentro de los tres días de notificada aprobación subasta.- EXHIBICION únicamente 16 octubre 17 a 18 hs. Dionisio Herrero n° 29, Maipu.- Informes: Juzgado o Martillero, Mitre 535, of. 28 «B», ciudad. Tel. 15554240.- Bto. 15517
9/10/11/10/2007 (3 Pub.) \$ 56,25

(*)

Hugo César Posada, martillero, matrícula 2.301, orden Segundo Juzgado Federal Mendoza, Secretaría Tributaria, autos N° 33.382/T/A, caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) c/ GERARDO VILLEGAS SA p/ EJECUCION FISCAL", rematará doce de octubre de dos mil siete a las nueve y treinta horas, frente estrados del Tribunal, Virgen de Cuyo N° 80, Mendoza, inmueble urbano, destino comercial, propiedad de Petrooil SA, ubicado en el Departamento de Godoy Cruz, calle Paso de Los Andes, esquina Rivadavia, con superficie s/t de 967,25 mts2.; y s/p 1.012,97 mts2.- Límites: Norte: con Bartolomé Poquet 36,57 mts.; Sur: calle Rivadavia 25,04 mts.; Este: Juan Kaiser 30.80 mtes. Oeste: calle Paso de los Andes 25,27 mts.- Inscripciones: Anotada Registro Propiedad, Folio Real, Matrícula N° 40.531/5, a nombre Petrooil Sociedad Anónima (100%), asiento A-2 (fs. 193); NC N° 05-01-17-0002-000030-0000-5, avalúo fiscal \$ 59.097.-; Padrón Territorial N° 05-17.340-6; Padrón Municipal N° 487.- Gravámenes: 1º) Hipoteca: u\$s 360.000.- a fv. YPF SA del 02701/1.998; 2º) Reinscripción del embargo: \$ 16.017,92, J. 32.955, de la 1ª Cámara del Trabajo, Mendoza, del 23/03/2.006, asiento B-17; 3º) Reinscripción embargo: \$ 13.182.-, estos autos, del 02/06/2.006.-, asiento B-18.- Deudas: Por Impuesto Inmobiliario \$ 1.770,17; Por tasas y servicios \$ 1.987.-Mejoras: Estación de servicio en esquina, playa piso cemento, salones con paredes vidriadas, lavadero paredes azulejadas, depósito, baños, vestuarios, oficinas.- Agua corriente, energía eléctrica, gas natural, cloacas, transporte público de pasajeros. En la actualidad no está en funcionamiento, habiéndose retirado los expendedores de combustible, sin embargo está alquilada temporalmente a una fracción política hasta las elecciones. Mayores detalles consultar la inspección ocular agregada al expediente a fs. 48 y vta.- Informes en Secretaría del Tribunal o Martillero, cel. 155-093-204, 4-381251, Gral. Paz 69-5º-22-Mendoza. Condiciones de venta: base: \$ 39.398.-, las dos terceras partes del avalúo fiscal. Mejor Postor. Acto dinero efectivo 10% seña, y 3% comisión del martillero en manos de éste. Saldo al aprobarse la subasta. Fotocopias

del título de dominio y plano de mensura agregados al expediente donde prodrán ser consultados no admitiéndose reclamos por defectos una vez realizado el acto de remate. Adjudicatario deberá fijar domicilio legal dentro del radio del Tribunal.-

Bto. 18531

9/10/10/2007 (2 Pub.) \$ 57,50

(*)

Juzgado Federal de San Rafael Mendoza, a cargo del Dr. Gerardo Walter Rodríguez Juez Federal Subrogante, Secretaría Tributaria Dra. María Laura Bacigalupo, en Autos C-7565 «**FISCO NACIONAL - AFIP c/ DOMINGUEZ RAUL MAURICIO p/ EJECUCION FISCAL**», hace saber por dos días que María Graciela Núñez, Martillera Pública, Matrícula 2437, rematará día dieciséis de octubre de dos mil siete a las diez horas, en Estrados del Juzgado, sito calle San Lorenzo N° 89, San Rafael, Mza. Al mejor postor y con base de \$ 1.000 que resulta de lo dispuesto por el Art. 578 C.P.C y C.N. último apartado: 50% propiedad de Domínguez Raúl Mauricio de inmueble, ubicado en lugar Bajo Verde, Distrito Ciudad, General Alvear, Mendoza, con frente a calle Martín de Irigoyen al N° 701, 22,40 mts. al Norte de Calle San Juan, identificado en plano 9531/18 como Fracción «B». Superficie: Según título doscientos cuarenta metros nueve decímetros cuadrados y según plano citado de doscientos cuarenta y nueve metros sesenta decímetros cuadrados. Límites: Según título: Norte: En 18,50 mts. con Fracción «A». Sud-Oeste: En 32,70 mts. con Rama Pueblo. Este: En 27,00 mts. con calle Martín de Irigoyen. Mejoras: Lote de terreno baldío, posee paredes medianeras en sus límites Este y Oeste; su límite Norte es abierto con inmueble colindante, dando la apariencia de patio del mismo. Se encuentra deshabitado y libre de bienes. Inscripciones y deudas: Registro Público y Archivo Judicial: Asiento A-1, Matrícula 7.232/18. Dirección General de Rentas: Padrón Territorial: 19.677-4/18. Sin deuda al 15/06/07 -Exento. Nomenclatura Catastral: 18-99-18-0600-627285. Avalúo Fiscal rige 2007: \$ 122. Municipalidad de General Alvear: Padrón 5.114-2. Deuda al 01/06/07: \$ 1.010,72. Gravámenes: B-1: Embargo: en estos autos por \$ 2.278,09 cap. más \$ 911,00 por int. y costas. Reg. a fs. 69 T° 46 Emb. Gral. Alvear. Afecta la parte

de Domínguez Raúl Mauricio. Ent. 1372 del 01/06/06. Comprador abonará acto de subasta: 8% seña y 3% comisión. Saldo de precio y demás impuestos nacionales y/o provinciales que por ley correspondan aprobada la subasta. Título y plano agregados en autos donde prodrán ser consultados. Visitas: Lunes a Viernes de 17.00 a 20.00 horas, previo aviso martillera. Más informes: Secretaría autorizante o Martillera: Maza N° 12, San Rafael, Mendoza. Telfs. 426040/ 15557547; E-mail: nunezcaparros@yahoo.com.ar. Bto. 18556

9/11/10/2007 (2 P.) \$ 60,00

(*)

Nancy Esther Rueda, Martillera Matrícula 1965, con domicilio legal en Sarmiento N° 74, 6° Piso, Of. 4 de Ciudad, Orden: Primer Juzgado Procesos Concursales y Registros, Autos N° 41.829, caratulados: «**PESCE, RAÚL ALBERTO P/ QUIEBRA**», rematará: el diecisiete de octubre de 2007, a las diez y cuarenta y cinco horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, Edificio Tribunales II, sito en calle San Martín N°322, 1er Piso, de la Ciudad de Mendoza, sin base, mejor postor, modalidad sobre cerrado - Acordada 19.863 -, en el estado y condiciones en que se encuentran: Lote 1: Una impresora Láser color QMS-Magic Color LX, Modelo CSL-1000-1, Serie N° Q0098333 ; Una impresora HP LáserJet II P, Serie 3003JC08DX ; Una impresora IBM, Modelo PS1, Serie N° 11-C7509 ; Una impresora IBM, Modelo PS1, Serie N° 11-C7817 ; Una impresora HP Desk Jet 560C, Serie N° US42M16040. Lote 2: Una impresora HP LáserJet III P, Serie 3102JA23H9 ; Una impresora HP Deskjet 670C, Serie US7AN1W0S7 ; Una impresora Epson Stylus Color, Serie N° 1RZ1003940 ; Una impresora Deskjet 500C-HP, Serie MY5101D071 ; Una impresora Epson Stylus C20UX, Serie DL8E006821 ; Una impresora Epson Stylus 820, Serie 2JL1001982. Lote 3: Una impresora Epson Stylus 820 Color, Serie 25L1003381 ; Una Impresora IBM, Modelo 4226, alta carga de trabajo, Serie 11-85128 ; Una impresora Samsung SP-0912, Serie H1GD900510 ; Una impresora Epson Stylus 300, Serie 1LQO002338 ; Una impresora Epson Stylus 1000, Modelo S020025 ; Una impresora Epson Stylus 820, Serie 2JL1003535. Lote 4: Una CPU Servidor Marca

Acer - Altos 700e, Serie L139107 ; Una computadora HP Vectra 486/25VL (CPU), Serie 3406A01067 ; Una computadora IBM Modelo 8550-031, Serie 23-7263441 ; Una computadora IBM, Modelo PS-1 TYPE 2155-L64, Serie 78-C5267 ; Una computadora Compaq ProLínea 3-25(CPU), Serie A234HCU33466 ; Una CPU VTC, Serie 068257-3428200 ; Una CPU CLON Serie F4559. Lote 5: Una computadora IBM Modelo 2121-L82, Serie 23-8804740 ; Una computadora IBM Modelo 2011-S34, Serie 23-1610088 ; Una Computadora Acer Aspire, Serie X848000708 ; Una computadora IBM PS-2, Modelo 25Color, Serie 88-03770 ; Una computadora IBM PS/2, Modelo25 Monocromo, Serie 23-0263259 ; Un equipo Multifunción HP Office Jet 45R, Serie SGF99E1536. Lote 6: Un CD ROM ACER 24X, Serie 9107737307819 ; Un CD ROM Genérico 40X, Serie HBAH102618 ; Un CD ROM 48X MAX, Serie F194204638 ; Un CD ROM SONY, Serie 632P45164M ; Un CD ROM IBM, Serie J111B018425 ; Un Scanner HP Scanjet 4100C, Serie MY879531G5 ; Una Notebook Toshiba Satellite, Serie 6313273 A ; Un Scanner Primax Colorado 600P, Serie 020A001779 D1 ; Un Scanner HP Scanjet 3200C, Serie CN9781A0XQPN . Lote 7: Un FLOPY 3 1/2" Doble interno, Serie 1621275 ; Un DVD Samsung Interno, Serie 63FN621333 ; Un CD ROM Creative 24X, Serie N° 7918CS829073 ; Un CD ROM Creative INFRA 52X, Serie AAA C401152344 ; Un DVD Samsung INTERNO, Serie 63FN618411 ; Un CD ROM Genérico 40X, Serie 106797471 ; Un Scanner HP Scanjet 3200, Serie CN9991B114PN ; Un Scanner Genius Color Pagés, Serie K39820008634 ; Una Notebook Zenith con cargador, Serie 136EC004176 ; Un Scanner Umax Astra 2000P, Serie HA100595F001814. Lote 8: Un equipo Multifunción Office Jet Pro 1150C-HP, Serie SGB76A0QLL ; Un Monitor Phillips 17 Pulgadas, Modelo 17620TBE01. Lote 9: Un Scanner HP Scanjet 3C-SCSI, Serie SG67B220TT ; Un Scanner HP Scanjet 4C-SCSI, Serie US00004941 ; Un Scanner HP Scan Jet II CX-SCSI, Serie 3337 A 01 639 ; Un Scanner Artec Viewstation- A6000C Plus, Serie 5962220942. Lote 10: Un Monitor 20 Pulgadas MANAVOX, Serie 14174890 ; Una CPU ACER, Serie LCK7E8DR ; Una CPU ACER, Se-

rie V55C1 A 2 ; Una impresora CITIZEN GSX-190S, Serie KU709647 ; Una impresora Epson LX810, Serie 44B0305951 ; Una CPU sin marca, Serie 6165 ; Una impresora HP Deskjet 890C, Serie US7A 9110DV. Lote 11: Caja N° 1: Una fuente alimentación impresora Láser HP 4050 Nueva N° 45304380166 ; Caja N° 3: Chips memoria cache para CPU BOARD sin N° ; Caja N° 4: Un Tray 1 Paper PICKUP Assembly Laserjet 4000/4050 N° RG5-2655-100-CN ; Caja N° 5: Seis cabezales impresora IBM Proprinter III, carro ancho, nuevos ; Cinco cabezales impresora IBM Proprinter III, carro angosto, nuevos ; Caja N° 7: Un Transfer Roller Assembly - Laser HP 1100 N° RG9-1483-000CN ; Caja N° 11: Un Fuser Door-Folds Down From Main Front Door- Has a shaft with 8 Rubber Rollers and 7 Gears Along Right Side Off Door - Laser HP 4MV/4V N° RG5-1552-000CN ; Caja N° 12: Un Fusing Assembly (220v to 240v) Laser HP 1100 Sin n° a la vista ; Caja N° 13: Un Heating Element Assembly (for 220v to 240v operation) para impresora Laserjet 5L de HP N° RG5 - 1965 -020CN ; Caja N° 14: Un transfer Roller Assembly para Laserjet 4000 de HP N° RG5-4283-000 ; Caja N° 15: Un Pressure Roller para Laserjet HP 1100 N° RF5-2823-020 ; Caja N° 16: Un Service Station Assembly - para Designjet 230/250/350 N° C3190-60142 ; Caja N° 17: Un Pressure Roller para Laserjet HP 1100 N° RF5-2823-000CN ; Caja N° 20: Un Pen carriage Assembly - PLOTTER HP DESIGNJET 750C N° C4708-60113 ; Caja N° 25: Un Fusing Assembly (for 220v to240v operation) Bonds Toner to Paper with heat - LJ5SIHP N° C3166-69018 ; Caja N° 30: Un Pickup Roller Assembly - LJ 5 L HP N° RG5 - 3486-040. Lote 12: Caja N° 24: Un Fusing Assembly (for 220v to240v operation) Bonds Toner to Paper with heat - LJ5SIHP N° C3166-69018 ; Caja N° 26: Un Fusing Assembly (for 220v to240v operation) LJ 8000 HP N° RG5-4448-030CN ; Caja N° 23: Un Fusing Assembly (for 220v to240v operation) LJ 6 MP HP N° C3980-69011 ; Caja N° 8: Un Fusing Assembly (for 220v to240v) LASER HP1100 N° RG9-1494-000CN ; Caja N° 21 y 22: Un Transfer Roller Assembly para Laserjet 5 SI HP, Un Fusing Assembly (for 220v to 240v operation) Bonds Toner to Paper with heat - LJ5SIHP N° C3972-69002. Lote 13: Caja N° 18: Un Service Station Assembly-

Plotter HP DESIGNJET 750C N° C3195-60165 ; Caja N° 19: Un Service Station Assembly- Plotter HP DESIGNJET 350/450C N° C3190-60142 ; Caja N° 9: Un Transfer Kit- Contains Intermediate Transfer Belt, Secondary Transfer Roller, Both air Filters and Toner Cloth para impresora Laser Color HP4500/4550 N° C4196A ; Caja N° 28 y 29: Un Transfer Roller - Transfer Charge Roller (Black)-LJ8000N, Un Fusing Assembly (for 220v to 240v operation) - LJ8000N N° C3972B ; Caja N° 27: Un Service Station Assembly para DESIGNJET 2500CP N° C4723-60276 ; Caja N° 10: Un Formater (main logic) Board para Laser HP4 N° C2002-69001. Lote 14: 1 Placa de sonido Multifunción(repuesto), 10 de Placas de Mode Interno(repuestos), 13 Placas de Video, 5 Placas de Red(repuestos). Lote 15: Automóvil Fiat Tipo 1.6 MPI, 1997, Dominio BTT-513, Sedan cinco puertas, Motor Marca Fiat N° 160E10118325563, Chasis Marca Fiat N° 9BD160368T3012303 (sin verificar). Deudas: Rentas \$ 1.220,74 al 03-09-07. Exhibición de bienes: 10 y 11 de octubre de 11.00 a 13.00 hs. en Avda. Bandera de Los Andes N° 11049, Rodeo de la Cruz, Guaymallén, Mendoza. Los sobres deben presentarse al Juzgado hasta las 8.15 hs. del día 12 de octubre del corriente. No rigiendo la franquicia del Art. 61 del C.P.C. y en ausencia de sobres conteniendo ofertas, se procederá a subastar sin base y al mejor postor. Comprador abonará acto remate dinero efectivo 10% seña, 10% comisión, 1,5% impuesto fiscal, 21% IVA; saldo aprobación subasta. Títulos agregados en autos, donde podrán consultarse, no admitiéndose reclamos o cuestión alguna por falta o defectos en los mismos una vez efectuado remate. Informes Secretaría Juzgado o Martillero (Cel. 156512218). C.A.D. 12383
9/10/11/12/16/10/2007 (5 P.) A/Co-brar 320 frac.

sus socios Gabriel Edgardo Carchano, D.N.I. N° 22.268.958, con domicilio real en Carril Retamos/n, Junín (Mza.) y Eugenio Federico Petri, D.N.I. N° 24.225.265, con domicilio real calle Lavalle Km 4 de la Ciudad de Gral. San Martín (Mza.). Juicios de Contenido Patrimonial: Expediente N° 47.287, carátula: «Gruini Claudia V. c/Carchano Gabriel E. p/Ejecución Cambiaria», radicado en Juzgado de Paz de Rivadavia (Mza.); Expediente N° 1.035.472, carátula: «Rossi Alberto G. c/ Eugenio F. Petri y Otro p/Ejecución Cambiaria», Expediente N° 1.034.406, carátula: «Arrieta Jorge R. c/Adrián Moyano y Eugenio F. Petri p/Ejecución Cambiaria», Expediente N° 1.035.466, carátula: «Vicario Mirta A., Eugenio F. Petri, Gabriel E. Carchano y Eugenio F. Petri c/Angel E. Giuliano p/Consignación de alquileres / Reconvención», radicados en el Juzgado de Paz, Secretaría N° 2 de Gral. San Martín (Mza.); Datos del Síndico: Juan Antonio Villaroel, con domicilio en Albuera N° 21, 1er. piso, Dpto. A, de Gral. San Martín (Mza.), Intimación a los Acreedores: Fijar como plazo hasta el cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico, el día diecinueve de octubre próximo, Sindicatura en su caso deberá informar; conforme artículo 14, inciso 12 Ley 26.086. Bto. 9123
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 93,75

Juez Primer Juzgado Civil de San Martín. Autos N° 48.311, carat. «**FIOR ALICIA ELDA p/CONCURSO PREVENTIVO**» hace saber que con fecha 17 de agosto de 2007 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de Alicia Elda Fior, con DNI N° 5.179.850, CUIT 27-05179850-9, con domicilio real en calle Chacabuco N° 423 de la ciudad de General San Martín, Mendoza. El concurso preventivo tramitará como pequeño concurso conforme la norma de los Arts. 288 y 289 de la Ley 24.522, habiéndose emplazado a los acreedores para que presenten al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos para el día dieciocho de octubre próximo (Art. 14 inc. 3° de L.C.). Se fija el día tres de diciembre próximo para que el Síndico presente los informes individuales y el día diecinueve de febrero del año dos mil ocho, como fecha hasta la cual el señor Síndico podrá presentar el informe general pre-

visto en el Art. 39 de la L.C. Síndico: Cont. Orlando Abruzzese con domicilio legal en calle San Lorenzo N° 58 1er. Piso «D», de la Ciudad de San Martín, y lugar de recepción de pedidos verificación, con horario de atención al público los días lunes, miércoles y viernes de 17.00 a 20.30 hs. y el día del vencimiento hasta las 24 hs. Firmado: Dr. Jorge Alfredo Lioy, Juez». Bto. 12877
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 81,25

Juez del Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, a cargo de la Dra. Estela Inés Politino Juez titular, Secretaría N° 3, a cargo de la suscripta, sito en calle San Martín 322, 3er. piso, Ciudad, Mendoza (C.P. 5500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 123 de los autos N° 13.837 caratulados «**CURTIEMBRE ARGENTINA ITALIA S.A. p/QUIEBRA**» se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 07 de setiembre de 2007. Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar la quiebra de Curtiembre Argentina Italia S.A. domicilio social en calle Carril Rodríguez Peña y Canal Pescara, Maipú, Mendoza, inscripta bajo el Legajo N° 3287 a fs. 1 del Registro Público de Sociedades Anónimas. 5°) Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes y documentación de aquélla para la entrega al síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. 6°) Intimar a la fallida para que dentro de los cinco días de notificada, cumpla con los requisitos previstos por el Art. 86 Ley 24.522 y ponga sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, debiendo entregar al síndico los libros de comercio y documentación contable dentro de las 24 horas, si las tuviere. 7°) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces en caso de hacerse... 10°) Intimar al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del juzgado... 12°) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 Ley 24.522... 15°) Fijar el día 08 de noviembre de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar

la solicitud de verificación de sus créditos ante el síndico (Art. 200 Ley 24522); pudiendo, el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación, concurrir al domicilio de sindicatura hasta el 23 de noviembre de 2007, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, bajo el régimen previsto por el Art. 35 Ley 24.522 (Art. 200, párr. 6° Ley 24522). 16°) Fijar el día 21 de diciembre de 2007 como fecha hasta cual deberá presentar el síndico el informe individual, dictándose sentencia de verificación el 08 de febrero de 2008. 17°) Fijar el día 10 de marzo de 2008, como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico el informe general, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo presentar observaciones hasta el 27 de marzo de 2008. Cópiese. Regístrese. Notifíquese... Fdo. Dra. Estela Inés Politino, Juez». Síndico: Ctdor. María Cristina Angelico, con domicilio en Martínez de Rozas N° 1015, Ciudad, Mendoza. Días y horarios de atención: Martes, Jueves y Viernes de 16.00 hs. a 20.00 hs. C.A.D. 12353
3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) A/Cobrar 150 frac.

Tercera Circunscripción Judicial, Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas, Secretaría N° 1, Gral. San Martín, Autos N° 48.355 «**DICARLANTONIO DANIEL ALBERTO p/CONCURSO PREVENTIVO**» a fs. 39 ordénase apertura Concurso Daniel Alberto Dicarlantonio, D.N.I. 17.464.525. Domicilio: 29 de Octubre 40, Santa Rosa, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 12/11/07 presentación verificación Síndico (Art. 14: 3 LCQ); hasta 05/02/08 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), hasta 05/03/08 presentación síndico Informe General (Art. 39). Juez a cargo despacho: Dr. Jorge A. Lioy. Síndico Ctdor. Daniel Edgardo Olivetti. Vicuña Prado 32, Rivadavia, Mendoza. Atención: Martes y Jueves - 17.30 a 19.30 hs. Bto. 18090
3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) \$ 37,50

2° Juzgado Concursal, Autos N° 69.334 «**RODRIGUEZ, MARCELO RAMON p/CONC. PREV.**», 26/07/2007 ordénase apertura Concurso Preventivo de Marcelo Ramón Rodríguez, D.N.I. 4.919.363, C.U.I.L. 20-04919363-



Conforme artículo 27 de la Ley 24.522, se hace saber que «**G. C. DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS, SOCIEDAD DE HECHO**», CUIT N° 30-70951504-3, con sede comercial en calle Lavalle Kilómetro 4 de la Ciudad de Gral. San Martín (Mza.), siendo representada por

8. Fechas fijadas: hasta 10/10/2007 presentación verificación Síndico; hasta 25/10/2007 revisión legajos y formular impugnaciones domicilio Sindicatura; hasta 19/12/2007, presentación Síndico informe individual (art. 35); resolución 01/04/2008 (art. 36); hasta 30/04/2008 presentación Informe General Síndico (art. 39); hasta 14/05/2008 observarlo (Art. 40); hasta 16/04/2008 presentación deudor, propuesta clasificación y agrupamiento acreedores (Art. 41); resolución categorización 28/05/2008 (Art. 42); audiencia informativa 05/09/2008 10.00 hs.; y vencimiento período exclusividad: 12/09/2008. Dr. Arcanán, Juez. Síndico: Cdor. Daniel Esteban Fernández. Domicilio: Erlich 351, Godoy Cruz, Mendoza. At.: martes, miércoles y jueves de 16.00 a 20.00 hs. Tel. 4249480.

Bto. 18110

3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) \$ 50,00

Tercer Juzgado Concursal, Autos N° 13.877 «**PRADO, MARCOS OSVALDO p/CONC. PREV.**», 13/08/07 ordenase apertura Concurso Preventivo Marcos Osvaldo Prado, D.N.I. 13.259.497, domicilio Correa Saá 912, San José, Guaymallén, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 26/02/2008 presentación verificación Síndico (Art. 32); hasta 11/03/2008 revisión legajos y formular impugnaciones domicilio Sindicatura (Art. 34); hasta 15/04/2008, presentación Síndico informe individual (Art. 35); resolución 29/04/2008 (Art. 36); hasta 28/05/2008 presentación Informe General Síndico (Art. 39); hasta 11/06/2008 observarlo (Art. 40); hasta 14/05/2008 presentación deudor, propuesta clasificación y agrupamiento acreedores (Art. 41); resolución categorización 26/06/2008 (Art. 42); vencimiento propuesta de pago 25/08/2008; audiencia informativa 11/11/2008 12.00 hs.; y vencimiento período exclusividad: 18/11/2008. Dra. Politino, Juez. Síndico: Cont. Alberto Orlando Salaceta. Domicilio: Granaderos 897, P.A., Of. 4, Ciudad, Mendoza. Atiende: lunes, martes y miércoles 16.00 a 20.00 hs., Tel. 154723630.

Bto. 18109

3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) \$ 50,00

Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas, Tercera Circunscripción Judicial Provincia de Mendoza, a cargo del Dr. Daniel Luis Albani, hace saber que en Autos N° 1.004.168, caratulados «**RO-**

JAS NORMA FILOMENA p/CONCURSO PREVENTIVO», el 20 de setiembre de 2007, que se ha declarado la quiebra indirecta a Norma Filomena Rojas (D.N.I. N° 11.761.058). Que seguirá interviniendo el síndico designado en el concurso, Contador Enrique Roberto Abonassar, con domicilio legal en Pasaje 4, Local 58 del C.C.E. y C. de San Martín, quien atenderá los días lunes, miércoles y viernes de dieciséis a veinte horas. Emplazar a los acreedores para que presenten al Sr. Síndico los pedidos de verificación de créditos hasta el día veinte de noviembre de dos mil siete. Fijando el día siete de febrero de dos mil ocho hasta el cual el Sr. Síndico deberá presentar los informes individuales y el recálculo de los créditos ya reconocidos y el día seis de marzo de dos mil ocho para la presentación del informe general. Ordenar a la fallida y a terceros que hagan entrega al Sr. Síndico de los bienes de aquélla. Prohibir hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de ley.

C.A.D. 12357

3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) A/Cobrar 60 frac.

Primer Juzgado Concursal. Juez Dr. Héctor Fragapane, Secretaria Dra. Sosa Autos N° 48.729 «**FARIAS, MARCELO LUIS P/CONCURSO PREVENTIVO**» 20/06/07 abrióse el concurso de Fariás, Marcelo Luis. D.N.I.: 24.633.134, domicilio Valparaíso casa 24, Barrio Nueva Esperanza, La Favorita, Mendoza. Los posibles acreedores tienen hasta el 31/03/08 para presentar verificaciones en el domicilio de sindicatura (Art. 14:3 L.C.Q.) Síndico Héctor Humberto Uano. Eusebio Blanco N° 667, PB, Of. 1, Ciudad. Atención: lunes, miércoles y jueves de 16 a 20 Hs.

Bto. 18166

3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) \$ 25,00

3er. Juzgado Concursal, Autos Nro. 13.869 caratulados «**HUETAGOYENA OSCAR QUINTIN P/CONCURSO PREVENTIVO**». 07/08/2007 ordenase apertura concurso Huetagoyena Oscar Quintín, D.N.I.: 13.035.938, domicilio Barrio Juan B. Justo, Manzana B, Casa 17, Maipú, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 27/02/2008 presentación Verificación Síndico (art. 32 LCQ), hasta 12/03/2008 revisión legajos (art. 34) impugnaciones domicilio Sindicatura (art. 35), hasta 16/04/2008 presentación Síndico Informe Individual

(art. 35), resolución 30/04/2008 (art. 36), 29/05/2008 presentación Informe General Síndico (art. 39), hasta 12/06/2008 observaciones Informe General (art. 40), hasta 15/05/2008 presentación deudor propuesta, agrupamiento y categorización (art. 41), resolución 27/06/2008 (art. 42), audiencia informativa 13/11/2008 (12:00 horas) (art. 45), 20/11/2008 Vencimiento periodo de Exclusividad (art. 43). Síndico: Contador José Walter Daniel. Mitre Nro. 1.450, 1 Piso, Of. 55, Ciudad - Mendoza. Atención: Lunes, Miércoles y Viernes 16 a 20 hs. Dra.: Politino. Juez.

Bto. 18205

3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) \$ 50,00

1er. Juzgado Concursal, Autos N° 48.793 «**RAMIREZ FABIAN ARTURO p/CONC. PREV.**» 28/08/07 declárese apertura Concurso preventivo Fabián Arturo Ramírez, D.N.I. N° 21.854.821. Fechas fijadas: hasta 19/12/07 presentación verificación Síndico. Dr. Héctor Ricardo Fragapane, Juez. Síndico Domingo José Duo. Domicilio: Don Bosco N° 286, Cdad., Mendoza. Atiende: Lunes, Martes y Miércoles de 17.00 a 21.00 hs. Tel. 4258961.

Bto. 18208

4/5/8/9/10/10/2007 (5 P.) \$ 25,00

Segundo Juzgado Concursal Autos 69.136 «**RAMIREZ REYES, CARLINA DE LAS MERCEDES p/CONCURSO PREVENTIVO**». 30/07/07. Ordenase apertura Concurso Preventivo Ramírez Reyes, Carlina de las Mercedes. Fecha fijada hasta 11/10/07 presentación verificación síndico artículo 14 inciso 3°. Hasta 26/10/07 revisión legajos y formular impugnaciones domicilio sindicatura artículo 34. Fecha 21/12/07 sindicatura informes individuales Art. 35. Fecha hasta 04/04/08 decisión Juzgado procedencia y alcance solicitudes de acreedores, artículo 36; adaptación fecha trabajo Tribunal Art. 274. 05/05/08 fecha sindicatura presentar informe general artículo 39. 19/05/08 verificación observaciones informe general deudor y aquellos que la hayan solicitado, artículo 40. Fecha 17/04/08 deudor presentará clasificación y agrupamiento de acreedores, artículo 41. Fecha 02/06/08 Tribunal resolverá categoría de acreedores, artículo 42. Fecha 08/09/08 a las 10 horas audiencia informativa. Fecha 15/09/08 vencimiento periodo de exclusividad.

Dr. José E.G. Arcanán, Juez. Síndico Silvia Alejandra Monte domicilio calle 3298 Barrio SUPE Godoy Cruz Mendoza. Atiende: Lunes, Miércoles y Viernes de 17 a 21 horas. Teléfonos: 4272822 - 4281749.

Bto. 18207

4/5/8/9/10/10/2007 (5 P.) \$ 62,50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel Enrique Galli, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, 5to. Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de 5 días que en los autos caratulados «**CORPORACION DE LOS ANDES S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO - Expediente N° 93.027/2007**», con fecha 20 de setiembre de 2007 se dictó sentencia de apertura del concurso preventivo de CORPORACION DE LOS ANDES S.A. (C.U.I.T. 30-65448634-0). El Síndico Clase A designado es el Estudio Belli, Inafuko y Asociados con domicilio en Avda. Santa Fe N° 96, piso 7°, Dpto. «23» de Capital Federal, T.E. 4328-2130; ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2007.- El Síndico presentará los informes de los art. 35 y 39 los días 22 de febrero de 2008 y 4 de abril de 2008.- La audiencia informativa se llevará a cabo el día 3 de setiembre de 2008 a las 11:00 horas. Publíquese por cinco días en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Mendoza.

Bto. 18267

4/5/8/9/10/10/2007 (5 Pub.)

\$ 81,25

Juez Tercer Juzgado Civil de Rivadavia. Autos N° 18.334 carat.: «**PATRIMONIO SUCESION CARLOS ALBERTO ABDALA POR QUIEBRA NECESARIA**» hace saber que con fecha 23 de agosto de 2006, declara la quiebra necesaria del patrimonio del Sr. Carlos Alberto Abdala, cuyo expediente sucesorio tramita bajo el N° 28.332, originarios del Segundo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, habiéndose emplazado a los acreedores para que presenten al síndico los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día veinte de diciembre próximo. Se fija el día cuatro de marzo de dos mil ocho para que el síndico presen-

te los informes individuales de los créditos insinuados y el día veintuno de abril de dos mil ocho como fecha hasta la cual el señor síndico podrá presentar el informe general previsto en el Art. 39 del L.C., quedando el mismo a disposición de los interesados desde el día siguiente hábil. Asimismo se ordena que los herederos denunciados Sra. Margarita Elvira Zanotelli, Carlos Alberto Abdala y María Agustina Abdala y terceros hagan entrega al síndico de los bienes de propiedad del sucesorio. Se intima a los herederos del fallido para que en el término de veinticuatro horas de notificado de la aceptación del cargo por el Sr. Síndico, haga entrega al mismo de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a los herederos del causante bajo aperc. Síndico Cont. Juan José Antequera con domicilio legal en calle Liniers N° 117 de Rivadavia, Mza. con horario de atención al público los días lunes miércoles y viernes de 16.00 a 20.00 hs. en calle San Lorenzo N° 504 de Gral. San Martín, Mza. Fdo. Dr. Juan Carlos Olivella, Juez.
C.A.D. 12361
5/8/9/10/11/10/2007 (5 P.)
A/Cobrar 80 frac.

Juez Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, a cargo de la Dra. Estela Inés Politino, Secretaria Dra. Andrea Danti, sito en Av. San Martín N° 322, 3er. piso, Ciudad, Mendoza, (C.P. 5.500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 316 de los Autos N° 12.748 caratulados «**ORTIZ JOSE MARIA p/ QUIEBRA**» se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 19 de setiembre de 2007. Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar la quiebra de Ortiz José María DNI N° M 8.239.025, domiciliado en calle Barrio Parque Sur, Manzana 29, Casa 5, Villa Hipódromo, Godoy Cruz, Mendoza. 6°) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquél para la entrega al síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. 7°) Intimar al fallido para que dentro de los cinco días de notificado, cumpla con los requisitos faltantes previstos por el Art. 86 Ley 24522 y ponga sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, debiendo entregar al síndico los libros de comercio y documentación contable dentro de las 24 hs. si la tuviera. 8°) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse... 12°) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza... Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Estela Inés Politino, Juez». Sindicatura: Cdr. Luis José Baistrocchi con domicilio en Pedro Vargas 567, 1er. Piso Of. 5 Ciudad, Mza.
C.A.D. 12362
5/8/9/10/11/10/2007 (5 P.)
A/Cobrar 85 frac.

mismos, debiendo entregar al síndico los libros de comercio y documentación contable dentro de las 24 hs. si la tuviera. 8°) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse... 12°) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza... Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Estela Inés Politino, Juez». Sindicatura: Cdr. Carlos Hugo Dalmau con domicilio en Pascual Toso 245 San José, Guaymallén, Ciudad, Mza.
C.A.D. 12363
5/8/9/10/11/10/2007 (5 P.) A/Cobrar 85 frac.

Juez Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, a cargo de la Dra. Estela Inés Politino, Secretaria Dra. Andrea Danti, sito en Av. San Martín N° 322, 3er. piso, Ciudad, Mendoza, (C.P.5.500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 292 de los autos N° 12.097 caratulados «**JUARES SERGIO RAUL p/QUIEBRA**» se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 19 de setiembre de 2007. Autos y vistos:... Considerando:...; Resuelvo: 1°) Declarar la quiebra de Juares Sergio Raúl DNI N° 24.057.663, domiciliado en calle Maza 815, Panquehua, Las Heras, Mendoza. 6°) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquél para la entrega al síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. 7°) Intimar al fallido para que dentro de los cinco días de notificado, cumpla con los requisitos faltantes previstos por el Art. 86 Ley 24522 y ponga sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, debiendo entregar al síndico los libros de comercio y documentación contable dentro de las 24 hs. si la tuviera. 8°) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse... 12°) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza... Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Estela Inés Politino, Juez». Sindicatura: Cdr. Luis José Baistrocchi con domicilio en Pedro Vargas 567, 1er. Piso Of. 5 Ciudad, Mza.
C.A.D. 12362
5/8/9/10/11/10/2007 (5 P.)
A/Cobrar 85 frac.

Juez Tercer Juzgado Civil de Rivadavia. Autos N° 23.067 carat.: «**VISAGUIRRE FLAMINI ARIEL CARLOS p/CONCURSO**» hace saber que con fecha 22 de agosto de 2007 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de Ariel Carlos Visaguirre Flamini, DNI N° 17.720.756, CUIL N° 20-17720756-0, argentino, casado, mayor de edad, empleado de la Policía de Mendoza y con domicilio real en Mzna. D, Casa 10, B° AMUPPOL, de San Martín, Mendoza y legal en Wenceslao Núñez N° 683 de Rivadavia. El concurso preventivo tramitará como pequeño concurso conforme la norma de los Arts. 288 y 289 de la Ley 24.522, habiéndose emplazado a los acreedores para que presenten al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos para el día diecinueve de noviembre próximo. Se fija el día doce de febrero del año dos mil ocho para que el Síndico presente los informes individuales de los créditos insinuados y el día siete de abril del año dos mil ocho, como fecha hasta la cual el señor Síndico podrá presentar el informe general previsto en el Art. 39 de la L.C. Síndico: Cont. Juan José Antequera con domicilio legal en Liniers N° 117 de Rivadavia y lugar de recepción de pedidos verificación: San Lorenzo N° 504 de San Martín, Mza., con horario de atención al público los días lunes, miércoles y viernes de 17.00 a 20.00 hs. Firmado: Dra. Marta Zambrana de Roch, Juez a cargo de Despacho.
Bto. 9411
8/9/10/11/12/10/2007 (5 P.) \$ 93,75

2° Juzgado Civil, Comercial y Minas, San Martín, Mendoza, Autos N° 1.005.553 «**VASALLO JOSE ALBERTO p/CONC. PREVENTIVO**» 30/04/2007 ordénase apertura Concurso José Alberto Vasallo, D.N.I. N° 23.942.719. Fechas fijadas: hasta 06/11/2007 presentación verificación Síndico; hasta 18/12/2007 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), hasta 05/03/2008 presentación Informe General Síndico (Art. 39). Síndico Ctdor. Osvaldo Mario Yerfino. Domicilio atención: Pasaje 4, Local 36 C.C.E. y C., San Martín, Mendoza; lunes, miércoles y jueves de 16.30 a 20.30 hs. Dra. Claudia A. Ambrosini, Conjuez (R).
Bto. 18316
8/9/10/11/12/10/2007 (5 P.) \$ 31,25

Tercera Circunscripción Judicial, Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas, Secretaría N° 2,

Gral. San Martín, Autos N° 1.005.846 «**FUNES SERGIO ANTONIO p/CONCURSO PREVENTIVO**» a fs. 35 ordénase apertura de Concurso de Sergio Antonio Funes, D.N.I. 23.647.537. Domicilio: Mariano Moreno 640, Rivadavia, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 06/11/07 presentación verificación Síndico (Art. 14: 3 LCQ); hasta 19/12/07 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), hasta 20/03/08 presentación síndico Informe General (Art. 39). Juez a cargo despacho: Dra. Claudia Ambrosini. Síndico Ctdor. José Luis Santiago. Pasaje 2 Local B2 C.C.E. y C., San Martín, Mendoza. Atención: Martes y Jueves de 18.00 a 20.00 hs.
Bto. 18321
8/9/10/11/12/10/2007 (5 P.)
\$ 43,75

Juez Tercer Juzgado Civil de Rivadavia. Autos N° 22.629 carat.: «**GIMENEZ TERRERA JUAN ANTONIO p/CONCURSO**» hace saber que con fecha 27 de abril de 2007 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de Juan Antonio Giménez Terrera, DNI N° 27.449.727, CUIL N° 20-27449727-1, argentino, casado, mayor de edad, empleado del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Mendoza y con domicilio real en Mzna. B, Casa 10, B° Víctor Delhez, Medrano, Junín, Mendoza y legal en Estrados del Juzgado. El concurso preventivo tramitará como pequeño concurso conforme la norma de los Arts. 288 y 289 de la Ley 24.522, habiéndose emplazado a los acreedores para que presenten al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos para el día treinta de noviembre próximo. Se fija el día veintuno de febrero del año dos mil ocho para que el Síndico presente los informes individuales de los créditos insinuados y el día quince de abril del año dos mil ocho, como fecha hasta la cual el señor Síndico podrá presentar el informe general previsto en el Art. 39 de la L.C. Síndico: Cont. Daniel B. R. Sánchez con domicilio legal en Vicuña Prado N° 32 de Rivadavia y lugar de recepción de pedidos verificación: Centro Comercial Echesortu y Casas Pasaje 6, Dpto. 66 de San Martín, Mza., con horario de atención al público los días martes, miércoles y jueves de 16.30 a 20.30 hs. Firmado: Dr. Juan Carlos Olivella, Juez.
Bto. 18317
8/9/10/11/12/10/2007 (5 P.) \$ 93,75

(*)

Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas de General Alvear, en Autos N° 26.529, caratulados «**HAARTH DERLY ALEJANDRO p/ CONCURSO PREVENTIVO HOY QUIEBRA**», a fs. 1399 y vta. con fecha 25 de setiembre de 2007 dispuso: Emplazar a los acreedores del fallido hasta el diecinueve de octubre de 2007, para presentar al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes de sus créditos, y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes efectuadas hasta el dos de noviembre de 2007. Intimar a sindicatura a presentar seis de noviembre de 2007 copia de las impugnaciones recibidas si las hubiera. Presentación de informes individuales hasta nueve de noviembre de 2007, fijando que con anterioridad al veintiséis de noviembre de 2007 se dicte resolución sobre los mismos. El veintiséis de diciembre de 2007 sindicatura debe presentar el informe general, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo el deudor y quienes hayan solicitado verificación presentar observaciones hasta el doce de febrero de 2008. Dr. José Saponara, Juez. Síndico Contador Nolberto Pérez, domicilio: Bernardo de Irigoyen 169, ciudad General Alvear, Mza. Bto. 2624
9/10/11/12/16/10/2007 (5 P.) \$ 75,00

(*)

Tercer Juzgado Concursal, autos N° 13.629 «**HERRERA, ALEJANDRA ELIZABETH P/ CONC. PREV.**», 21/08/07 ordenase apertura concurso Herrera, Alejandra Elizabeth, DNI N° 17.545.644, domicilio Calle Potrerillos 1.473, Villa Hipódromo, Godoy Cruz - Mendoza. Fechas fijadas 21/02/08 presentación verificación Síndico (Art.32 L.C.Q.), hasta 06/03/08 revisión legajos (Art.34) impugnaciones domicilio Sindicatura (Art.35); hasta 10/04/08 presentación Síndico informe individual (Art.35), resolución 24/04/08 (Art. 36); hasta 23/05/08 presentación Informe General Síndico (Art. 39); hasta 06/06/08 observarlo (Art.40); hasta 09/05/08 presentación deudor propuesta agrupamiento categorización (Art. 41); resolución 23/06/08 (Art. 42); audiencia informativa 06/11/08, 12 horas (Art. 45); 11/11/08 vencimiento periodo exclusividad (Art.

43). Propuesta pago hasta 20/08/08. Síndico Contador Marcelo José López, España 551, 1° Piso Of. 1, Ciudad. Atención Lunes, Miércoles y Jueves de 16 a 20 horas. Dra. Politino Juez Bto. 18529
9/10/11/12/16/10/2007 (5 Pub.) \$ 43,75



Juez del Octavo Juzgado Civil Dr. Gustavo Alejandro Colotto, Autos N° 84.808 «**SANCHEZ HECTOR ROMELIO c/GOMENSORO MARIO EMILIO Y OTS. POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» notifica a los titulares de dominio Mario Emilio Gomensoro y José Galileo Marzitelli a los terceros interesados y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble situado en calle Severo del Castillo N° 8871 de Puente de Hierro, Guaymallén, Mendoza inscripto el dominio al N° 19025 fs. 970 Tomo 104 «C» de Guaymallén. De la demanda interpuesta, córrase traslado por diez días con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio legal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C. y Art. 24 Ley 14159). Notifíquese.

Bto. 8272
5/10/13/18/21/26/9 y 1/4/9/12/10/2007 (10 P.) \$ 100,00

Juez del Séptimo Juzgado Civil, en Autos N° 83.006 caratulados «**FLORES ROBERTO ANGEL c/ CIVIT ANGELICA p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» cita por diez días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir, la existencia del presente juicio. El inmueble individualizado se ubica en Talcahuano 2575, Villa del Parque, Godoy Cruz, Mendoza, con padrón catastral 05-01-01-0003-000015, 05-01-01-000016 y 05-01-01-000017. Con padrón de rentas N° N.C. 15 55-03239, N.C. 16 55-03237 y N.C. 17 55-03235. Con padrón municipal N° N.C. 15 17030, 16 17029 y N.C. 17 17028. Inscripto en el Registro de la propiedad a nombre de Angélica Civit, inscripción al número 3153, fs. 287, T° 22 de Las Heras. Límites: Norte: Gregoria Ramírez y Hermanos Catequistas de Jesús Sacramentado; Sur: calle Talcahuano; Este: Franklin Lucero; Oeste: Gloria, Roberto, Ana María, Justina y Dante Flores; Mer-

cedes Olivera y Juana De la Cruz Mercado. Constante de una superficie de 13 ha. 4717,01 m2 según título y 943,21 m2 según mensura; conforme al plano de medida confeccionado por Ing. Agrimensor Federico Totter. Se le hace saber a Angélica Civit y a todo otro interesado que a fs. 11 el Juzgado resolvió: «Mendoza 11 de diciembre de 2006. Por presentado, parte y domiciliado, en el carácter invocado. De la demanda interpuesta córrase traslado al titular registral Angélica Civit, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien individualizado y Sr. Fiscal de Estado, citándoselos y emplazándoselo por diez días para que comparezcan, constituyan domicilio legal, respondan y ofrezcan pruebas, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 210, 212, 214 y conc. del C.P.C.)... Notifíquese. Fdo. Lucía Cristina Martín, Juez». Firmado y sellado en Mendoza a los días del mes de agosto de 2007. Bto. 8580
10/13/18/21/26/9 y 1/4/9/12/18/10/2007 (10 P.) \$ 200,00

Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, Secretaría Cinco de la Ciudad de General Alvear, Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza. Autos N° 30.371, caratulados: «**CASTELLARNAU CARMEN NELIDA c/ALMACENES y BODEGAS CASTELLARNAU HERMANOS SRL s/TITULO SUPLETORIO p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», hace saber y notifica a la demandada Almacenes y Bodegas Castellarnau Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada y/o a los herederos y/o sus sucesores universales o particulares y/o a quien se considere con derechos sobre el inmueble pretendido por Carmen Nélide Castellarnau la iniciación de la demanda por prescripción adquisitiva - Título Supletorio respecto del inmueble ubicado en intersección de calle Estados Unidos y Belgrano del a localidad de Real del Padre, Provincia de Mendoza, con una superficie de un mil doscientos metros cuadrados con setenta decímetros, con frente al Este con calle Manuel Belgrano, al Sudoeste con calle Estados Unidos. Inscripto en el Registro Público y Archivo Judicial de la Segunda Circunscripción de San Rafael, Provincia de Mendoza como Quinta inscripción al número 7230 fojas 74 Tomo 90, el día 23 de setiembre de 1942. Nomenclatura catastral N° 17-09-01-

0029-000006-0000-8, constante de una superficie total según mensura 1.237,70 metros cuadrados y según título de 2.161,00 metros cuadrados, según plano de mensura visado al N° 17/54738 por la Dirección Provincial de Catastro Delegación Zona Sur, empadronado en el Departamento General de Rentas Padrón N° 17/05678/9 y Padrón Municipal N° 0011. Citándose por el término de diez días a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, la contesten y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, todo bajo apercibimiento de ley (Arts. 75 del C.P.C.). Bto. 2553
11/14/18/21/25/28/9 y 2/4/9/11/10/2007 (10 P.) \$ 225,00

Juez Juzgado de Familia de Gral. Alvear, en Autos N° 15.349/06 «**ZABALA ANTONIO P. Y OTRA c/SUC. Y/O HEREDEROS DE MATASSA MIGUEL p/TITULO SUPLETORIO**», cita y emplaza a herederos y sucesorios, mediante edictos y citándose a todos los que se consideren con derechos sobre un inmueble ubicado en el Distrito de Ciudad, Colonia Alvear Oeste en calle Constitución N° 38, con los siguientes linderos: Norte: En cuarenta metros con un inmueble propiedad del Sr. Domingo Gallo. Sur: En cuarenta metros con calle Constitución. Oeste: En treinta metros con calle La Marzolina Sur. Este: En treinta metros con un inmueble propiedad del Sr. Alfredo Wasiluk. Plano de mensura confeccionado por el Agrimensor Andrés Pablo Korewa visado por la Dirección Provincia de Catastro para fecha 15 de diciembre de 2005. Extensión total del inmueble mil doscientos metros cuadrados (1.200 m2), identificado por Padrón de Rentas Provincial bajo el N° 68/02519-6. Padrón Municipal N° 70073-1 y Nomenclatura Catastral N° 18-02-01-0010:000012-0000-0, inscripto como de 3ª inscripción N° 5846 - fs. 18 T° 26 - «C» de fecha 01 de marzo de 1962, por el término de diez días, con emplazamiento para comparecer, contestar y fijar domicilio legal a partir de la última publicación edictal, bajo apercibimiento de ley. (Fdo.) Dra. Vivian S. Balada, Juez de Familia». Bto. 2564
13/18/21/26/9 y 1/4/9/12/18/23/10/2007 (10 P.) \$ 175,00

Juez Sexto Juzgado Civil, notifica en Autos N° 127.813 «**GOMEZ, OFELIA p/PRESCRIPCIÓN ADQUI-**

SITIVA» al Sr. Armando Luna, persona de ignorado domicilio real, titular del inmueble inscripto al N° 13.831 fs. 637, Tomo 49 A de Las Heras, Mza., ubicado en calle B° Club s/n Uspallata, Las Heras, Mza., el proveído de fs. 187 que dice: «Mendoza, 8 de agosto de 2007. Vistos y considerando:... Resuelvo: 1°) Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar, al solo y único efecto del trámite del presente juicio, que Armando Luna es persona de ignorado domicilio real. 2°) Disponer... se notifique a Armando Luna, el proveído de fs. 80... notificación que se efectuará por edictos... en el Boletín Oficial y Diario Uno, por el término de ley (Arts. 68, 69 y 72 del C.P.C.). (Fdo. Dra. Lucía Martín, Juez)». A fs. 80: «Mendoza 3 de junio de 2005... De la demanda interpuesta córrase traslado al titular registral Armando Luna, ... citándose los y emplazándose los por diez días para que comparezcan, constituyan domicilio legal, respondan y ofrezcan pruebas, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 210, 212, 114 y conc. del C.P.C.). Publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días... Notifíquese. (Fdo. Dra. Lucía Martín, Juez)».

Bto. 8844
13/18/21/26/9 y 1/4/9/12/18/23/10/2007 (10 P.) \$ 162,50

Juez Tercer Juzgado Civil Ciudad de Mendoza: Hace saber a terceros posibles interesados que en Autos N° 153.149 caratulados «**BELTRAN MARTA ELSA c/CALISE ERNESTO p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» la actora pretende usucapir la novena fracción del inmueble registrado al Tomo 42 A de Luján, fs. 33 N° 7541 a nombre de Calise Ernesto, con frente a calle Talcahuano 430/8, La Puntilla, Luján de Cuyo, Mendoza, con superficie de 333,25 m2 según título y 279,51 m2 según mensura. Publíquese por diez veces durante cuarenta días en B.O. y Diario Los Andes.

Bto. 8832
13/18/21/26/9 y 1/4/9/12/18/23/10/2007 (10 P.) \$ 75,00

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Mendoza, en Autos N° 216.936 caratulados «**ALBERTTI, JUAN c/ OLIVARES DE CUYO S.A. p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», cita a comparecer a Juzgado en el plazo de diez días, a todos los que se consideren con derecho sobre el in-

mueble objeto de la demanda por prescripción adquisitiva interpuesta en autos (Art. 214 y ccs. del C.P.C.), ubicado en calle 9 de Julio s/n, Distrito La Palmera, Dpto. Lavalle, Mendoza (según nomenclador catastral N° 13-99-00-1800-306612), inscripto en el Registro Público y Archivo Judicial, Mendoza, al N° 7527, fs. 158, Tomo 33, de Lavalle, a nombre de Olivares de Cuyo S.A.

Bto. 12106
18/21/26/9 y 1/4/9/12/18/23/26/10/2007 (10 P.) \$ 62,50

Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de la Primera Circunscripción Judicial, Autos N° 66.091 caratulados «**BULLAUDE, HABRAHAM EDUARDO c/SAUD BULLAUDE VDA. DE BULLAUDE p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**». Hace saber que a fs. 95 el Juzgado proveyó: «Mendoza, 05 de junio de 2007. Autos y vistos:... Resuelvo: I- Aprobar en cuanto derecho hubiera y sin perjuicio de terceros, la Información Sumaria rendida en autos, en consecuencia, declarar que Saud Bullaude, es persona de ignorado domicilio, debiendo notificársele con el presente el decreto de fs. 35 vta./36 y en adelante como lo dispone el Art. 72 del C.P.C. II- Las notificaciones se harán en el Boletín Oficial y en el Diario Los Andes, conforme lo establecido en el Art. 72 del C.P.C. III- Dése intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda. Cóp. Reg. Notifíquese. Fdo. Dr. Gustavo Alejandro Colotto, Juez». A fs. 35 vta./36 y 97 se ha ordenado correr traslado de la demanda y su modificación por 10 días a la demandada y a quienes se consideren con derecho sobre dos inmuebles cuyas características a continuación se detallan: 1) Ubicado en Ruta Provincial N° 50 y Villegas s/n del distrito San Roque, departamento Maipú, provincia Mendoza, sup. 662,11 m2, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz a fs. 497 del T° 57 de Maipú; 2) Ubicado en Ruta Provincial N° 50 s/n del distrito San Roque, departamento Maipú, provincia Mendoza, sup. 1622,11 m2, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz a fs. 497 T° 65 B de Maipú; con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio legal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 212, 214, 21, 74 y 75 del C.P.C.).

Bto. 7692
19/25/9 - 2/9/17/24/31/10 y 7/14/21/11/2007 (10 P.) \$ 225,00

Décimo Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Ciudad de Mendoza. Expte. N° 37.751 «**CANTONI ANTONIETTA c/RIVAS, FRANCISCO Y OTS. p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» cita a todos los que se consideren con derecho notificando fs. 206. De la demanda interpuesta traslado a los titulares registrales por el plazo de diez días con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del CPC). Notifíquese. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y Diario Uno diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días, citando a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de demanda por prescripción adquisitiva sito en calle José Federico Moreno 1459, Capital Mendoza, con una superficie de 495,95 m2 según plano de mensura y catastral N° 0133998, inscripto en la matrícula de folio real N° 86256/1, con nomenclatura catastral N° 01-11-0005-000046, con padrón de Rentas N° 01-21801-5 y padrón municipal de Capital N° 155036000000. Fdo. Dra. María Margarita Garro, Secretaria».

Bto. 12370
21/26/9 y 1/4/9/12/18/23/26/31/10/2007 (10 P.) \$ 137,50

Juez Décimo Tercer Juzgado Civil, Comercial Y Minas Primera Circunscripción Judicial Mendoza en Autos Nro. 116.261 «**BET ENZO EDUARDO c/ AGÜERO MABEL ELINA p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», cita a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de Calle Patricias Mendocinas 1258, San José, Guaymallén, Mendoza, anotado en el Registro Público y Archivo Judicial de Mendoza al asiento 8488, fs. 131, To. 81 D de Guaymallén, a nombre de Dionisia Esther García de Terraza. Fdo. Dr. Pedro Fus Zúñiga. Juez.-

Bto. 12468
21/26/9 y 1/4/9/12/18/23/26/31/10/2007 (10 Pub.) \$ 62,50

(*)

Orden Juez del 16° Juzgado Civil, Comercial y Minas en Autos N° 128.401 caratulados «**PIZARRO PEDRO EDUARDO c/ROJAS DE MIRANDA MARTA MARIA p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» notifica a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en calle Luis Braille 3047 M-N C-16 de Barrio Flor de Cuyo, Godoy Cruz el decreto de fs. 23 que transcripto

en su parte pertinente dice así: «Mendoza, 21 de marzo de 2006. De la demanda interpuesta córrase traslado al titular registral Marta María Rojas de Miranda, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien individualizado y Sr. Fiscal de Estado, citándose los y emplazándose los por diez días para que comparezcan, constituyan domicilio legal, respondan y ofrezcan pruebas, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 210, 212, 214 y ccs. del CPC). Publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días en el Boletín Oficial y Diario Los Andes... Notifíquese. Fdo.: Dra. Lucía Martín, Juez».

Bto. 18396
9/12/18/23/26/31/10 y 5/8/13/16/11/2007 (10 P.) \$ 125,00

(*)

Juez Civil Tunuyán, Mendoza, Autos 19.482 «**MUZABER VICTOR JOSE p/TÍTULO SUPLETORIO**», hace saber que Víctor José Muzaber, solicita título supletorio sobre inmueble ubicado calle San Martín 263, Eugenio Bustos, Mendoza, superficie 720 m2, limita Norte: Ernesto Ordovini, Sur: Rubén y Mercedes Alfano, Este: Rubén y Rosalía Alfano, Oeste: calle San Martín. Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir. De igual forma córrase traslado de la demanda a los herederos del titular registral Sr. Primitivo Sancho, por el plazo de diez días con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de ley (Arts. 210, 212, 21, 74 y 75 del C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Dra. Marta Villegas de Abraham, Juez».

Bto. 18388
9/12/18/23/26/31/10 y 5/8/13/16/11/2007 (10 P.) \$ 100,00



Notificaciones

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.004.958 «**GONZALEZ, CARLOS LUIS POR TÍTULO SUPLETORIO**» notifica y hace saber a Ramón Roberto Giménez que se le ha declarado persona de ignorado domicilio para el actor. Cítase a Ramón Roberto Giménez o a quien se considere con derechos sobre el inmueble que se pretende ubicado en calle Serradilla (antes calle Nueva) del Distrito de Alto Verde, departamento de Gral. San Martín, Provincia de Mendoza, de la demanda promovida dándole

traslado por el término de diez días con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio de este Tribunal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 212, 214 y concs. del Cód. Procesal Civil).

Bto. 3908
21/28/8 - 4/11/18/25/9 y
2/9/17/24/10/2007 (10 P.) \$ 87,50

Excelentísima Cuarta Cámara del Trabajo, Primera Circunscripción Judicial, en Autos N° 16.271, caratulados «**MOLINA, ANTONIO OSVALDO c/EL POLO S.A. Y OTS. p/DESPIDO**». Notificar a los demandados, El Polo S.A.; El Polo S.A.C.I.A.; y Pons Internacional S.A., de ignorado domicilio, el siguiente proveído: «Mendoza, 4 de mayo de 2006. Por presentado, domiciliado y parte. De la demanda traslado a la parte demandada por el plazo de ocho días a fin de que comparezca, conteste y constituya domicilio legal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de ley. Arts. 21, 74 y 75 del CPC y 45, 46, 47 y 48 del CPL. Not. Fdo. Pedro Marcelino Aldunate, Ministro.

C.A.D. 12326
27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 P.)
A/Cobrar 35 frac.

Dirección General de Escuelas cita a herederos del Sr. **JOSE MIGUEL GRANEROS**, DNI N° 12.321.454 por reclamo indemnización por fallecimiento -Art. 33 Dcto. 560/73. Comparecer a Dirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Escuelas, sita en 1er. Piso, Cuerpo Central, Casa de Gobierno.

Bto. 12885
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

El Décimo Tercer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, en Autos N° 114.441 caratulados: «**TAPIA JUANA c/DEMANDADO DESCONOCIDO p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**», a fs. 301, en su parte pertinente resolvió: «Ordenar se notifique edictalmente a la Sra. Enriqueta Octavia Elsa Buzio de Spano, publicándose edictos en el Boletín Oficial y Diario Los Andes tres (3) veces con dos (2) días de intervalo (Art. 72 inc. IV del CPC)... Cópiese y notifíquese. Fdo. Dr. Pedro Fos Zúñiga, Juez». Por lo que se cita a la señora Enriqueta Octavia Elsa Buzio de Spano, como persona de ignorado domicilio, para que comparezca en estos autos a tomar la intervención que por derecho corres-

ponda bajo apercibimiento de ser representada ex lege por el Defensor Oficial. Los datos del inmueble cuya usucapión se pretende son los siguientes: Ubicación: Francisco de la Reta 2079 - Pedro Molina - Guaymallén - Mendoza. Dicha propiedad figura inscripta en el Registro de la Propiedad Raíz al N° 98705 a fs. 161 Tomo 102 C de Guaymallén.

Bto. 12880
1/4/9/10/2007 (3 P.) \$ 37,50

Expte. N° 2529/5/5F «**MASSARI, MARIA DE LOURDES c/ESCOBAR, GABRIEL EDUARDO POR DIVORCIO VINCULAR CON-TENCIOSO**». Juez del Séptimo Juzgado de Familia notifica a Gabriel Eduardo Escobar de ignorado domicilio lo decretado en autos a fs. 50, dice: «Mendoza, 17 de agosto de 2007. De la demanda de divorcio vincular córrase traslado a la contraria por el término de quince días (Art. 52 inc. a LNA). Notifíquese... Fdo. Dr. Marcos Krochik, Juez Subrogante».

1/4/9/10/2007 (3 P.) S/Cargo

Expte. N° 57619/4/3F «**A.J.C. POR MEDIDA TUTELAR**». Juez del Tercer Juzgado de Familia notifica a la Sra. Gabriela Edith Abregu, D.N.I. N° 27.126.025, lo resuelto a fs. 109 cuya fecha y contenido transcrito en su parte pertinente expresa: «Mendoza, 1 de agosto de 2007. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida y, en consecuencia, declarar el ignorado domicilio de Gabriela Edith Abregu, D.N.I. N° 27.126.025, ordenando que las notificaciones que correspondan se practiquen por vía edictal. II- Notifíquese la presente resolución y cítese a la Sra. Gabriela Edith Abregu para que comparezca al Tribunal dentro de los cinco días hábiles de su notificación en los términos del Art. 317 inc. a) del C.C. mediante la publicación de edictos por tres veces con intervalo de dos días en el Boletín Oficial y Diario Los Andes. III- Fecho, dése intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda a fin que asuma la representación de la progenitora. Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Cúmplase. Firmado: Dra. María Cecilia Zavattieri (Juez de Familia) - Secretaria ad hoc Dra. Gladys Arbanitis». A fs. 80 el Tribunal resolvió: «Mendoza, 5 de marzo de 2007. Autos y vistos y considerando:... Resuelvo: 1- Declarar el desamparo material y moral de la menor Jéssica Camila Abregu, DNI

42.084.007, hija de Gabriela Edith Abregu, D.N.I. N° 27.126.025 y en consecuencia, declarar a la menor en estado de adoptabilidad. 2- Notifíquese a la madre biológica en su domicilio real denunciado en autos, sito en calle República del Líbano 280, Las Heras, Mendoza. 3- Téngase por cumplida, con la notificación de la presente, la citación a la madre biológica que dispone el Art. 317 inc. a del Código Civil. Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Firmado: Dra. María Cecilia Zavattieri (Juez de Familia) -Secretaria ad hoc Dra. Gladys Arbanitis».

1/4/9/10/2007 (3 P.) S/Cargo

Juez Décimo Tercer Juzgado Civil Mendoza, en Autos N° 114.767 caratulados «**STRAVINSKAS, JUAN CARLOS c/ MANUEL ARAGONES p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**» notifica al Sr. Manuel Aragonés; sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de titularidad de Manuel Aragonés, anotado como 2ª inscripción N° 381, fs. 271 Tomo 3 de Luján de Cuyo, ubicado en calle Olavarría N° 1.270, Distrito Perdriel, Luján de Cuyo, Mendoza, constante de una superficie de 2 ha. 1.108 m2, padrón Rentas 01043/06; Padrón Municipal 5489; nomenclatura catastral 06-99-00-0400-380320, con los siguiente límites, Norte 103,25 con José Benito Ribarola; Sud: 76,54 mts. Calle Olavarría, Oeste: 234,89 con Tallpir S.A. y Bernardino Boggio Agretta y Este: 225,80 con Antonio Aragonés; el siguiente proveído: «Mendoza, 11 de septiembre de 2007. Autos y vistos:... Resuelvo: 1) Tener por acreditada sumariamente las circunstancias exigidas por el Art. 69 del C.P.C. y en consecuencia, bajo responsabilidad de la parte actora, téngase a los Sres. Roberto Ronald Lampazona; Ascensión Aragonés Arjona de Agnelli; Patricia Aragonés; Ana Lidia Martínez y Carlos Antonio Aragonés como personas de ignorado domicilio. 2) Ordenar se notifique edictalmente a los Sres. Roberto Ronald Lampazona; Ascensión Aragonés Arjona de Agnelli; Patricia Aragonés; Ana Lidia Martínez y Carlos Antonio Aragonés publicándose edictos en el Boletín Oficial y Diario Los Andes tres (3) veces con dos (2) de intervalo (Art. 72 inc. IV del C.P.C.). 3- Fecho, ordenar se dé intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en lo Civil que por turno corresponda, de conformidad con lo dis-

puesto por el Art. 75 del C.P.C. y 105 Bis de la Ley Orgánica de Tribunales. Cópiese y notifíquese. Fdo. Dr. Pedro Fos Zúñiga, Juez». Bto. 12914
1/4/9/10/2007 (3 P.) \$ 67,50

Juez del 20° Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas en Autos N° 217.086, caratulados: «**PANNOCHIA ELSA ALFONSINA Y OTS. c/COOP. DE VIVIENDA, URBANIZACION Y CONSTRUCCION B° JARDIN EL SAUCE LTDA. p/ORDINARIO**» a fs. 217 proveyó: «Mendoza, 20 de setiembre de 2007. Autos, vistos y considerando... Resuelvo: 1- Aprobar la información sumaria rendida en autos. 2- Ordenar se notifique el decreto de fs. 19 a la demandada Coop. de Vivienda Urbanización y Const. B° Jardín El Sauce Ltda., mediante edictos que se publicarán durante tres días con intervalo de dos en Diario Los Andes y Boletín Oficial. 3- Oportunamente dése intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda. Notifíquese. Fdo. Dra. María Silvina Abalos, Juez». A fs. 19 el Juzgado proveyó: «Mendoza, 5 de junio de 2007. Téngase a la Dra. Marta Zulema Vallejo por presentada y parte por las Sra. Elsa Alfonsina Pannocchia y Liliana Emma Pannocchia a mérito del poder para juicios acompañado en copia certificada. Por constituido el domicilio legal. De la demanda por rescisión de contrato incoado, córrase traslado a la demandada por el término de veinte días con citación y emplazamiento para que se presente en autos, conteste demanda, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal, todo bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 164 y 165 y cctes. del C.P.C.). Notifíquese. Téngase presente las pruebas ofrecidas, para su oportunidad. Fdo. Dra. María Silvina Abalos, Juez».

Bto. 12937
1/4/9/10/2007 (3 P.) \$ 56,25

Juez 21° Juzgado Civil en Autos N° 113.557 «**CARDOZO CLAUDIA ROXANA c/LA MICELA SALVADOR p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**» notifica a Salvador La Micela C.I. 120046 la resolución de fs. 102: «Mendoza, 21 de noviembre de 2006... De la demanda interpuesta, traslado al titular registral por el término de diez días, para que comparezca, responda, ofrezca prueba y fije domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 66, 74, 75, 210, 212 y cc.

del C.P.C.). Notifíquese... Fdo. Dra. Silvina Miquel, Juez»; y de fs. 194: «Mendoza 13 de setiembre de 2007... Resuelvo: I- Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar que el Sr. Salvador La Micela con C.I. N° 120046 es persona de ignorado domicilio. II- Disponer se notifique al demandado mediante edictos a publicarse en Boletín Oficial y en Diario Los Andes tres veces con dos días de intervalo. III- Oportunamente dar intervención a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda. Regístrese y notifíquese. Fdo. Dra. Silvina Miquel, Juez». Bto. 12938

1/4/9/10/2007 (3 P.) \$ 41,25

La *Municipalidad de la Ciudad de Mendoza*, de conformidad con lo que establece el Art. 3° del Decreto N° 567/75, cita por el término de cinco (5) días, a beneficiarios del ex agente **DON TORRES JUAN CARLOS** para reclamos de subsidios por fallecimiento. Expediente N° 20916-M-07. Bto. 18087

3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez Cuarto Juzgado de Paz Autos N° 232.955, caratulados «**AADI CAPIF ACR c/PROP. TEST JEANS Y/O TEST JEAN p/COB. PESOS**», notifica a la Sra. Fuks Delicia Emilce, DNI N° 20.025.655, demandada de ignorado domicilio, el proveído de fs. 57 donde resolvió: «Mendoza, 10 de abril de 2007. Téngase presente lo expuesto a fs. 54 ap. 1. De la demanda interpuesta traslado a la demandada, con citación y emplazamiento de diez días para que comparezca, responda, ofrezca prueba y fije domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75 y 212 del C.P.C.). Téngase por ampliada la prueba ofrecida. Resérvese en Caja de Seguridad del Tribunal, la documentación acompañada. Notifíquese. Fdo. Dra. María Gabriela Grispo, Secretaria». Bto. 18101

3/5/9/10/2007 (3 P.) \$ 30,00

Juez del Cuarto Juzgado de Paz Letrado de la 1ª Circuns. Judicial de la Provincia, a cargo de la Dra. María Teresa Astudillo de Mattiello, en los Autos N° 232.517, caratulados «**MOYA, MARIA JOSEFA c/CROZATE, MABEL E. s/COBRO ALQUILERES**»; notifica a la demandada Mabel Elisabeth Cruzate, los que el Tribunal resol-

vió a fs. 88 de autos: «Mendoza, 6 de julio de 2007. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos, y declarar al demandado Mabel Elisabeth Cruzate, como de ignorado domicilio. II- Ordenar se notifique al demandado mediante edictos a publicarse por tres días en el Boletín Oficial y Diario Uno las actuaciones correspondientes. III- Oportunamente dése intervención al Defensor Oficial en turno. Notifíquese. Fdo. Dra. María Teresa Astudillo de Mattiello, Juez». Asimismo, a fs. 41 de autos el Tribunal proveyó: «Mendoza, 27 de julio de 2006... Cítase a los demandados, para que dentro de los tres días hábiles posteriores a su notificación comparezcan a este Juzgado, en horas de audiencia a reconocer la firma inserta en la documentación que se acompaña. Asimismo el inquilino deberá exhibir el último recibo de alquiler pagado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 299 inc. 3° del C.P.C. Notifíquese. Fdo. Dra. María Teresa Astudillo de Mattiello, Juez». Bto. 18124

3/5/9/10/2007 (3 P.) \$ 52,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **HUGO MARCELINO NUÑEZ ARAUJO** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 18093

3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) **SANANES LEVY JACOBO** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 18111

3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **GONZALO SEGUNDO MORALES**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 370-C-07. Beatriz Quiroga. Bto. 18066

3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **VALLA IVO MARCELO LUDOVICO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 520-C-07. Beatriz Quiroga. Bto. 18135

3/4/5/8/9/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

Juez Cuarto Juzgado Civil, en Autos N° 113.388 caratulados

«**OCAMPO CLAUDIO G. c/ENRIQUE ORLANDO PECORA (PRESCRIPCION ADQUISITIVA)**», cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Gutenberg N° 3547, Gral. Belgrano, Guaymallén, Mendoza, constante de una superficie de 261,76 m2 según mensura, inscripto en Registro de Propiedad al N° 10.190, fs. 214 del Tomo 98 «E» del Dpto. de Guaymallén a nombre de Enrique Orlando Pecora; para que comparezcan a ejercerlos dentro del plazo de diez días, a partir de la última publicación, fijen domicilio legal y respondan, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Osvaldo Daniel Cobo, Juez». Bto. 18168

4/9/12/18/23/26/31/10 y 5/8/13/11/2007 (10 P.) \$ 87,50

Tercera Cámara del Trabajo, Primera Circunscripción Judicial, Autos N° 34.990, caratulados: «**VIDELA, PAOLA FABIANA c/SILVA, SARA ELIZABETH p/DESPIDO**» notifica bajo responsabilidad de la parte actora a: Sara Elizabeth Silva de ignorado domicilio a fojas 11 el Tribunal proveyó: «Mendoza, 27 de julio de 2006. Por presentada, por parte en el carácter invocado a mérito del poder acompañado y por domiciliado. De la demanda interpuesta, traslado a la demandada por el término de ocho días, con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y fije domicilio legal dentro del radio del Tribunal, y denuncie su dirección de correo electrónico, todo bajo apercibimiento de ley (Arts. 45, 46, 22, 26 y cc. del C.P. Laboral). Téngase presente las pruebas ofrecidas y lo demás expuesto para su oportunidad. Notifíquese. Presidente: Dra. Mónica Adela Arroyo». 4/9/12/10/2007 (3 P.) S/Cargo

Juez del Sexto Juzgado Civil, Comercial y Minas, Secretaría 6ª en los Autos N° 126.523 caratulados «**SALINAS, ROSA SIXTA c/TRICOLI, FRANCISCO JUAN p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**» dispone se notifique a Francisco Juan Tricoli, el siguiente proveído, el que se transcribe en la parte pertinente más abajo; y el mismo proveído a Josefa Tricoli de Panasiti; Antonia Tricoli de Tornesi; Benedicto Tricoli y Angel Tricoli, el siguiente proveído, el que se transcribe en la parte pertinente: «Mendoza, 28 de noviembre de 2003. De la demanda interpuesta, traslado por diez días al titular

del dominio, terceros interesados al Fiscal de Estado y Gobierno de la Provincia, con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan, ofrezcan pruebas, y constituyan domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 212, 214, 21, 74 y 75 del C.P.C. y Art. 24 de la Ley 14.159). Oportunamente córrasele traslado de la demanda al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno (Art. 214 inc. III del C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Dr. Ricardo L. Yacante, Juez - M. Silvana Romero, Secretaria». Y: «Mendoza, 07 de octubre de 2005. Vistos y considerando. Resuelvo: I- Aprobar en cuanto por derecho corresponda, la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar, al solo y único efecto del trámite del presente juicio, que Josefa Tricoli de Panasiti; Antonia Tricoli de Tornesi; Benedicto Tricoli y Angel Tricoli son personas de ignorado domicilio real. II- Disponer en consecuencia se notifique a Josefa Tricoli de Panasiti; Antonia Tricoli de Tornesi; Benedicto Tricoli y Angel Tricoli el proveído de fs. 65. Dicha notificación se efectuará por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Uno. Cópiese y notifíquese. Fdo. Dra. Lucía Cristina Martín, Juez». Bto. 18163

4/9/12/10/2007 (3 P.) \$ 67,50

Juez del Vigésimo Cuarto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, de Mendoza, Expte. N° 98.730, caratulado «**COLLINO, JUAN CARLOS Y OTS. c/QUAGLIARIELLO ALBERTO JOSE OSCAR p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**», hace saber que a fs. 97 el Tribunal proveyó: «Mendoza, 24 de agosto de 2007... Autos y vistos... Resuelvo: I- Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar a Alberto José Oscar Quagliariello como persona de domicilio ignorado. II- Notifíquese la presente resolución juntamente con el decreto de fs. 91 y 96 mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por el término de tres veces con dos días de intervalo. III- Efectuadas las publicaciones, dése intervención al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno. Regístrese. Notifíquese. Fdo. Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez». A fs. 91 el Tribunal proveyó: «Mendoza 6 de julio de 2007. Téngase por acreditada la personería invocada a

tenor del escrito ratificatorio que se acompaña. Téngase por ampliada la demanda en el sentido expuesto. A lo demás solicitado, previo vista al Ministerio Fiscal. Notifíquese. Firmado: Dr. Eduardo Roque Figueroa, Secretario». A fs. 96 el Tribunal proveyó: «Mendoza, 24 de agosto de 2007. Téngase por acreditada la personería invocada por la Dra. María Cecilia Cohen, a tenor del escrito ratificatorio acompañado. De la demanda, traslado a la demandada con citación y emplazamiento de diez días, a fin de que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del tribunal (Arts. 21, 74, 75, 66 y 212 inc. I del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Comuníquese la promoción de la presente demanda al Registro de la Propiedad Inmueble, al solo efecto de publicidad noticia (Dispositivo VII - Técnico Registral N° 5). Oficiése. Firmado: Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez».

Bto. 18177
4/9/12/10/2007 (3 P.) \$ 71,25

Dirección General de Escuelas cita a herederos de la Sra. **MABEL BEATRIZ BARBOZA**, DNI N° 11.694.329 por reclamo indemnización por fallecimiento -Art. 33 Dcto. 560/73. Comparecer a Dirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Escuelas, sita en 1er. Piso, Cuerpo Central, Casa de Gobierno.

Bto. 18244
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

A herederos de **ALVAREZ ENRIQUE RUBEN** cita *Municipalidad de Guaymallén*, a reclamar beneficios acordados Art. 33 Dec. Ley 560/73 modificado por Ley 4409, bajo apercibimiento legal Expte. N° 13282-F-07. Presentarse en Dirección de Asuntos Legales, 5° piso. Firmado: Dra. Cristina Cuartara, Jefa de Departamento Jurídico.

Bto. 18235
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Junta de Disciplina para la Enseñanza Media de la Dirección General de Escuelas con Sede en Casa de Gobierno, Cuerpo Central, 2° subsuelo de la Ciudad de Mendoza, notifica a la Sra. Silvia Beatriz Martínez, DNI N° 22.293.449, haciéndole saber que a fs. 116, del Expediente N° 18.473-M-05, caratulado «**MARTINEZ SILVIA s/SITUACION LABORAL**» emitió Resolución Interna N° 083/07, la que copiada

en su fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 27 de abril de 2007. Visto:... Considerando:... Resuelve: Artículo 1°: Rechazar en cuanto a lo sustancial la prueba obrante a fs. 110 de fecha 30/05/05, ya que la misma no registra constancia de recepción del CENS N° 3-415. Artículo 2°: Aceptar en lo sustancial la prueba instrumental de fs. 111, la que deberá relacionarse al momento de la merituación de la presente causa. Artículo 3°: Dar vista a la Sra. Silvia Beatriz Martínez, DNI N° 22.293.449, para que, en el término de 10 (diez) días hábiles, contados a partir del siguiente al de su notificación, presente su alegato final de defensa. Artículo 4°: Notificar a la interesada, por Carta Documento, en el domicilio postal reconocido por familiar para las notificaciones de Ley, B° Jardín Aeroparque, M. 9, C. 5, Las Heras. Firmado: Irma Gloria Fontemachi, Norma Morizon, Carlos Raúl Salinas, María I. Soriano, Darío Aciar Ruz y Amada Fernández».

Bto. 18229
5/8/9/10/2007 (3 P.) \$ 48,75

1. Juez del Quinto Juzgado Civil. Autos N° 116.306 caratulados: «**DIARIO LOS ANDES HNOS. CALLE S.A. c/DEALERS S.A. Y OTS. p/D Y P**» notificar al Sr. Miguel Angel Frustaglia de ignorado domicilio, fs. 200 y 200 vta. «Mendoza, 30 de octubre de 2006. Vistos... Resulta... Considerando... Resuelvo: I- Hacer lugar a la demanda promovida por Diario Los Andes Hnos. Calle S.A. contra Dealers S.A., Miguel Angel Frustaglia y María Cristina Ros de Frustaglia y en consecuencia condenar a estos últimos para que en el plazo de diez días de firme la presente, abonen a la primera la suma de Pesos ciento diecisiete mil novecientos veintinueve con 13/100 (\$ 117.939,13) con más los intereses pactados y hasta el efectivo pago. II- Imponer las costas a los demandados vencidos. III- Regular los honorarios profesionales de los Dres. Daniel Alejandro Estrella en la suma de Pesos cuatro mil setecientos diecisiete (\$ 4.717); Raúl Romero Day en la suma de Pesos cuatro mil setecientos diecisiete (\$ 4.117); Valeria N. Romero en la suma de Pesos ocho mil cuatrocientos noventa (\$ 8.490), Claudia E. Pérez Santos en la suma de Pesos novecientos cuarenta y cuatro (\$ 944); Julio Alberto Stieglitz en la suma de Pesos cuatro mil novecientos cincuenta y tres (\$ 4.953); Jorge G.

Bulgheroni en la suma de Pesos tres mil trescientos dos (\$ 3.302) y Alejandra Alarcón en la suma de Pesos un mil seiscientos cincuenta y uno (\$ 1.651) (Arts. 2, 3, 4 inc. a y 31 de la Ley 3641 modificada por Decreto Ley 1304/75). IV- Regular los honorarios de los peritos Adriana Noemí Pronko en la suma de Pesos seiscientos (\$ 600) y Jimena Pérez Elizalde en la suma de Pesos cuatro mil setecientos diecisiete (\$ 4.717) (Ley 3522). Regístrese. Notifíquese. Fdo. Dra. Silvia Latino de Molina, Juez».

Bto. 18288
5/9/11/10/2007 (3 P.) \$ 56,25

A herederos del Dr. **OLEGARIO MORAN** cita la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Mendoza, a reclamar derechos previsionales bajo apercibimiento legal. Alejandra G. Marín, Caja Forense - Delegación San Martín.

Bto. 9412
5/8/9/10/11/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **CALIXTO ADAGLIO ROJO RODRIGUEZ** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente

Bto. 18232
5/8/9/10/11/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) **TORO UBILLOS NORMA CLARA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente

Bto. 18239
5/8/9/10/11/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) **CARRIZO CABRERA HECTOR CRISTOBAL** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente

Bto. 18248
5/8/9/10/11/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) **LIZANA MERINO OLGA NELLY** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente

Bto. 18285
5/8/9/10/11/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **MAIALE LIDIA FRANCISCA**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 526-D-07. Beatriz Quiroga.

Bto. 18282
5/8/9/10/11/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **GARAY SARACENA GUSTAVO JAVIER**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 79.623. Beatriz Quiroga.

Bto. 9413
5/8/9/10/11/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **FERNANDA ROSA TROSTBACH LOMBARDOZZI** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente

Bto. 18329
8/9/10/11/12/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) **CANNIZZARO BARROSO FELIPE MERCEDES** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente

Bto. 18332
8/9/10/11/12/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) **VERZULLI ACCATTOLI TERESA MATILDE** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente

Bto. 18340
8/9/10/11/12/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **GONZALEZ PEDRO PABLO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 79.633. Beatriz Quiroga.

Bto. 18380
8/9/10/11/12/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

(*)

Juez Civil Tunuyán, orden Juzgado 1° Civil Tunuyán, Mendoza, Autos 13.320 «**FERREYRA FLORENTINO p/TITULO SUPLETORIO**», Resolvió: «Tunuyán, Mza., 05 junio de 2001. I- Declarar en cuanto por derecho corresponda que Eleodoro Sarmiento Mur, Luis Ricardo Sarmiento Mur y José Bernardo Sarmiento Mur y los posibles sucesores de los mismos si los hubiere, son personas de ignorado domicilio. II- Notifíquese la presente resolución y las siguientes que correspondan mediante publicación edictal en la forma prevista por Art. 72 inc. IV C.P.C. (Art. 69 C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Dra. Marta Villegas de Abraham, Juez».

Bto. 18389
9/10/2007 (1 P.) \$ 7,50

(*)

Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, Secretaría Cinco, Ge-

neral Alvear, Mendoza, Autos N° 20.000, caratulados «**CONGREGACION HIJAS DE MARIA INMACULADA c/EMILIO BARRIOS y/u OTROS p/SUMARIA - TITULO SUPLETORIO**» se hace saber que en estos autos se ha dictado sentencia que expresamente dice: «General Alvear, Mza., agosto 22 de 2007. Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar operada a favor de la Congregación Hijas de María Inmaculada, la prescripción adquisitiva del inmueble ubicado en calle Bartolomé Mitre entre 26 de Julio y Gunardo Lange, en el sector sur a 26,30 metros de la primera y a 28,70 metros de la segunda, inscripto al N° 9107, fs. 577, Tomo 33 «D» de General Alvear en el Registro Público y Archivo Judicial de la Segunda Circunscripción Judicial, Padrón de Rentas N° 1415/18 y Nomenclatura catastral N° 18.01.01.0027.000003. 2°) Otorgar el título supletorio solicitado dejando a salvo los derechos que pudieran corresponder a terceros. Inscribábase el dominio a nombre de la actora, Congregación Hijas de María Inmaculada, oficiándose al efecto y ordenándose la cancelación de la inscripción del dominio anterior. 3°) Previo a la inscripción ordenada precedentemente acreditase en autos el pago de los tributos, tasas y servicios que gravan el inmueble, cuya determinación habrá de liquidarse en las reparticiones respectivas. 4°) Notifíquese la presente resolución mediante edictos que se publicarán durante un día, en el Boletín Oficial y Diario Los Andes (Art. 72 inc. IV del C.P.C.). 5°) Imponer las costas en el orden causado. 6°) Posponer la regulación de honorarios hasta tanto se cuente con pautas económicas a tal fin. Notifíquese por cédula, edictos y oficiése. Fdo. Dr. José Saponara (Juez). Noemí M. Silva, Secretaria».

Bto. 2616
9/10/2007 (1 P.) \$ 21,25

(*)

Dr. Ricardo Sancho, Juez 22° Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial de esta Provincia, Secretario Dr. Javier Fenollar notifica al Sr. Luis Antonio García, D.N.I. N° 12.458.361 de ignorado domicilio, demandado en Autos N° 112.500 caratulados «**ASOCIACION MUTUAL AYUDA RECIPROCA UNIDOS (AMARU) c/ GARCIA LUIS ANTONIO s/EJECUCION CAMBIARIA**» la resolución de fs. 33 que dice: «//doza, 12 de

setiembre de 2007. Autos y vistos:... Fallo: I- Hacer lugar a la demanda instada por Asociación Mutual Ayuda Recíproca Unidos A.M.A.R.U. contra Luis Antonio García, ordenando en consecuencia prosiga el trámite del presente juicio hasta que el actor se haga íntegro pago del capital reclamado o sea la suma de Pesos siete mil setecientos cinco (\$ 7.705,00) con más los intereses pactados siempre que los mismos no resulten excesivos al momento de practicar liquidación, desde la fecha de la mora hasta su total cancelación y costas del juicio. II- Imponer las costas al demandado vencido (Arts. 35 y 36 del C.P.C.). III- Regular los honorarios correspondientes a la Dra. Sandra Carletti en la suma de Pesos trescientos cuarenta y seis con 72/100 (\$ 346,72) y al Dr. Rodrigo Martínez en la suma de Pesos seiscientos noventa y tres con 44/100 (\$ 693,44) (Arts. 2, 7 y 31 de la Ley 3.641 T.O.) (Arts. 2, 7 y 31 de la Ley 3641). Cópiese y notifíquese. F. Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez Subrogante».

Bto. 18345
9/10/2007 (1 P.) \$ 20,00

(*)

Juez Cuarto Juzgado de Familia, Autos N° 870/7/4F «**PORTAL JUAN CARLOS c/GOMEZ, PATRICIA ANDREA p/DIVORCIO VINCULAR**», notifica a Patricia Andrea Gómez, demandada ignorado domicilio, fs. 42: «Mendoza, 4 de setiembre de 2007. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia, declarar que la Sra. Patricia Andrea Gómez es de ignorado domicilio, debiendo notificarse en adelante mediante publicación edictal (Arts. 69 y 72 del C.P.C.). Cópiese, regístrese. Notifíquese. Fdo. Dra. María Delicia Ruggieri, Juez de Familia». Y fs. 44: «Mendoza, 18 de setiembre de 2007... Atento el estado de la causa, el trámite impreso a las presentes y para que tenga lugar la audiencia dispuesta por el Art. 302 C.P.C., fíjese fecha para el día 1 de noviembre de 2007 a las 8 horas. Notifíquese a la demandada Sra. Patricia Andrea Gómez D.N.I. 24.370.906 por edictos por una vez en el Boletín Oficial y Diario Uno. Fdo. Dra. María Delicia Ruggieri, Juez de Familia».

Bto. 18386
9/12/18/10/2007 (3 P.) \$ 41,25

Primer Juzgado de Familia, en Expte. n°: 2156/6/1f Caratulado:

«**FORNERIS FABIAN C/SIMONAZZI CLAUDIA MARCELA P/DIV. VINCULAR**», proveyó: «Mendoza, 22 de agosto del 2007. ... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y, en consecuencia declarar que la Sra. Claudia Marcela Simonazzi, D.N.I. 20.181.418, es de ignorado domicilio a los términos y efectos del Art. 69 del C.P.C. (Art. 76 ley 6354), debiendo notificarse en adelante mediante publicación edictal, por el término de tres días en el Boletín oficial y Diario Los Andes (Arts. 69 y 72 del C.P.C.) II - Fíjese fecha para que tenga lugar la audiencia de conciliación ordenada por el Art. 302 del C.P.C para el día 12 de octubre del 2007 a las 9:30 horas. Fdo. Germán Ferrer, Juez 1er. Juzgado de Familia.

Bto. 18420
8/9/10/10/2007 (3 Pub.) \$ 30,00

(*)

A fs. 43 de los Autos N° 168.623 «**QUIROGA JULIO GERMAN c/ GOMEZ VARGAS CARLOS EDUARDO Y OTS. p/D Y P**» originarios del Décimo Octavo Juzgado Civil, Comercial y Minas, el Juzgado proveyó: Aprobar la Información Sumaria rendida y en consecuencia tener a Carlos Eduardo Gómez Vargas, D.N.I. 18.082.466 como persona de ignorado domicilio, debiéndole notificársele el decreto de fs. 22 mediante edictos a publicarse por tres días, con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, bajo responsabilidad de la actora. A fs. 22 el Juzgado proveyó: De la demanda interpuesta y modificación de fs. 20, córrase traslado a los demandados Carlos Eduardo Gómez Vargas y Nadia Cinthya Belén Mansilla, por el término de diez días, con citación y emplazamiento a fin de que comparezcan, respondan, fijen domicilio legal dentro del radio del Juzgado y ofrezcan prueba, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y demás sanciones previstas por los Arts. 21, 74, 75, 164 y 212 del C.P.C.

Bto. 18432
9/12/18/10/2007 (3 P.) \$ 37,50

(*)

Dr. Ricardo Sancho, Juez titular, Vigésimo Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas, Secretaría a cargo de la Dra. María Paula Calafell. Notifica al Sr. Santos Cruz. D.N.I. 13.569.698, de ignorado domicilio; la siguiente resolución en los Autos N° 112.612 caratula-

dos «**FRUGONI, MARCELO D. c/ CRUZ SANTOS p/D Y P. (ACCIDENTE DE TRANSITO)**». A fs. 21 este juzgado proveyó: «Mendoza, 16 de marzo de 2006. Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado. De la demanda interpuesta, traslado a la contraria con citación y emplazamiento de diez días para que comparezca, fije domicilio legal y responda bajo apercibimiento de ley (Arts. 31, 74, 210 y ccs. del Código Procesal Civil). Guárdese la documentación original en caja de seguridad. Téngase presente lo expuesto y la prueba ofrecida para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. Notifíquese. Cítase de garantía a Compañía Triunfo Seguros, notifíquese como se ordena ut supra... Fdo. Dr. Javier Fenollar, Secretario».

Bto. 18424
9/12/18/10/2007 (3 P.) \$ 37,50

(*)

Juez Noveno Juzgado Civil, Autos N° 147.092 «**ALTAMIRANO, HORACIO p/CANCELACION DE HIPOTECAS**» notifica que a fs. 70 resolvió: «Mendoza, 16 de mayo de 2007. Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: I- Ordenar la cancelación de los pagarés hipotecarios emitidos el 15 de marzo de 2001 emitido por Daniel Horacio Altamirano y Claudia Mercedes Godoy a favor de Elvira Giordanino por la suma de Dólares estadounidenses doscientos sesenta (U\$S 260) cada uno, con fechas de vencimiento el 11 de setiembre de 2003 y el 11 de octubre de 2003 respectivamente, en garantía de la hipoteca, inscripta en el Asiento B-1, Matrícula 154269/4. II- Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Uno por quince días corridos. III- Oficiése al Registro Público y Archivo Judicial de la Provincia a los fines que tome nota de los documentos cuya cancelación se dispone, sesenta días corridos después de cumplida la notificación edictal. IV- Regular los honorarios profesionales del Dr. Hugo Luján en la suma de Pesos ochenta (\$ 80) (Art. 10 Ley 3641/ Dec. 1304). V- Notifíquese la presente resolución al acreedor hipotecario y al endosatario. Regístrese. Notifíquese. Fdo.: Dr. Luis Angel Plana Alsinet, Juez».

Bto. 18409
9/10/11/12/16/17/18/19/22/23/24/25/26/29/30/10/2007 (15 P.) \$ 187,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios

PEDRO PABLO GONZALEZ o GONZALEZ AVEIRO para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 18187
4/5/8/9/10/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios de **JUAN GUALBERTO ESCALANTE BRANCA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 18185
4/5/8/9/10/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **CARLOS ENRIQUE GODOY DIAZ o GODOY RUIZ** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 18144
4/5/8/9/10/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **LIDIA FRANCISCA MAIALE SPITALERI** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 18167
4/5/8/9/10/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **MORLA SANCHEZ PABLO SEGUNDO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. Nº 79.627. Beatriz Quiroga. Bto. 18203
4/5/8/9/10/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de Sra. **ARCANA DE PELAYES ROSA** cita la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Mendoza, a reclamar derechos previsionales bajo apercibimiento legal. Dr. F. R. Jiménez Herrero, Gerente. Bto. 18195
4/5/8/9/10/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

A herederos del Dr. **GONZALEZ DEL SOLAR RAFAEL JORGE** cita la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Mendoza, a reclamar derechos previsionales bajo apercibimiento legal. Bto. 18204
4/5/8/9/10/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

(*)

Juez del Juzgado de Paz Letrado Nº 1º, Sec. única de la Primera Circunscripción Judicial de la Ciudad de Mendoza, Autos Nº 197.070 «**BANCO REGIONAL DE CUYO S.A. c/AZCURRA, GUSTAVO OSVALDO p/EJECUCION ACELE-**

RADA (CAMBIARIA)», notifica a Azcurra, Gustavo Osvaldo, DNI Nº 21.079.771, declarado de ignorado domicilio a fs. 97, la sentencia dictada a fs. 104: «Mendoza, 15 de mayo de 2007. Autos y vistos:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda instada Banco Regional de Cuyo contra Azcurra, Gustavo Osvaldo en consecuencia prosiga el trámite del presente juicio hasta que el actor se haga íntegro cobro del capital reclamado o sea la suma de Pesos setecientos treinta y dos con 23/100 (\$ 732,23), con más los intereses compensatorios y punitivos pactados, y costas del juicio. Regulando los honorarios de los profesionales intervinientes del siguiente modo: Dr. Daniel Ruiz Villanueva y Carlos Martín Notti en la suma de respectiva de Pesos setenta y tres con 22/100 (\$ 73,22) y Pesos ciento cuarenta y seis con 44/100 (\$ 146,44), y a la Dra. Susana Danza de García Espetxe, en la suma de Pesos treinta (\$ 30,00) (Arts. 2, 19 y 31 de la Ley 3641). Regístrese y notifíquese. Firmado: Dra. Marina C. Avogadro, Juez». Bto. 18429
9/10/2007 (1 P.) \$ 16,25

(*)

Dra. Fabiana Martinelli, titular del Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas Nº 23, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Gabriel Farjo, en los Autos Nº 123.500, caratulados «**MONTEMAR C.F.S.A. p/ GONZALEZ FLORES, ROQUE HUGO**», notifica a los Señores González Flores, Roque Hugo, Documento 11.166.725, de las siguientes resoluciones: A fs. 32 el Juzgado proveyó: «Mendoza, 12 de febrero de 2002. Autos y vistos:... Resuelvo: I- Tener al Dr. ... II- Por constituido... III- Ordenar se requiera de pago al demandado por el cobro de la suma Pesos tres mil seiscientos treinta y siete con 74/100 (\$ 3.637,74), en concepto de capital que reclama el actor, con más la suma de Pesos un mil (\$ 1.000,00) de igual moneda, que se fija provisoriamente para intereses pactados, legales, I.V.A. sobre intereses costas y gastos del juicio. En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes de propiedad del demandado hasta cubrir la suma de Pesos cuatro mil seiscientos treinta y siete con 74/100 (\$ 4.637,74) fijada provisoriamente para responder a capital, intereses gastos y costas. A tal fin facúltese el auxilio de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso necesario. IV- Ténga-

se presente las personas autorizadas, a sus efectos. VI- Hágase saber a la parte actora que los honorarios de las personas autorizadas para su comodidad son a su exclusivo cargo, respecto de los gastos que la misma realicen, deberán acompañar los recibos expedidos en legal forma, para acreditar su necesidad y proporcionalidad, a fin de que el Juzgador estime, en el momento oportuno, su inclusión o no en la condena. Rep. Not. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez». Bto. 18458
9/12/18/10/2007 (3 P.) \$ 63,75

(*)

Juez Cuarto Juzgado Civil San Rafael Autos Nº 115.062 caratulados «**ANDREIS ADRIANA MARCELA Y OTRO s/EMPLAZAMIENTO APERTURA DE SUCESION DE ANTONIO EMILIO FREIRE p/ SUCESION**» emplaza a Amelia Narcisca Freire, en treinta días inicie sucesorio de Antonio Emilio Freire bajo apercibimiento de declarar la apertura a instancia de Adriana Marcela Andréis. Aprobar la información sumaria declarar a Emilia Narcisca Freire como persona de domicilio ignorado. Fdo. Dra. Mónica del Carmen Cubillos, Juez. Bto. 52467
9/11/16/10/2007 (3 P.) \$ 15,00

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **PEREYRA CAMPOS PEDRO TIMOTEO** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 18421
9/10/11/12/16/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **RAMON ALBERTO ACEVEDO** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 18467
9/10/11/12/16/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

(*)

A herederos de **YANNELLI MIGUEL DANTE**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. Nº 536-R-07. Beatriz Quiroga. Bto. 18425
9/10/11/12/16/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

(*)

Ref. Expte. Nº 11.116-IO-07. La *Municipalidad de Guaymallén*, comunica a la Sra. **ANTOLIN SUSANA MARIA MAGDALENA** y/o quien resulte ser el titular del predio empadronado bajo el Nº 12.941, que se encuentra en vigencia la Ordenanza Nº 6.713/04, según la misma Ud., cuenta con un término de treinta (30) días, para la ejecución de cierre, vereda y limpieza reglamentarios del terreno baldío, ubicado en calle Moyano Nº 548 - Mzna. C - Lote Nº 70 del Distrito Pedro Molina de este Departamento. Ante el caso de incumplimiento se le concede un plazo de diez (10) días, para la presentación de pruebas y/o defensas conforme al beneficio otorgado por el Art. 160º de la Ley Nº 3.909. Se le da aviso además que previo a la ejecución de los trabajos deberá asesorarse en esta Comuna, sobre los materiales a utilizar. Podrá proponer alternativas de cierre y/o veredas que a juicio de las autoridades municipales sean viables. Deberá cumplir también con los requisitos de higiene y transitabilidad. Las multas por no cumplir serán severas y podrán duplicarse. Firmado Ing. Marcelo G. Aranguren - Director de Obras Privadas - *Municipalidad de Guaymallén* - Mendoza.- Bto. 18434
9/10/11/10/2007 (3 Pub.) \$ 41,25

(*)

Ref. Expte. Nº 464.338-IO-04.- *Municipalidad de Guaymallén* Resolución Nº 579-07. Por ello y en uso de sus facultades; El Intendente Municipal Resuelve: Artículo 1º: Aplicase, una multa a **COVITRAM** y/o quien resulte ser el titular de la propiedad empadronada bajo el Nº 52.046, ubicada en calle Pedro del Castillo S/Nº del Distrito Villa Nueva de este Departamento, por haber infringido el Art. 4º de la Ordenanza Nº 6.713/04. Dicha multa se encuentra establecida en el Art. 9º de la norma citada precedentemente, arrojando un saldo ascendiente de diecinueve mil setecientos sesenta Unidades Tributarias Municipales (19.760 U.T.M.), conforme a lo exigido por la Dirección de Rentas, y según constancias obrantes en Expte. Nº 464.338-IO-04. Artículo 2º: Notifíquese, a COVITRAM y/o quien resulte ser el titular de la propiedad empadronada bajo el Nº 52.046, en los términos dispuestos por el Art. 152º de la Ley Nº 3.909, publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza, que deberá hacer efectiva la

multa aplicada en un término de diez (10) días hábiles posterior a su notificación, en el Área de Recaudaciones Varias y Reembolsos de esta Comuna. El causante deberá, en el término de treinta (30) días, ejecutar cierre y vereda reglamentarios, y en un lapso de diez (10) días, realizar la limpieza y desinfección del predio baldío. Ante el caso de incumplimiento se le da vista al Art. 160º de la Ley Nº 3.909, para el ofrecimiento de pruebas y/o defensas en diez (10) días, correspondientes al caso

Bto. 18435

9/10/11/10/2007 (3 Pub.) \$ 56,25

(*)

Ref. Expte. Nº 8.389-IO-07.- La Municipalidad de Guaymallén, comunica a **CENTRO EMPLEADO DE COMERCIO** y/o quien resulte ser titular del predio empadronado bajo el Nº 56.477, que se encuentra en vigencia la Ordenanza Nº 6.713/04, según la misma Ud., cuenta con un término de treinta (30) días a partir de su notificación, para la ejecución de cierre, vereda y limpieza reglamentarios del terreno baldío ubicado en Bº CEC Mzna. 03 – Lote Nº 07 del Distrito El Bermejo de este Departamento, Ante el caso de incumplimiento se le concede un plazo de diez (10) días, para la presentación de pruebas y/o defensas, conforme al beneficio otorgado por el Art. 160º de la Ley Nº 3.909. Se le da aviso además, que previo a la ejecución de los trabajos, deberá asesorarse en esta Comuna sobre los materiales a utilizar. Podrá proponer alternativas de cierres y/o veredas que a juicio de las autoridades municipales sean viables. Deberá cumplir también con los requisitos de higiene y transitabilidad. Dejando constancia, que las multas por no cumplir serán severas y podrán duplicarse. Firmado: Ing. Marcelo G. Aranguren – Director de Obras Privadas – Municipalidad de Guaymallén – Mendoza.-

Bto. 18436

9/10/11/10/2007 (3 Pub.) \$ 41,25

(*)

Ref. Expte. Nº 8.391-IO-07.- La Municipalidad de Guaymallén, comunica a **CENTRO EMPLEADO DE COMERCIO** y/o quien resulte ser titular del predio empadronado bajo el Nº 56.474, que se encuentra en vigencia la Ordenanza Nº 6.713/04, según la misma Ud., cuenta con un término de treinta (30) días a partir de su notificación, para la ejecución de cierre, vere-

da y limpieza reglamentarios del terreno baldío ubicado en Bº CEC Mzna. 3 – Lote Nº 04 del Distrito El Bermejo de este Departamento, Ante el caso de incumplimiento se le concede un plazo de diez (10) días, para la presentación de pruebas y/o defensas, conforme al beneficio otorgado por el Art. 160º de la Ley Nº 3.909. Se le da aviso además, que previo a la ejecución de los trabajos, deberá asesorarse en esta Comuna sobre los materiales a utilizar. Podrá proponer alternativas de cierres y/o veredas que a juicio de las autoridades municipales sean viables. Deberá cumplir también con los requisitos de higiene y transitabilidad. Dejando constancia, que las multas por no cumplir serán severas y podrán duplicarse. Firmado: Ing. Marcelo G. Aranguren – Director de Obras Privadas – Municipalidad de Guaymallén – Mendoza.-

Bto. 18437

9/10/11/10/2007 (3 Pub.) \$ 41,25

(*)

Ref. Expte. Nº 8.396-IO-07.- La Municipalidad de Guaymallén, comunica a **CENTRO EMPLEADO DE COMERCIO** y/o quien resulte ser titular del predio empadronado bajo el Nº 56.487, que se encuentra en vigencia la Ordenanza Nº 6.713/04, según la misma Ud., cuenta con un término de treinta (30) días a partir de su notificación, para la ejecución de cierre, vereda y limpieza reglamentarios del terreno baldío ubicado en Bº CEC Mzna. 4 – Lote Nº 02 del Distrito El Bermejo de este Departamento, Ante el caso de incumplimiento se le concede un plazo de diez (10) días, para la presentación de pruebas y/o defensas, conforme al beneficio otorgado por el Art. 160º de la Ley Nº 3.909. Se le da aviso además, que previo a la ejecución de los trabajos, deberá asesorarse en esta Comuna sobre los materiales a utilizar. Podrá proponer alternativas de cierres y/o veredas que a juicio de las autoridades municipales sean viables. Deberá cumplir también con los requisitos de higiene y transitabilidad. Dejando constancia, que las multas por no cumplir serán severas y podrán duplicarse. Firmado: Ing. Marcelo G. Aranguren – Director de Obras Privadas – Municipalidad de Guaymallén – Mendoza.-

Bto. 18438

9/10/11/10/2007 (3 Pub.) \$ 41,25

(*)

Ref. Expte. Nº 8.400-IO-07.- La Municipalidad de Guaymallén, co-

munica a **CENTRO EMPLEADO DE COMERCIO** y/o quien resulte ser titular del predio empadronado bajo el Nº 56.491, que se encuentra en vigencia la Ordenanza Nº 6.713/04, según la misma Ud., cuenta con un término de treinta (30) días a partir de su notificación, para la ejecución de cierre, vereda y limpieza reglamentarios del terreno baldío ubicado en Bº CEC Mzna. 4 – Lote Nº 06 del Distrito El Bermejo de este Departamento, Ante el caso de incumplimiento se le concede un plazo de diez (10) días, para la presentación de pruebas y/o defensas, conforme al beneficio otorgado por el Art. 160º de la Ley Nº 3.909. Se le da aviso además, que previo a la ejecución de los trabajos, deberá asesorarse en esta Comuna sobre los materiales a utilizar. Podrá proponer alternativas de cierres y/o veredas que a juicio de las autoridades municipales sean viables. Deberá cumplir también con los requisitos de higiene y transitabilidad. Dejando constancia, que las multas por no cumplir serán severas y podrán duplicarse. Firmado: Ing. Marcelo G. Aranguren – Director de Obras Privadas – Municipalidad de Guaymallén – Mendoza.-

Bto. 18439

9/10/11/10/2007 (3 Pub.) \$ 41,25

(*)

Ref. Expte. Nº 447.597-IO-04 - Municipalidad de Guaymallén, Resolución Nº 375/07. Por ello y en uso de sus facultades; El Intendente Municipal Resuelve: Artículo 1º: Aplíquese, una multa al Ing. **Civil Sr. Guillermo Nadal**, Matr. Nº 1.407, Catg. "A", Profesional actualmente que tiene a cargo la obra ubicada en Av. Acceso Este Nº 3.280 del Distrito Villa Nueva de este Departamento, por haber infringido el Cap. V.B.3. y 4 de la Ordenanza Nº 3.780/94 C.E.O.T. Dicha multa se encuentra establecida en el Cap. V.C.6. – Inciso b) – Punto 01) de la norma citada precedentemente, arrojando un saldo ascendente de un mil Unidades Tributarias Municipales (1.000 U.T.M.), conforme a lo exigido por la Dirección de Rentas, y según constancias obrantes en Expte. Nº 447.597-IO-04. Artículo 2º: Notifíquese, al Ing. Civil Sr. Guillermo Nadal, Matr. Nº 1.407, Catg. "A", con domicilio legal en calle Emilio Civil Nº 176 de Ciudad – Mendoza, que deberá hacer efectivo el pago de la multa aplicada, en un término de diez (10) días hábiles posterior a su notificación, en el Área de Recaudaciones Va-

rias y Reembolsos de esta Comuna. Dejando constancia que la misma no exime al profesional actuante, de presentar en un término de QUINCE (15) días, copias de planos con las observaciones salvadas. Ante el caso de incumplimiento, se da vista al Art. 160º de la ley Nº 3.909, para que en un término de diez (10) días, ofrezca pruebas y/o defensas correspondientes al caso.-

Bto. 18440

9/10/11/10/2007 (3 Pub.) \$ 52,50

(*)

Ref. Expte. Nº 464.152-IO-04 - Municipalidad de Guaymallén, Resolución Nº 591-07. Por ello y en uso de sus facultades; El Intendente Municipal Resuelve: Artículo 1º: Aplíquese, una multa a **SALINAS CARLOS ALBERTO** y/o quien resulte ser el titular de la propiedad empadronada bajo el Nº 66.158, ubicada en calle Paraguay Nº 787 del Distrito Villa Nueva de este Departamento, por haber infringido el Art. 4º de la Ordenanza Nº 6.713/04. Dicha multa se encuentra establecida en el Art. 9º), de la norma citada precedentemente, arrojando un saldo ascendente de seis mil Unidades Tributarias Municipales (6.000 U.T.M.), conforme a lo exigido por la Dirección de Rentas, y según constancias obrantes en Expte. Nº 464.152-IO-04. Artículo 2º: Notifíquese, a SALINAS CARLOS ALBERTO y/o quien resulte ser el titular de la propiedad empadronada bajo el Nº 66.158, en los términos dispuestos por el Art. 152º de la Ley Nº 3.909, Publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza, que deberá hacer efectiva la multa aplicada en un término de diez (10) días HABLES posterior a su notificación, en el Área de Recaudaciones Varias y Reembolsos de esta Comuna. Asimismo se le otorga un nuevo Emplazamiento de treinta (30) días, para que proceda a ejecutar el cierre y vereda reglamentarios del predio, como así también la limpieza y desinfección del mismo en cinco (05) días. Ante el caso de incumplimiento se le da vista al Art. 160º de la Ley Nº 3.909, para el ofrecimiento de pruebas y/o defensas en diez (10) días, correspondientes al caso.-

Bto. 18441

9/10/11/10/2007 (3 Pub.) \$ 56,25

(*)

Ref. Expte. Nº 507.434-IO-06.- Municipalidad de Guaymallén, Resolución Nº 552/06. Por ello y

en uso de sus facultades; El Intendente Municipal Resuelve: Artículo 1º: Aplíquese, una multa a **STUART MILNE ROBERTO EDUARDO** y/o quien resulte ser el titular del bien empadronado bajo el N° 29.860, ubicado en Carril Nacional N° 7.402 del Distrito Villa Nueva de este Departamento, por haber infringido el Cap. V.C.4. inciso a) de la Ordenanza N° 3.780/94 del C.E.O.T. Dicha multa se encuentra establecida en el Cap. V.C.6. inciso b) - punto 09) de la citada norma, arrojando un saldo ascendente de un mil Unidades Tributarias Municipales (1.000 U.T.M.), conforme a lo exigido por la Dirección de Rentas, y según constancias obrantes en el Expte. N° 507.434-IO-06. Artículo 2º: Notifíquese, a **STUART MILNE ROBERTO EDUARDO** y/o quien resulte ser el titular del bien empadronado bajo el N° 29.860, con domicilio legal en calle Ramponi N° 7.481 del Distrito Rodeo de la Cruz de este Departamento, que deberá hacer efectiva la multa aplicada en un término de diez (10) días HABLES posterior a su notificación, en el Área de Recaudaciones Varias y Reembolsos de esta Comuna. Dejando constancia que la aplicación de la multa, no exime al infractor de dar cumplimiento, a la presentación de planos de relevamiento, en un término de QUINCE (15) días. Ante el caso de incumplimiento se le da vista al Art. 160º de la Ley N° 3.909, para el ofrecimiento de pruebas y/o defensas en diez (10) días.-

Bto. 18443
9/10/11/10/2007 (3 Pub.) \$ 56,25

(*)

Ref. Expte. N° 520.023-IO-06.- La Municipalidad de Guaymallén, comunica a la Sra. **FERRERO LUCIA** y/o quien resulte ser el titular de la propiedad empadronada bajo el N° 45.631, ubicada en calle Gomensoro N° 3.102 del Distrito General Belgrano de este Departamento, que se encuentra en vigencia la Ordenanza N° 6.713/04, según la misma Usted cuenta con un término de treinta (30) días a partir de su notificación, para que proceda a la ejecución de cierres y limpieza reglamentarios del terreno baldío sito en el domicilio identificado anteriormente. Ante el caso de incumplimiento, se le concede un plazo de diez (10) días, para la presentación de pruebas y/o defensas, se le da aviso además que previo a la ejecución de los trabajos deberá asesorarse en esta Comuna, sobre los materia-

les a utilizar, podrá proponer alternativas de cierres y/o veredas que a juicio de las Autoridades Municipales sean viables. Deberá cumplir también con los requisitos de higiene y transitabilidad. Las multas por no cumplir serán severas y podrán duplicarse. Firmado Ing. Marcelo Aranguren – Director de Obras Privadas – Municipalidad de Guaymallén – Mendoza.-

Bto. 18444
9/10/11/10/2007 (3 Pub.) \$ 41,25

(*)

Ref. Expte. N° 8.398-IO-07.- La Municipalidad de Guaymallén, comunica al **CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO** y/o quien resulte ser el titular del predio empadronado bajo el N° 56.489, que se encuentra en vigencia la Ordenanza N° 6.713/04, según la misma Usted cuenta con un término de treinta (30) días a partir de su notificación, para que proceda a la ejecución de cierre y vereda reglamentarios del terreno baldío ubicado en Barrio C.E.C. – Mzna. 04 – Lote N° 04 del Distrito El Bermejo de este Departamento. Ante el caso de incumplimiento se le concede un plazo de diez (10) días, para la presentación de pruebas y/o defensas, conforme al beneficio otorgado por el Art. 160º de la Ley N° 3.909. Se le da aviso además que previo a la ejecución de los trabajos deberá asesorarse en esta Comuna sobre los materiales a utilizar. Podrá proponer alternativas de cierres y/o veredas que a juicio de las Autoridades Municipales sean viables. Deberá cumplir también con los requisitos de higiene y transitabilidad. Las multas por no cumplir serán severas y podrán duplicarse. Firmado Ing. Marcelo Aranguren – Director de Obras Privadas – Municipalidad de Guaymallén – Mendoza.-

Bto. 18446
9/10/11/10/2007 (3 Pub.) \$ 41,25

(*)

Ref. Expte. N° 8.399-IO-07.- La Municipalidad de Guaymallén, comunica al **CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO** y/o quien resulte ser el titular de la propiedad empadronada bajo el N° 56.490, que se le concede un término de cinco (05) días, para que proceda a ejecutar la limpieza y desinfección del predio baldío ubicado en Mzna. 4 – Lote N° 5 del Bº C.E.C, del Distrito El Bermejo de este Departamento, y un plazo de treinta (30) días, para la construcción de cierre y vereda reglamentarios del terreno identificado anteriormente. Ante el

caso de incumplimiento se le da vista al Art. 160º de la Ley N° 3.909, para el ofrecimiento de defensas en diez (10) días. Firmado Ing. Marcelo Aranguren – Director de Obras Privadas – Municipalidad de Guaymallén – Mendoza.-

Bto. 18447
9/10/11/10/2007 (3 Pub.) \$ 26,25

(*)

Ref. Expte. N° 8.402-IO-07.- La Municipalidad de Guaymallén, comunica al **CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO** y/o quien resulte ser el titular del predio empadronado bajo el N° 56.493, que se encuentra en vigencia la Ordenanza N° 6.713/04, según la misma Usted cuenta con un término de treinta (30) días a partir de su notificación, para que proceda a la ejecución de cierre y vereda reglamentarios del terreno baldío ubicado en Barrio C.E.C. – Mzna. 04 – Lote N° 08 del Distrito El Bermejo de este Departamento. Ante el caso de incumplimiento se le concede un plazo de diez (10) días, para la presentación de pruebas y/o defensas, conforme al beneficio otorgado por el Art. 160º de la Ley N° 3.909. Se le da aviso además que previo a la ejecución de los trabajos deberá asesorarse en esta Comuna sobre los materiales a utilizar. Podrá proponer alternativas de cierres y/o veredas que a juicio de las Autoridades Municipales sean viables. Deberá cumplir también con los requisitos de higiene y transitabilidad. Las multas por no cumplir serán severas y podrán duplicarse. Firmado Ing. Marcelo Aranguren – Director de Obras Privadas – Municipalidad de Guaymallén – Mendoza.-

Bto. 18448
9/10/11/10/2007 (3 Pub.) \$ 41,25

(*)

"Municipalidad de LAS HERAS, Expte. n° 0116-D-2003., Emplaza término de cinco (05), días, al propietario del lote baldío, ubicado en calle 25 de Mayo y Cadetes Aeronáuticos de Las Heras, Mendoza para la limpieza y cierre perimetral del mismo, bajo apercibimiento de efectuarlo la municipalidad a cuenta y cargo de aquel, en caso de incumplimientos.-

C.A.D. 12379
9/10/11/10/2007 (3 Pub.) a/cobrar 9 fracc.

(*)

"Municipalidad de LAS HERAS, Expte. n° 3704-S-2004., emplaza en término de diez(10) días a la empresa V.A.L. Indus-

trial y Comercial SRL. ignorando el domicilio y/o a Quien posea derechos sobre terreno ubicado en calle W. Lemos n° 740, Las Heras, NC. 03-08-06-0021-000010, a Efectuar las tareas correspondientes al cierre del mismo Previo pedir línea. Ante el no cumplimiento estará sujeto a sanción de multa y el trabajo lo realizara la comuna con cargo a la propiedad.

C.A.D. 12379
9/10/11/10/2007 (3 Pub.) a/c 15 fracc.

(*)

"Municipalidad de LAS HERAS, Expte. n° 3603-S-2006, emplaza en término de diez (10) días, al Sr. Arsenio Del Castillo y Otro, ignorando el domicilio y/o a quien posea derechos sobre terreno ubicado en calle Democracia y Bº Los Vecinos, Las Heras, NC 03-09-08-0022-000016, a efectuar las tareas correspondientes de limpieza y desinfección, como así también el cierre y restauración de aberturas del mismo. Ante el no cumplimiento estará sujeto a sanciones establecidas en la legislación vigente.-

C.A.D. 12379
9/10/11/10/2007 (3 Pub.) a/cobrar 15 fracc.

(*)

"Municipalidad de LAS HERAS, Expte n° 5995-S-2005., emplaza en término de diez (10) días al Sr. Hugo Daniel Gallardo, ignorando el domicilio y/o a quien posea derechos sobre inmueble, ubicado en calle Martín Fierro n° 1015 con NC.03-09-02-0032-000174, Las Heras, a realizar limpieza e higiene del lote baldío en cuestión. Ante el no incumplimiento estará sujeto a sanciones establecidas en la legislación vigente.-

C.A.D. 12379
9/10/11/10/2007 (3 Pub.) a/cobrar 9 fracc.

(*)

"Municipalidad de LAS HERAS, Expte. n° 6995-S-2006., emplaza en término de diez (10) días al Sr. ATEPSA, ignorando e domicilio y/o a quien posea derecho sobre inmueble, ubicado en calle Bº Tamarindo III, M-D C-13 P.M 36767, Las Heras, a realizar limpieza, desinfección y cierre reglamentario,previo a pedir línea municipal. Ante el no cumplimiento estará sujeto a sanciones establecidas en la legislación vigente.-

C.A.D. 12379
9/10/11/10/2007 (3 Pub.) a/cobrar 9 fracc.

(*)

«Municipalidad de LAS HERAS, Expte. n° 798/2007., emplaza en termino de diez (10) días a la firma VAL SRL y/o titular,y/o poseedor inmueble baldío, ubicado en calle W Lemos n° 774, NC 5497, Las Heras y/o a quienes posean derechos sobre el citado inmueble, se procederá a su limpieza, desinfección y cierre reglamentario, bajo apercibimiento de realizar tales trabajos el municipio con cargo a la propiedad.
C.A.D. 12379
9/10/11/10/2007 (3 Pub.) a/cobrar 12 fracc.

(*)

«Municipalidad de LAS HERAS Expte. n° 2740-S-2007.,emplaza en termino de diez (10) días al Sr. Apolonia Víctor Andrés, ignorando el domicilio y/o quienes posean derechos sobre el inmueble ubicado en calle Sáenz Peña entre el 1177 y 1157 NC 03-08-07-0013-000028, Las Heras a realizar limpieza, desinfección y cierre reglamentario de lote baldío, previo pedir línea. Ante el no cumplimiento estará sujeto a sanciones establecidas en legislación vigente.-
C.A.D. 12379
9/10/11/10/2007 (3 Pub.) a/cobrar 12 fracc.

Sucesorios

Juez Primer Juzgado Civil de Tunuyán, Autos N° 20.303 «LUCE-RO NIDIA JUANITA p/SUCESION» cita emplaza herederos acreedores del causante, acreditar los derechos que invoquen, comparendo dieciséis de octubre próximo quince horas. Marcela Martín, Secretaria.
Bto. 12762
27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Primer Juzgado Civil de San Martín cita herederos y acreedores de HECTOR RAUL CHILOTE, comparendo el treinta y uno octubre a las diez treinta horas. Expte. N° 48.073. María Violeta Derimais, Secretaria.
Bto. 9111
27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Primer Juzgado Civil de San Martín cita herederos y acreedores de JOSE CUENCA, comparendo el uno noviembre próximo a las once horas. Expte. N° 48.309. María Violeta Derimais, Secretaria.
Bto. 9118
27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Primero Civil, cita herederos y acreedores SAMUEL EUSEBIO BARRERA comparendo día primero de noviembre próximo a las doce horas. Expte. N° 164.646. Gabriela D'Amico, Secretaria Vespertina.
Bto. 12769
27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de JOSE DI MARCO, comparendo cinco de noviembre próximo a las doce horas. Expte. N° 98.607. Viviana Marino, Secretaria.
Bto. 12736
27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de VALERIANO LORENZO MONTERO RAMIREZ, comparendo ocho de noviembre próximo a las once y treinta horas. Expte. N° 150.101. Viviana Marino, Secretaria.
Bto. 12711
27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas de General Alvear, Mendoza, cita a herederos y acreedores de Estefano Leico, a la audiencia del día dieciocho de octubre próximo a las nueve horas en Autos N° 30.644 caratulados «LEICO ESTEFANO p/SUCESION». Fdo. Dra. Noemí Mercedes Silva, Secretaria.
Bto. 2590
27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez Tercer Juzgado Civil en Autos N° 153.305 carat. «BERMEJO RAMON y BOSICOVICH ROSA - SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo día once de octubre próximo a las once y treinta horas. María José Puertas, Prosecretaria.
Bto. 12768
27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Cuarto Juzgado Civil de San Rafael, Mendoza, cita y emplaza a herederos y acreedores de Fariás Agustín, a la audiencia del día 30 de octubre a las doce y treinta horas en Autos N° 115.488 «FARIAS AGUSTIN p/SUCESION». Dra. Mónica del Carmen Cubillos, Juez.
Bto. 2595
27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez Cuarto Civil, Autos N° 115.903 cita y emplaza a herederos y acreedores de «HERRERA CLARA DEL CARMEN p/SUCESION»

», al comparendo del día veinticinco de octubre a las doce horas. Dra. Natalia Toro, Secretaria.
Bto. 12743
27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Quinto Juzgado Civil, Autos N° 120.859 «BERTO LUIS ADOLFO y RODRIGUEZ LIDIA ANGELICA p/SUCESION» cita y emplaza acreedores y herederos comparendo día veinticuatro de octubre próximo a las doce horas. Fdo. Juez Silvia Latino de Molina. Secretaria: Erica Marina Tello (Secretaria Vespertina).
Bto. 12771
27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez Séptimo Civil, Autos N° 82.578 cita a herederos y acreedores de LUIS FABRIZIO GONZALEZ comparendo día veintidós de octubre próximo, a las ocho y treinta horas. Secretaria: María P. de Romano.
Bto. 12766
27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Décimo Primer Juzgado Civil, cita y emplaza a herederos y acreedores de EUFEMIA GIMENEZ y ANTONIO LAZARO comparendo dieciséis de octubre próximo a las doce horas. Expte. N° 154.201. Gabriela Fernanda Cornejo, Secretaria Ad-Hoc.
Bto. 12770
27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Doce Civil, Autos 115.876 caratulados «GIANDINOTTO IGNACIO EMILIO y BARROSO ALBA NOEMI p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Giandinotto Ignacio Emilio y Barroso Alba Noemí, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día veinticinco de octubre de dos mil siete a las ocho horas. María Inés Manzano, Secretaria.
Bto. 12776
27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez 17º Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 181.296 caratulados «DIAZ NICOLAS MONSERRAT p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Díaz Nicolás Monserrat, comparendo día 18-10-2007, 12.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.
Bto. 12767
27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez 17º Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 180.699 caratulados «MOLINA URRUTIA OSCAR EDMUNDO p/

SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Molina Urrutia Oscar Edmundo, comparendo día 09-11-2007, 12.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.
Bto. 12763
27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza herederos y acreedores de FAGALDE JUAN PEDRO y CONTARDI CLOTILDE AIDA el día veintitrés de octubre de 2007 a las doce horas. Expte. N° 189.977. Elena Canesa, Secretaria.
Bto. 12765
27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en Autos N° 128.520 «FLORAMO FELIPE p/SUCESION» comparendo dieciséis de octubre próximo a las 12.00 horas. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez.
Bto. 12764
27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del 24º Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Laudecina Brígida y Ana Calixto, al comparendo día dieciocho de octubre próximo a las quince horas. Expte. N° 98.105 caratulados «LAUDECINA BRIGIDA y ANA CALIXTO p/SUCESION». Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez.
Bto. 12691
27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Cuarto Juzgado Civil de San Rafael, Mza., cita y emplaza a herederos y acreedores de MANUEL JESUS RIQUELME, Céd. Extranj. N° 205771 y MARGARITA DEL CARMEN VAZQUEZ, Céd. Extranj. N° 524.257, dieciséis (16) de octubre próximo a las 12.30 horas. Autos N° 115.972. Fdo. Dra. Mónica del Carmen Cubillos, Juez.
Bto. 52455
27/9 y 1/3/5/9/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.005.734 «CABRERA JOSE MAXIMO por SUCESION» cita herederos y acreedores de José Máximo Cabrera, comparendo veintidós de octubre a las nueve treinta horas. Viviana I. Grenon de Elizondo, Secretaria.
Bto. 9121
28/9 y 1/2/3/4/5/8/9/10/11/10/2007 (10 P.) \$ 25,00

Juez Primer Juzgado Civil de San Martín cita herederos y acreedores de ANTONIO MARCO, comparendo el veinticinco de octubre a las nueve horas. Expte. N°

48.202. María Violeta Derimais, Secretaria.
Bto. 9125
1/2/3/4/5/8/9/10/11/12/10/2007
(10 P.) \$ 25,00

Juez Civil Rvia. Expte. N° 22.749 cita herederos y acreedores de AMERICO BENITO CHACON, comparendo diecisiete de octubre próximo once y treinta horas. Fdo. Daniel Guidolín, Secretario a cargo.
Bto. 9414
1/2/3/4/5/8/9/10/11/12/10/2007
(10 P.) \$ 25,00

Juez del Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de Tunuyán, Cuarta Circunscripción Judicial Mendoza, cita y emplaza herederos y acreedores de Illesca o Yllesca José, Autos N° 20.437 «ILLESCA o YLLESCA JOSE p/ SUCESION» comparendo dieciocho de octubre próximo a las catorce y treinta horas, bajo apercebimiento de ley. Marcela Martín, Secretaria.
Bto. 12907
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez Civil Tunuyán, 20.241 «KOCOUREK CARLOS y ANDRES ENCARNACION p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores del causante, a acreditar los derechos que invoquen, en el comparendo fijado para el día cuatro de octubre de dos mil siete a las catorce treinta horas. Marcela Martín, Secretaria.
Bto. 29650
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Tercer Juzgado Civil General Alvear cita acreedores y herederos de Sra. Elvira Alarcoz, DNI N° 8.588.959, Autos N° 30.634 caratulados «ALARCOS ELVIRA p/SUCESION» comparendo veintitrés de octubre próximo a las diez horas. Fdo. Dra. Noemí Mercedes Silva, Secretaria.
Bto. 2598
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez Civil de General Alvear cita y emplaza herederos y acreedores de Rubio Antonio, comparendo 17 de octubre de 2007 a las 10.00 horas. Autos N° 29.404 caratulados «RUBIO ANTONIO por SUCESION». Dr. José Saponara, Juez.
Bto. 2612
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas sito en calle Paso de Los Andes N° 555, de Gral. Alvear

(Mza.) cita herederos y acreedores de Mario Juan Scalia, LE N° 6.921.576 el día 15-10-2007 a las 11.00 hs. Autos N° 30.915 «SCALIA MARIO JUAN p/SUCESION». Noemí Mercedes Silva, Secretaria.
Bto. 2596
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas sito en calle Paso de Los Andes N° 555, de Gral. Alvear (Mza.) cita herederos y acreedores de José Martínez Encina, LE N° 3.331.417 el día 2-11-2007 a las 10.00 hs. Autos N° 30.894 «MARTINEZ JOSE p/SUCESION». Noemí Mercedes Silva, Secretaria.
Bto. 2597
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez Primero Civil, cita herederos y acreedores GUSTAVO GABRIEL MORAN comparendo día diecinueve de noviembre próximo a las doce horas. Expte. N° 164.641. Gabriela D'Amico, Secretaria Vespertina.
Bto. 12912
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de FLORES MARIA CELINA, comparendo veintinueve de octubre próximo a las doce horas. Expte. N° 150.212. Viviana Marino, Secretaria.
Bto. 12926
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de MARIO RAMON ACIAR, comparendo veinticinco de octubre próximo a las dieciséis horas. Expte. N° 150.044. Viviana Marino, Secretaria.
Bto. 12915
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Cuarto Civil, Autos N° 115.780 cita y emplaza a herederos y acreedores de «PELUSO ADRIANA BEATRIZ p/SUCESION», al comparendo del día veintinueve de octubre a las doce horas. Dra. Natalia Toro, Secretaria.
Bto. 12916
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de conformidad con lo ordenado en los Autos N° 85.227 caratulados «VENTURINI ESPERANZA p/SUCESION» cita a herederos y acreedores de Esperanza Venturini a la audiencia de comparendo el día trece de noviembre próximo a las

doce horas. Fabiana Beatriz Munafó, Secretaria.
Bto. 12913
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez Noveno Civil, Autos N° 148.174 cita y emplaza a herederos y acreedores de GIMENEZ ENRIQUE CESAR y LAYERA MARIA ELBA comparendo día veintinueve de octubre próximo a las doce horas. Flavia Paola Ragusa, Secretaria.
Bto. 12934
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 38.323 cita y emplaza herederos y acreedores de ABALLAY ENRIQUE ARGENTINO al comparendo del día veinticinco de octubre próximo a las 12.00 horas. María Margarita Garro, Secretaria.
Bto. 12933
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Décimo Primer Juzgado Civil, cita y emplaza a herederos y acreedores de MABEL HILDA HERNANDEZ comparendo veintinueve de octubre próximo a las doce horas. Expte. N° 154.194. Gabriela Fernanda Cornejo, Secretaria Ad-Hoc.
Bto. 12908
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Doce Civil, Autos 115.828 caratulados «IBÁÑEZ SIXTO ENRIQUE p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Ibáñez Sixto Enrique, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día dieciséis de octubre de dos mil siete a las ocho y treinta horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario.
Bto. 12902
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Doce Civil, Autos 116.170 caratulados «MUÑOZ ISABEL GREGORIA p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Muñoz Isabel Gregoria, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día veintinueve de octubre de dos mil siete a las nueve horas. María Inés Manzano, Secretaria.
Bto. 12898
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez 17° Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 181.236 caratulados «LANZA FRANCISCO o FRANCESCO p/ SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Lanza Francisco o Francesco, comparendo día 23-

10-2007, 11.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.
Bto. 12904
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez 17° Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 181.459 caratulados «GERARDI JOSE y AGUILAR ISABEL REINA p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Gerardi José y Aguilar Isabel Reina, comparendo día 5-11-2007, 12.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.
Bto. 12884
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 217.183 «GAMERO MARIA ROSARIO p/SUCESION», cita y emplaza interesados de la sucesión de Gamero María Rosario, fijado para el día siete de noviembre próximo, a las nueve horas. Fdo. María Silvina Abalos, Juez.
Bto. 12935
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Vigésimo Primer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas en Autos N° 114.194 caratulados «SEGURA MARIO HECTOR p/ SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo dos de noviembre próximo a las doce horas. Publíquese por cinco veces alternadas en un mes en el Boletín Oficial y en el Diario Uno. Eduardo J. Casado, Secretario.
Bto. 12920
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en Autos N° 128.566 «MAÑANET SANTIAGO JORGE p/SUCESION» comparendo veintinueve de octubre próximo a las 12.00 horas. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez.
Bto. 12932
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Cuarto Juzgado Civil San Rafael cita herederos y acreedores de EMILIO CASTRO y MARTA SUAREZ comparendo dieciocho octubre próximo ocho y quince horas. Autos N° 116.386. Alejandro José Yagüe, Secretario Ad-Hoc.
Bto. 52463
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 6,25

Juez Primer Juzgado Civil de Tunuyán, Autos N° 20.067 «MINUSSI ANGEL p/SUCESION» cita emplaza herederos acreedores del causante, acreditar los derechos que invoquen, comparendo once de octubre próximo

catorce treinta horas. Marcela Martín, Secretaria.

Bto. 18044
1/3/5/9/11/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Civil Rvia. Expte. N° 21.934 cita herederos y acreedores de JUAN ANGILERI, comparendo veintinueve de octubre próximo once y treinta horas. Fdo. Dra. Gabriela Grucci, Secretaria a cargo.

Bto. 9401
3/4/5/8/9/10/11/12/16/17/10/2007 (10 P.) \$ 25,00

Juez Civil Rvia. Expte. N° 23.114 cita herederos y acreedores de ELZO CARLOS CHAPINI, comparendo doce de noviembre próximo once horas. Fdo. Nora Battocchia, Secretaria a cargo.

Bto. 18063
3/5/9/11/16/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Primer Juzgado Civil Tunuyán, Autos N° 20.444 «VELAZQUEZ SANTOS AGUSTIN p/SUCESION» cita emplaza herederos acreedores de la causante, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo veinticinco de octubre próximo a la hora catorce treinta. Silverio Funes, Secretario.

Bto. 18074
3/5/9/11/16/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Primero Civil, cita herederos y acreedores MARTA IRIS RAMOS y JUAN ALBERTO COZZOLINO comparendo día siete de noviembre próximo a las doce horas. Expte. N° 164.644. Gabriela D'Amico, Secretaria Vespertina.

Bto. 18118
3/5/9/11/16/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de MARIA DE LA CONCEPCION ENRIQUETA CASTANY, comparendo treinta y uno de octubre próximo a las diez y treinta horas. Expte. N° 149.033. Viviana Marino, Secretaria.

Bto. 18122
3/5/9/11/16/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Cuarto Civil, Autos N° 115.918 cita y emplaza a herederos y acreedores de «OROZCO JULIO DONATO y OROSCO MARIA ESTER p/SUCESION», al comparendo del día veintitrés de octubre a las doce horas. Dra. Natalia Toro, Secretaria.

Bto. 18082
3/5/9/11/16/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Cuarto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas San Ra-

fael, Mendoza, cita y emplaza a herederos y acreedores de José Aníbal Velázquez comparendo día 22 de octubre de 2007 a las ocho quince horas. Expte. N° 116.790 caratulados «VELAZQUEZ JOSE ANIBAL p/SUCESION». Alejandro José Yagüe, Secretario Ad-Hoc.

Bto. 52469
3/5/9/11/16/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez Quinto Juzgado Civil, Autos N° 121.013 «CABALLERO OSCAR ALFREDO p/SUCESION» cita y emplaza acreedores y herederos comparendo día veinticinco de octubre próximo a las doce horas. Fdo. Juez Silvia Latino de Molina. Secretaria: G. Rosana Tano Difabio.

Bto. 18119
3/5/9/11/16/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez Sexto Civil, Autos N° 129.643 caratulados «MAYO MARIA DEL CARMEN p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día veinte de noviembre de dos mil siete, a las doce horas. Daniel López, Secretario.

Bto. 18072
3/5/9/11/16/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Sexto Civil, Autos N° 128.918 caratulados «GITLIN JACOBO p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día cinco de noviembre de dos mil siete, a las doce horas. Daniel López, Secretario.

Bto. 18112
3/5/9/11/16/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Séptimo Civil, Autos N° 83.487 cita a herederos y acreedores de FERNANDO ADOLFO FELIPE SAIT comparendo día veinticuatro de octubre próximo, a las ocho y treinta horas. Secretaria: María P. de Romano.

Bto. 18113
3/5/9/11/16/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Séptimo Civil, Autos N° 83.542 cita a herederos y acreedores de DOLORES OLIMPIA GUTIERREZ comparendo día treinta de octubre próximo, a las doce horas. Secretaria: María P. de Romano.

Bto. 18098
3/5/9/11/16/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de ALBERTO PAIVA al comparendo del día catorce de noviembre próximo a las doce treinta horas en el Expte. N°

85.301. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria.

Bto. 18102
3/5/9/11/16/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Décimo Primer Juzgado Civil, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANTONIO CHACON y ANGELA MARIA MONTOYA comparendo cinco de noviembre próximo a las doce horas. Expte. N° 154.256. Natalia Lourdes García, Prosecretaria.

Bto. 18116
3/5/9/11/16/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Doce Civil, Autos 116.126 caratulados «TORRES JOSE p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Torres José, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día veintinueve de octubre de dos mil siete a las ocho horas. María Inés Manzano, Secretaria.

Bto. 12062
3/5/9/11/16/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del 14° Juzgado Civil, Comercial y Minas cita y emplaza a herederos y acreedores de Manuel Gilberto Pérez comparendo día 12 de noviembre de 2007 a las 12.00 horas. Expte. 133.006 caratulados «PEREZ MANUEL GILBERTO p/SUCESION». Fdo. Dra. Verónica Chávez, Secretaria.

Bto. 18125
3/5/9/11/16/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores, herederos y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que comparezcan con citación y emplazamiento en Autos N° 84.304 caratulados «COSENTINO SALVADOR p/SUC.» al comparendo del veintinueve de octubre próximo a las doce horas. Fdo. Dra. Mercedes Herrera, Juez.

Bto. 18129
3/5/9/11/16/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez 17° Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 180.059 caratulados «ROJAS PEÑA SERGIO ENRIQUE p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Rojas Peña Sergio Enrique, comparendo día 06-11-2007, 12.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.

Bto. 18071
3/5/9/11/16/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Civil Rvia. Expte. N° 23.070 cita herederos y acreedores de SILVIA ESTER PEREZ, comparendo treinta de octubre

próximo once horas. Fdo. Dra. Nora Battocchia, Secretaria a cargo.

Bto. 9407
4/5/8/9/10/11/12/16/17/18/10/2007 (10 P.) \$ 25,00

Juez Civil Tunuyán, 20.282 «MORALES JOSE NOE p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores del causante, a acreditar los derechos que invoquen, en el comparendo fijado para el día diecinueve de octubre de dos mil siete a las quince treinta horas. Silverio Funes, Secretario.

Bto. 18289
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Primer Juzgado Civil de Tunuyán, Secretaría N° 2, en Autos N° 20.378 «MARTINEZ TEODORO p/SUCESION» cita emplaza herederos acreedores del causante, acreditar los derechos que invoquen, comparendo veintinueve de octubre próximo a las catorce horas. Silverio Funes, Secretario.

Bto. 18278
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de Tunuyán, Cuarta Circunscripción Judicial Mendoza, cita y emplaza herederos y acreedores Autos N° 20.273 «NEILA ANTONIO MARIANO p/SUCESION» comparendo día veintitrés de octubre próximo a las catorce y treinta horas. Fdo. Dra. Marta Villegas de Abraham, Juez.

Bto. 18228
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez del Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de Tunuyán, Cuarta Circunscripción Judicial Mendoza, cita y emplaza herederos y acreedores Autos N° 20.053 «LUFFI CARMEN p/SUCESION» comparendo día veintitrés de octubre próximo a las quince horas. Fdo. Dra. Marta Villegas de Abraham, Juez.

Bto. 18227
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Tercer Juzgado Civil de Gral. Alvear, Mza., cita herederos y acreedores Luis Diez audiencia día veintidós de octubre próximo a las diez (10) horas. Autos N° 30.324 caratulados «DIEZ LUIS p/SUCESION». Secretaria: Dra. Noemí Mercedes Silva.

Bto. 2606
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

El Tercer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de la Ciudad

de General Alvear, a cargo del Dr. José Saponara cita comparendo de herederos y acreedores de los causantes Juárez Octavio y Susana Galdamez para el día siete de noviembre próximo a las nueve (9) horas. Autos N° 28.276 caratulados «JUAREZ OCTAVIO Y OTRA p/ SUCESION». Secretaria: Dra. Noemí Mercedes Silva.
Bto. 2605
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 25,00

Juez Cuarto Juzgado Civil, Comercial y Minas San Rafael cita herederos y acreedores de FAJARDO JOSE FILIDOR y ELCIRA SALAS comparendo uno de noviembre próximo a las doce (12) horas. Autos N° 115.036. Dra. Mónica del Carmen Cubillos, Juez.
Bto. 52458
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Primero Civil, cita herederos y acreedores DANIEL JULIAN VENINI comparendo día veintidós de noviembre próximo a las doce horas. Expte. N° 164.639. Gabriela D'Amico, Secretaria Vespertina.
Bto. 18279
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de ALBERTO ANTONIO SEGURA y MARIA ELADIA ORTIZ, comparendo para el día veintinueve de octubre próximo a las once y treinta horas. Expte. N° 149.732. Viviana Marino, Secretaria.
Bto. 18243
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Cuarto Civil, Autos N° 115.924 cita y emplaza a herederos y acreedores de «VASQUEZ JOSE VICTOR p/SUCESION», al comparendo del día veintiséis de octubre a las doce horas. Dra. Natalia Toro, Secretaria.
Bto. 18249
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Sexto Civil, Autos N° 128.580 caratulados «SALAMUNOVIC ESTEBAN y HERNANDEZ MARIA SABRINA OLGA p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día seis de noviembre de dos mil siete, a las doce horas. Natalia Cappellani, Secretaria Vespertina.
Bto. 18269
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Séptimo Civil, Autos N° 83.435 cita a herederos y acreedores de VICTORIA FARINA com-

parendo día treinta de octubre próximo, a las ocho y treinta horas. Secretaria: María P. de Romano.
Bto. 18264
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de CAYETANA PARIS al comparendo del día uno de noviembre próximo a las doce horas en el Expte. N° 64.849 Acum. 84.952. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria.
Bto. 18294
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Doce Civil, Autos 115.903 caratulados «MARCOS ELISA y TORRES NELIDA CLARA p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Marcos Elisa y Torres Nélide Clara, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día veinticinco de octubre de dos mil siete a las nueve horas. María Inés Manzano, Secretaria.
Bto. 18240
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores, herederos y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que comparezcan con citación y emplazamiento en Autos N° 84.563 caratulados «DERRACHE RURICO p/SUC.» al comparendo del seis de noviembre próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez.
Bto. 9410
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 25,00

Juez 17º Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 179.753 caratulados «ARAYA DOMINGA LORENZA p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Araya Dominga Lorenza, comparendo día 7-11-2007, 12.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.
Bto. 18252
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza herederos y acreedores de PARIGI EUGENIO, el día ocho de noviembre de 2007 a las doce horas. Expte. N° 188.244. Elena Canesa, Secretaria.
Bto. 18233
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 217.237 «GIMENEZ SINFOROSA FLORENCIA p/SUCESION», cita y emplaza interesa-

dos de la sucesión de Giménez Sinforosa Florencia, fijado para el día cinco de noviembre de dos mil siete, a las nueve horas. Fdo. Dra. María Lucila Lucero de Tarqui, Secretaria.
Bto. 18222
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez Vigésimo Primer Juzgado Civil, en Autos N° 114.218 «ELIAS ROSA BEATRIZ p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo uno de noviembre próximo a las once y treinta horas. Eduardo J. Casado, Secretario.
Bto. 18295
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Vigésimo Primer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas en Autos N° 114.220 caratulados «BRAGAGNOLO LUISA ANGELA y STELLA SEGUNDO RUPERTO p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo siete de noviembre próximo a las doce y treinta horas. Eduardo J. Casado, Secretario.
Bto. 18265
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez Vigésimo Segundo Juzgado Civil, cita herederos y acreedores de «PEREYRA NELLY ANGELA» al comparendo el día veinticinco de octubre próximo a las doce treinta horas. Expte. N° 113.731. María Paula Calafell, Secretaria.
Bto. 18296
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Vigésimo Segundo Juzgado Civil, cita herederos y acreedores de «BIANCHI PUEBLA HUGO EDUARDO» al comparendo el día treinta y uno de octubre próximo a las doce treinta horas. Expte. N° 112.104. María Paula Calafell, Secretaria.
Bto. 18268
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en Autos N° 128.572 «GATICA CARLOS ELISERIO p/SUCESION» comparendo treinta y uno de octubre próximo a las 12.00 horas. Fdo. Carlos Gabriel Farjo, Secretario.
Bto. 18246
5/9/11/16/18/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Civil Rvia. Expte. N° 22.720 cita herederos y acreedores de CARMELO FELIPE LASPINA, comparendo veintinueve de octubre próximo doce horas.

Fdo. Nora Battocchia, Secretaria a cargo.
Bto. 9418
8/9/10/11/12/16/17/18/19/22/10/2007 (10 P.) \$ 25,00

Juez Primer Juzgado Civil San Martín cita herederos y acreedores de EMILIO FERSEN FUNES y FLORENCIA MARCELA LEROUX, comparendo el treinta y uno de octubre próximo once treinta horas. Expte. N° 47.996. María Violeta Derimais, Secretaria.
Bto. 9421
8/9/10/11/12/16/17/18/19/22/10/2007 (10 P.) \$ 25,00

(*)

Juez del Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de Tunuyán, Cuarta Circunscripción Judicial Mendoza, cita y emplaza herederos y acreedores de José Guerino Della Gaspera, Autos N° 20.181 «DELLA GASPERA JOSE G. p/ SUCESION» comparendo día treinta de octubre próximo a las quince horas. Fdo. Dra. Marta Villegas de Abraham, Juez.
Bto. 18460
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

(*)

Juez del Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de Tunuyán, Cuarta Circunscripción Judicial Mendoza, cita y emplaza herederos y acreedores de Raúl Aníbal Casado, Autos N° 20.197 «CASADO RAUL ANIBAL p/SUCESION» comparendo día treinta de octubre próximo a las quince y treinta horas. Fdo. Dra. Marta Villegas de Abraham, Juez.
Bto. 18454
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.) \$ 18,75

(*)

Juez Primer Juzgado Civil Tunuyán, Autos N° 20.396 «ABREGO GREGORIO DAMIAN p/SUCESION» cita emplaza herederos acreedores de la causante, acreditar los derechos que invoquen, comparendo veintitrés de octubre próximo a la hora quince. Silverio Funes, Secretario.
C.A.D. 12372
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.) A/Cobrar 10 frac.

(*)

Juez Primer Juzgado Civil Tunuyán, Autos N° 20.368 «COLETTI VICTORIO p/SUCESION» cita emplaza herederos acreedores del causante, acreditar los derechos que invoquen,

comparendo veintinueve de octubre próximo a la hora catorce treinta. Silverio Funes, Secretario.
Bto. 18453
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Primer Juzgado Civil de Tunuyán, Secretaría N° 2, Autos N° 20.318 «REINOSO MARIA ELENA p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo día veinticinco de octubre próximo a las catorce horas. Silverio Funes, Secretario.
Bto. 18459
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Tercer Juzgado Civil Gral. Alvear, Mendoza, sito en Paso de Los Andes N° 555, cita y emplaza a herederos y acreedores de Antonio López, DNI 6.935.490 y Raquel Nieto, L.C. 4.244.651, audiencia veintitrés de octubre próximo a las nueve horas. Autos N° 30.923 caratulados «LOPEZ ANTONIO Y NIETO RAQUEL p/SUCESION». Noemí Mercedes Silva, Secretaria.
Bto. 2615
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.)
\$ 25,00

(*)

Juez Cuarto Juzgado Civil San Rafael cita y emplaza a herederos y acreedores de Alberto Osvaldo Lassa al comparendo del día veinticuatro de octubre próximo a las ocho quince horas. Autos 116.992 caratulados «LASSA ALBERTO OSVALDO p/SUCESION». Juez: Dra. Mónica del Carmen Cubillos. Secretario: Alejandro Yagüe.
Bto. 52468
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.)
\$ 18,75

(*)

Juez Cuarto Civil, Autos N° 115.978 cita y emplaza a herederos y acreedores de «FERNANDEZ CARLOS JORGE p/SUCESION», al comparendo del día treinta de octubre a las once horas. Dra. Natalia Toro, Secretaria.
Bto. 18428
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Séptimo Civil, Autos N° 83.452 cita a herederos y acreedores de ROMOLO PIO GIANNONI

comparendo día veinticinco de octubre próximo, a las ocho y treinta horas. Secretaria: María P. de Romano.
Bto. 18474
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet, Autos N° 148.145 cita y emplaza a herederos y acreedores de ROSAS ROBERTO RAMON comparendo día doce de noviembre próximo doce horas. Pablo Alejandro Cohn, Secretario.
Bto. 18390
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Doce Civil, Autos 115.800 caratulados «GONZALEZ ROSA ELENA y COLLI JOSE p/SUCESION» cita herederos, acreedores de González Rosa Elena y Colli José, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día veinticinco de octubre de dos mil siete a las ocho y treinta horas. María Inés Manzano, Secretaria.
Bto. 18430
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.)
\$ 18,75

(*)

Juez Decimotercer Juzgado Civil, cita y emplaza herederos y acreedores de Ana María Moyano, comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 23 de octubre de 2007 12.00 horas. Autos 116.719 «MOYANO ANA MARIA p/SUCESION». Nancy E. Boronat, Secretaria.
Bto. 18491
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez del 14° Juzgado Civil, Comercial y Minas cita y emplaza a herederos y acreedores de Tejada Leonor Cira y Villegas Valentín comparendo día 5 de noviembre próximo a las doce horas. Expte. 132.952 caratulados «TEJADA LEONOR CIRA y VILLEGAS VALENTIN p/SUCESION». Fdo. Dra. Verónica Chávez, Secretaria.
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.)
S/Cargo

(*)

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores, herederos y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que comparezcan

con citación y emplazamiento en Autos N° 84.489 caratulados «GARUFI JUAN CARLOS p/SUC.» al comparendo del cinco de noviembre próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez.
Bto. 18492
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.)
\$ 18,75

(*)

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores, herederos y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que comparezcan con citación y emplazamiento en Autos N° 84.549 caratulados «GUTIERREZ LUISA AMANDA p/SUC.» al comparendo del seis de noviembre próximo a las once treinta horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez.
Bto. 18456
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.)
\$ 25,00

(*)

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores, herederos y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que comparezcan con citación y emplazamiento en Autos N° 84.555 caratulados «MEDINA VICTOR HUGO p/SUC.» al comparendo del siete de noviembre próximo a las once treinta horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez.
Bto. 18457
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.)
\$ 25,00

(*)

Juez Décimo Sexto Civil, Autos N° 74.388 «SCARDINO SEBASTIAN y MUSATO MARIA LETICIA» cita acreedores y herederos al comparendo para el día ocho de noviembre de 2007 a las once horas. Juan Manuel Guiñazú, Secretario.
Bto. 18401
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 169.399 «PACHECO JUAN LIZARDO p/SUC.» cita y emplaza herederos y acreedores de Pacheco Juan Lizardo, a audiencia el día 2 de noviembre próximo, doce horas. María S. Cascallares de Correa Llano, Secretaria.
Bto. 18473
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

(*)

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 214.213 «GALLARDO ANGEL CUSTODIO p/SUCESION», cita y emplaza interesados de la sucesión de Gallardo Angel Custodio, fijado para el día doce de noviembre próximo, a las nueve horas. Fdo. María Silvina Abalos, Juez.
Bto. 18493
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 217.211 «CORVALAN MANUEL y GIL RIVEROS LUCINDA p/SUCESION», cita y emplaza interesados de la sucesión de Corvalán Manuel y Gil Riveros Lucinda, fijado para el día veinticinco de octubre próximo, a las nueve horas. Fdo. María Silvina Abalos, Juez.
Bto. 18402
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.)
\$ 18,75

(*)

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en Autos N° 128.531 «MOLINA ARIEL ARNALDO p/SUCESION» comparendo veintinueve de octubre próximo a las 8.30 horas. Fdo. Fabiana Inés Martinelli, Juez.
Bto. 18423
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 169.357 cita y emplaza herederos y acreedores de NORBERTO JUVENAL BUSTOS, audiencia día 24 de octubre próximo, nueve horas. María S. Cascallares de Correa Llano, Secretaria.
Bto. 18406
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 37.644 cita y emplaza herederos y acreedores de DI FRANCISCO CESAR y PAPPOTTI MARIA ELENA al comparendo del día 23 de octubre próximo a las 8.15 horas. María Margarita Garro, Secretaria.
Bto. 18548
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez Sexto Civil, Autos N° 129.598 caratulados «BALLARINI

ORLANDO LUIS p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día veintisiete de noviembre de dos mil siete, a las doce horas. Daniel López, Secretario.
Bto. 18277
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.) \$ 12,50

(*)

Cuarto Juzgado Civil de San Rafael, Mza. cita y emplaza a herederos y acreedores de MEDINA ANTONIO ANSELMO, D.N.I. N° 92.403.762, veinticuatro de octubre de 2007, a las 12:15 horas. Autos N° 116.584. Fdo. Mónica del Carmen Cubillos, Juez.
Bto. 52021
9/11/16/18/22/10/2007 (5 P.) \$ 12,50



Clelia Perdiques, Agrimensor, mensurará 16 octubre 16 horas 6,561133 ha de Catalina A. Copparini de Soratto. Calle Costanzo 1157,50 m Oeste calle Rawson. El Toledano, Las Paredes, San Rafael. Expte 3114-S-07
Bto. 18266
5/8/9/10/2007 (3 Pub.) \$ 7,50

Agrimensor Marcos Vorzovizky mensurará aproximadamente 223,33 m2. Parte Mayor Extensión. Propiedad Carlos Javier Molinar. Calle Roca s/n a 45 mts. al Sur Calle Lavalle, Costado Este, Ciudad, Tunuyán. Expte. 12481/T/07. Octubre 14. Hora 16.30.
Bto. 18300
5/8/9/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Guillermo Romero, Agrimensor, mensurará 246,00 m2, propiedad de José Federico López, en Rivadavia 604, Ciudad, Godoy Cruz. Expediente 12762-M-07. Octubre 14, hora 15.
Bto. 18300
5/8/9/10/2007 (3 P.) \$ 3,75

Esteban Buljan Agrimensor mensurará 192,00 m2 de Lucrecia Tiburcia Freytes y Otro. Calle Garibaldi 356, Ciudad, Capital. Octubre 14. Hora 8.00. Expte. 12787-M-07.
Bto. 18300
5/8/9/10/2007 (3 P.) \$ 3,75

Manuel Fernández, Agrimensor, mensurará 269 m2 aproximadamente. Parte Mayor Extensión. Propiedad Vicente Domingo Carlos, Dalinda Amalia, Ortencia María Romilia e Italia América

Josefina De Rosa. Pretendida Angel Ernesto Zeballes, obtención título supletorio, Ley 14159, Dto. 5756/58. Matienzo 1427, Ciudad, Rivadavia. Octubre 16, hora 8. Límites: N: José Agüero; S: Heriberto Chirino; E: Walter Luce-ro, Modesto Sánchez; O: Calle Matienzo. Expediente: 956-Z-2007.
Bto. 18300
5/8/9/10/2007 (3 P.) \$ 15,00

José Giordano, Agrimensor, mensurará 285,80 m2 Eugenio Silvano Soriano, Monseñor Alvarez s/n a 15,00 mts. al Oeste de calle Sargento Cabral, costado Norte, Ciudad, San Martín. Octubre 15, hora 15.00. Expte. 12707/S/07.
Bto. 18300
5/8/9/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Agrimensor Diego Blas Cicchitti, mensurará 2.323,27 m2, propiedad de Romina Abril y otro, en Calle Los Aromos 1911, Chacras de Coria, Luján de Cuyo. Octubre 15, hora 16. Expediente 12737-P-2007.
Bto. 18300
5/8/9/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Jorge Cavichioli, Ingeniero Agrimensor, mensurará 233,42 m2 de Eloy Castro y Otra. Matienzo 1734, Pedro Molina, Guaymallén. Octubre 15, hora 12.00. Expediente 12736-M-2007.
Bto. 18300
5/8/9/10/2007 (3 P.) \$ 3,75

Enrique Navarro Agrimensor mensurará 1119,76 m2. Propiedad José María Méndez, Balmaceda (E) N° 19, esq. San Martín, La Consulta, San Carlos. Expte. N° 12786-H-07. Octubre 14. Hora 16.00.
Bto. 18300
5/8/9/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Walter Carrasco, Agrimensor, mensurará aproximadamente 5.000 m2. Propiedad de Manuel Ozán. Pretendida por Carlos Celis. Para Gestión Título Supletorio Ley 14.159 Decreto 5756/58. Ubicada en Calle Reducción s/n a 229,67 mts. al Este de la Calle Ozán en La Reducción, Rivadavia. Límites: Norte Calle Reducción; Sur: José Nazer; Este: Taxco S.A.; Oeste: Con Manuel Ozán hoy en posesión de Carlos Celis. Punto de Encuentro para ejercer oposición a la presente mensura el propietario, herederos, interesados o colindantes deberán presentarse con planos, títulos o documentación respaldatoria que acredite su interés legítimo el día 14 de octubre

de 2007, hora 10.00, en Calle Mariano Moreno 48 de la Ciudad de Rivadavia. Expediente D.P.C. N° 12785-C-07.
Bto. 18300
5/8/9/10/2007 (3 P.) \$ 26,25

Roberto Carbonell, Agrimensor, mensurará 3.666,77 m2, aproximadamente. Parte Mayor Extensión. Propiedad: Carlos Allani. Pretendida por: Arnaldo Yonzo. Para Obtención Título Supletorio, Ley 14159, Decreto 5756/58. Ubicada: 134 mts. al Noroeste desde Calle Pucará por Calle Antártida Argentina y de acá 130 mts. al Noreste por Callejón Comunero s/n Costado Este, Luján de Cuyo, Las Compuertas (aquí Punto de Encuentro). Límites: Norte: Alejandro Pasqualotto; Sur: Arnaldo Yonzo; Este: Juan Carlos Vidal y José Enrique Oropel; Oeste: Callejón Comunero, Arnaldo Yonzo y Domingo Hermes Rodríguez Humacata. Octubre 15. Hora 18.00. Expediente 12.720-Y-2007.
Bto. 18300
5/8/9/10/2007 (3 P.) \$ 18,75

Eduardo Femenía, Agrimensor, mensurará 207,46 m2 propiedad Rosa María Porta de Frittes, Hugo Julio Frittes. Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Pretendida Federico López. Límites Sur: Juan Salamino; Este: Manuel Díaz, Gerardo Schelfthout, Verónica Camargo; Oeste: Rosa Porta; Norte: Carola Lorenzini N° 242, Ciudad, Godoy Cruz. Octubre 15, hora 9. Expediente 12839-L-07.
Bto. 18361
8/9/10/10/2007 (3 P.) \$ 11,25

Agrimensora Ana Marcela Halupczok mensurará 2 ha. 9.519,96 m2 propietario Josef Rene Good y Priska Bueler. Ubicación Ruta Provincial N° 82 km 29 ½ Sierra de Encalada, Las Heras, Mendoza. Octubre 15, 8 hs. Expte. N° 1199-G-05.
Bto. 18361
8/9/10/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Gallardo Gómez Gustavo, Agrimensor, mensurará 579,17 m2 propietario María Fioretto de Oviedo, Calle Tucumán N° 382, La Consulta, San Carlos. Octubre 15, hora . Expte. 12778-O-07.
Bto. 18361
8/9/10/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Gallardo Gómez Gustavo, Agrimensor, mensurará 311,15 m2 propietario José Martín Sánchez,

Calle San Francisco del Monte s/n a 60,00 mts. al Oeste de Calle Rodríguez costado Norte, Jesús Nazareno, Guaymallén. Octubre 15, hora . Expte. 12779-A-07.
Bto. 18361
8/9/10/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Gallardo Gómez Gustavo, Agrimensor, mensurará 543,31 m2 propietario Casildo Severiano Trujillo, Calle Sixto Videla Sur N° 159, La Consulta, San Carlos. Octubre 15, hora . Expte. 12777-T-07.
Bto. 18361
8/9/10/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Roberto Quevedo, Agrimensor, mensurará y fraccionará propiedad de Vitreaux S.A. sobre Callejón Comunero Indivisión Forzosa, con salida a Callejón Antonelli s/n 269 mts. al Sur de Calle Santo Tomás de Aquino, costado Este. Se cita a condóminos interesados de dicho callejón. Expte. N° 12510-V-07. Octubre 15, hora 17.00.
Bto. 18361
8/9/10/10/2007 (3 P.) \$ 11,25

Agrimensor, Daniel Astorga mensurará 50.000 m2 propiedad Laura Guerrero. Ubicada calle C s/n a 1050 mts. al Este de calle 22 costado Norte, La Escandinava, Bowen, Gral. Alvear. Octubre 15, hora 16. Expte. 12781-C-07.
Bto. 18381
8/9/10/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Enrique Guerra, Ingeniero Agrimensor mensurará 400,00 m2 de Leopoldo Manuel Orquín. Leónidas Aguirre 347, Ciudad, Capital. Octubre 15, hora 17.00. Expte. 12784-O-07.
Bto. 18381
8/9/10/10/2007 (3 P.) \$ 3,75

Mario Szczurowski, Agrimensor, mensurará 757,50 m2 propiedad Eujenio Mario Pesetti. Ubicada Bandera de Los Andes N° 2101, Nueva Ciudad, Guaymallén. Octubre 16, hora 17. Expte. 12432-P-07.
Bto. 18381
8/9/10/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Jesús Miranda, Agrimensor, mensurará aproximadamente 9.646 m2, de Dante Manuel Sisti, Gestión Título Supletorio pretendida por Eudoxia del Carmen Herrera de Cuello, en Carreteras San Martín 6731, El Resguardo, Las Heras. Límites: N: Antonio Agustín Santilli, S: Angel Cavallo, E: Calle Granaderos, O: Carretera

San Martín. Octubre 15, hora 15. Expediente 1532-H-07. Bto. 18381
8/9/10/10/2007 (3 P.) \$ 11,25

Ramón Avila, Ingeniero en Pe-
tróleos mensurará 666555,43 m2
propiedad Roberto Carlos Arizu,
Raúl Leoncio Arizu y Alberto Héctor
Arizu, Ruta Provincial N° 31 esqui-
na Noroeste calle N° 13, Fray Luis
Beltrán, Maipú. Octubre 15. Hora
9. Expediente 10170-A-07. Bto. 18381
8/9/10/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Ingeniero Agrimensor Daniel
Morales mensurará 156.217,03
m2. Propiedad Miguel Caram
Julián. Ubicada de intersección
Calles Tabanera y Los Sauces, por
ésta 250 mts. al Norte, Costado
Oeste, Los Sauces, Tunuyán. Oc-
tubre 15. Hora 17.00. Expte.
12848-V-07. Bto. 18381
8/9/10/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Omar Bisceglia, Agrimensor,
mensurará y fraccionará 4.204,88
m2, 3.102,17 m2, 3.568,84 m2 de
John Christopher Ecklund y
Stephen French Vletas. Ubicación:
pasillo Comunero de División
Forzosa con salida a Longone s/
n, 422 mts. Este de Viamonte,
Chacras de Coria, Luján de Cuyo.
Cito condóminos Pasillo Comune-
ro. Octubre 15. Hora 15.00. Expe-
dientes 12849-M-07, 12850-M-07,
12851-M-07. Bto. 18381
8/9/10/10/2007 (3 P.) \$ 11,25

Rubén Carrascosa, Agrimen-
sor, mensura unifica y fracciona
propiedad Giménez, Pablo
Mauricio en 1° y 2° Callejón Co-
munero de División Forzosa con
salida a R.P. 94 s/n a 1.960 mts. al
Oeste de Calle Nueva o Clodomiro
Silva camino al Manzano Históri-
co, Costado Norte, Estancia La
Quebrada, Los Sauces, Tunuyán.
Cita a linderos y condóminos inte-
resados de los mencionados Ca-
llejones. Expte. 12.370-G-07. Oc-
tubre: 15. Hora 16. Bto. 18381
8/9/10/10/2007 (3 P.) \$ 15,00

Bernarda Chenot, Agrimenso-
ra, mensurará 10.052,20 m2. Pro-
piedad Fernando Pascual Arias,
Callejón Servidumbre 147,55 mts.
de Callejón Carrasco, Vereda
Este, Corralitos, Guaymallén Ex-
pediente 12823-O-07. Octubre 15,
hora 16. Bto. 18381
8/9/10/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Jorge Peralta Ing. Agrimensor
mensurará 9.141,52 m2 propie-
dad Daniel Ramón Bari y otra. Los
Carrales y Comunero 1, Vallecitos,
Potrerillos, Luján. Octubre 15, hora
16.00. Expte. 12345-B-2007. Bto. 18381
8/9/10/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Manuel Giner, Agrimensor,
mensurará 78.035,44 m2. Propie-
tario Totalgas S.A. Calle Ingeniero
Cipolletti s/n, costado Oeste
778,10 mts. Norte de calle
Brandsen, Distrito Industrial, Lu-
ján. Octubre 15. Hora 9. Expedien-
te 12828-T-07. Bto. 18381
8/9/10/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Aldo Delú, Agrimensor, mensu-
rará aproximadamente 460 m2.
Parte Mayor Extensión. Propiedad
Luis Pedro Clemente Monteavaro.
Calle Isidoro Busquets 68 mts.
Norte Calle Ramón Cabrera, Cos-
tado Oeste, Ciudad, Junín. Octubre
15. Hora 10. Expte. 12822/C/2007.
Bto. 18381
8/9/10/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Fernando González, Agrimen-
sor, mensurará para DGE aproxi-
madamente 9821,96 m2. Parte
Mayor Extensión. Propietario Es-
tado Nacional Argentino, Ruta Pro-
vincial N° 13 s/n, 950 metros Sur
de calle Las Heras, costado Este,
Uspallata, Las Heras. Octubre 15,
hora 8.00. Expediente 12763 D 07.
Bto. 18381
8/9/10/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

Ingeniero Civil Armando
Santaella mensurará 150,59 m2
propiedad Eduardo Villanueva,
Coronel Rodríguez 1122, Ciudad,
Capital. Octubre 15, hora 10. Ex-
pediente 12.818-V-2007. Bto. 18381
8/9/10/10/2007 (3 P.) \$ 3,75

Raimundo Betancourt Agri-
mensor mensura 207,15 m2 Ges-
tión Título Supletorio Ley 14159
Decreto Ley 5756-58. Propietarios:
Noemí Aguerre, Haroldo Francis-
co Chiarello, Ricardo Antonio Hi-
dalgo, José Antonio Porretta,
Gladys Beatriz Torres, Rubén An-
gel Vegas. Usucapiente José
Omar Manzur. Ubicación/Limites:
Norte Gabriel Darío Segovia, Sur
Liliana Petrona Genovesi, Este
Ana Eustasia Céspedes, Dante
David Lembo, Oeste calle San
Lorenzo N° 8295, Carrodilla, Lu-
ján de Cuyo. Octubre 16. Hora
8.30. Expediente 5165M2007. Bto. 18381
8/9/10/10/2007 (3 P.) \$ 15,00

(*)

Mario E. Giner, Agrimensor,
mensurará 442,00 m2 propiedad
de Francisco Aníbal Mauri y otro,
calle Manuel Moreno 220, Ciudad,
Godoy Cruz. Expediente N° 12863-
M-07. Octubre 16, hora 18. Bto. 18463
9/10/11/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

(*)

Mario E. Giner, Agrimensor,
mensurará 191,46 m2. Propiedad
de Ana Carolina Guyet, Calle Chi-
le 1275, Ciudad, Godoy Cruz. Ex-
pediente N° 12861-G-07. Octubre
16. Hora 19. Bto. 18463
9/10/11/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

(*)

Mario E. Giner, Agrimensor,
mensurará 308,50 m2. Propiedad
de Miguel Lino Reinoso, Calle
Estrada 408, Ciudad, Maipú. Ex-
pediente 12860-R-07. Octubre 17,
hora 18. Bto. 18463
9/10/11/10/2007 (3 P.) \$ 3,75

(*)

Mario E. Giner, Agrimensor,
mensurará 20689,00 m2. Propie-
dad de Mirta Reynals, Calle Maza
4920, Cruz de Piedra, Maipú. Ex-
pediente N° 12862-R-07. Octubre
17. Hora 19. Bto. 18463
9/10/11/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

(*)

Agrimensor Alberto López
Campini mensurará 2823,80 m2.
Titular José Benjamín Quattrini.
Carril Ponce 656, Rodeo de la
Cruz, Guaymallén. Octubre: 16.
Hora: 11. Expediente: 12870-F-
07. Bto. 18463
9/10/11/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

(*)

Juan Ginart Ing. Agrimensor
mensurará y fraccionará 4259,95
m2. Propietario Rufina Muñoz,
Callejón Comunero con salida a
Calle Los Sauces s/n 683,84 mts.
Sur de Calle Paso de Los Andes
costado Este, Villa Seca, Tunuyán.
Expte. 12879-M-07. Se cita a con-
dóminos del Callejón Comunero.
Octubre 16. Hora 9.00. Bto. 18463
9/10/11/10/2007 (3 P.) \$ 11,25

(*)

Juan Ginart Ing. Agrimensor
mensurará 22 ha. 8.680,27 m2
parte mayor extensión aproxima-
damente. Propietarios: Joaquín
José Cuccia, Aldo Rafael Ferroni y

Pascual Di Fabio. La Argentina s/
n a 86,00 mts. Este de calle
Bombal, costado Norte, Ciudad
Tunuyán. Expte. 12878-F-07. Oc-
tubre 16. Hora 8.00. Bto. 18463
9/10/11/10/2007 (3 P.) \$ 11,25

(*)

Manuel Fernández, Agrimen-
sor, mensurará 999,94 m2, propie-
dad Hugo Máximo Aguirre.
Belgrano, costado Sur, 70 mts.
Este Florida, Mundo Nuevo, Riva-
davia. Octubre 16, hora 8. Expe-
diente: 966-A-2007. Bto. 18463
9/10/11/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

(*)

Agrimensor Adolfo Riofrío men-
surará 324,11 m2. Propietario
Santiago Raúl López. Ubicada
Murialdo N° 733, Villa Nueva, De-
partamento Guaymallén. Octubre
16. Hora 17.40. Expediente 12902-
L-07. Bto. 18472
9/10/11/10/2007 (3 P.) \$ 3,75

(*)

Claudio Fasceto Ingeniero
Agrimensor mensurará 3280,45
m2 de MPM S.A. En Callejón Co-
munero s/n Costado Este a 100
mts. al Norte de Ruta Provincial N°
82 (costado Noroeste) a 160 mts.
al Suroeste de Calle Cerro Cate-
dral, Las Compuertas, Luján de
Cuyo. Octubre: 19. Hora: 9.10. Ex-
pediente: 12577M07. Bto. 18472
9/10/11/10/2007 (3 P.) \$ 11,25

(*)

Claudio Fasceto Ingeniero
Agrimensor mensurará 4452,04
m2 de Manuel José Martín y Otro.
En Callejón Comunero s/n con
salida a Ruta Provincial N° 82 (cos-
tado Noroeste) a 160 mts. al Su-
roeste de Calle Cerro Catedral,
Las Compuertas, Luján de Cuyo.
Octubre 19. Hora 9.00. Expedien-
te: 12576M07. Bto. 18472
9/10/11/10/2007 (3 P.) \$ 11,25

(*)

Ing. Agrimensor Juan
Rossello mensurará 200 m2 par-
te mayor extensión, propiedad
Barrancos Hermanos Automoto-
res Sociedad de Responsabili-
dad Limitada ubicada en calle
Lautaro N° 3336 B° SUPE, Presi-
dente Sarmiento, Godoy Cruz.
Octubre 16, hora 18. Expediente
N° 12836-B-07. Bto. 18472
9/10/11/10/2007 (3 P.) \$ 7,50

(*)

Pedro Hernández, Ingeniero Civil mensurará 500 m2 de Banco Caudal Sociedad Anónima, Bombal 96 Ciudad San Rafael. Expte 3003-F-07. Octubre: 16 Hora: 09.
Bto. 18561
9/10/11/10/2007 (3 Pub.) \$ 3,75

(*)

Jorge Mathez, Ingeniero Agrimensor mensurará 538,50 m2 aproximadamente Obtención Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58, de Carrasco Vda. de Salinas, Rosa Prudencio Caciano, Bartolo Luis, Paula y María Luisa Salinas Pretende: Salinas, Simón Tomas. Ubicación y punto de reunión: Rivadavia 101 Cuadro Nacional San Rafael. Límites: Norte: Calle Rivadavia. Sur: Enrique Carrasco Dominguez, Este: Calle Laprida. Oeste: derecho de Francisco Esquivel. Expte: 2339-S-07. Octubre: 16. Hora: 17:30.
Bto. 18561
9/10/11/10/2007 (3 Pub.) \$ 15,00

(*)

Andrés Korewa Agrimensor, mensurará 154 ha de Silvio Dario Rodríguez, Camino de acceso Paralelo 36° a 1818,60 m Oeste Ruta 143, Punta del Agua San Rafael. Expte: 3122-V-07. Octubre: 16 Hora: 16.-
Bto. 18561
9/10/11/10/2007 (3 Pub.) \$ 7,50

(*)

Andres Korewa Agrimensor, mensurará 55 ha de Tomás Bernardi y otro Calle 'P' 1000 mts Sur: calle '8'. San Pedro del Atuel General Alvear. Octubre: 17 Hora: 17.
Bto. 18561
9/10/11/10/2007 (3 Pub.) \$ 7,50

(*)

Rubén Pérez Agrimensor, mensurará 625 m2 de Diego Quesada, Córdoba 60 Real del Padre San Rafael. Expte: 3127-C-07. Octubre: 16 Hora: 09.
Bto. 18561
9/10/11/10/2007 (3 Pub.) \$ 3,75

(*)

Rubén Pérez Agrimensor, mensurará 740 m2 de Santiago Javier Panello Rivadavia 372 Villa Atuel San Rafael. Expte: 3128-P-07. Octubre: 16. Hora: 16.
Bto. 18561
9/10/11/10/2007 (3 Pub.) \$ 3,75

(*)

Rubén Pérez Agrimensor, mensurará 432,06 m2 de Mateo

Merlo Belgrano 330 Ciudad Gral Alvear. Expte: 3126-M-07. Octubre: 17 Hora: 18.
Bto. 18561
9/10/11/10/2007 (3 Pub.) \$ 3,75

(*)

Orlando Rodríguez Agrimensor, mensurará 724,25 m2 propiedad Mosablock Sociedad de Responsabilidad Limitada. Pedro Vargas esquina Ejército de Los Andes costado sureste, Dorrego, Guaymallén. Expte. 12858-M-07. Octubre 16, 8.30 hs.
Bto. 18561
9/10/11/10/2007 (3 Pub.) \$ 3,75



Ley 11867 el señor Sergio Alejandro Calisse, DNI 16.114.267, con domicilio real en calle Saavedra 154, Gutiérrez, Maipú. Notifica el traspaso del negocio, rubro Locutorio o Cabinas Telefónicas, ubicada en el domicilio Colón 63 de Godoy Cruz, Mendoza. Ante citado traspaso a la Sra. Edith Mabel Monardez, DNI 16.241.247, con domicilio en B° COVITEVYC. Mzna. E - C 10 de Godoy Cruz Mendoza. Reclamo de Ley 11867 en el domicilio del local.
Bto. 18298
5/8/9/10/11/10/2007 (5 P.) \$ 25,00



(*)
CUYOSUR S.A. - Pone en conocimiento renovación directorio según acta numero 130 fecha 30/09/2007, quedando constituido: Presidente Carlos Alberto Simonassi, Vicepresidente Cristina Elsa Allende de Simonassi y Secretaria Martha Elsa Simonassi de López. Director Suplente Javier Carlos Simonassi. Vencimiento mandato 31/05/2010.
Bto. 18397
9/10/2007 (1 P.) \$ 3,75

(*)

FINCAS CALLIA S.A. - Notifica que la Asamblea Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 24 de mayo de 2007, resolvió aumentar el capital social, llevándolo a la suma de Dieciséis millones novecientos siete mil ciento veinte pesos (\$ 16.907.120). Asimismo se procedió a la designación de nuevo directorio. En virtud de la misma, el directorio queda inte-

grado del siguiente modo: Presidente Luis Aníbal Pistacchi (11.097.093), Vicepresidente: Marcelo Clavel (D.N.I. 11.724.681); Director Titular: Oscar Biondolillo (D.N.I. 18.502.511), Director Suplente: Gastón Alejandro Basso Dastugue (D.N.I. 21.981.199), quienes se desempeñarán en su cargo por el plazo de un ejercicio. El Directorio.
Bto. 18387
9/10/2007 (1 P.) \$ 8,75

(*)

FUNDO ANDINO SOCIEDAD ANÓNIMA: Por Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 2 del 24 de Agosto de 2007 se aceptó renuncia Director Titular y Presidente Gregorio César Giménez Sidali y directora suplente Irma Adriana Giménez designándose Director Titular y Presidente a Domingo Severo Montivero, DNI 10.038.173 con domicilio real Sarmiento s/n, Medrano, Junin, Mendoza y Director Suplente Pedro Valeriano Montivero, LE 8.156.957, con domicilio real Colón s/n, Medrano, Rivadavia, Mendoza, fijando ambos domicilio especial en Luis Correa N° 116, Medrano, Rivadavia, Mendoza. La designación tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2009. Fija nuevo domicilio sede social y en Luis Correa N° 116, Medrano, Rivadavia, Mendoza.
Bto. 18500
9/10/2007 (1 Pub.) \$ 7,50

(*)

PUBLI-EXPRESS SOCIEDAD ANÓNIMA: Por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 6 del 3 de mayo de 2006 se designó Director Titular y Presidente a Roberto Guillermo Chapeta, D.N.I. N° 14.149.296 y Director Suplente a Marta del Carmen Carvajal, D.N.I. N° 13.946.799, ambos con domicilio real y especial en calle Lago Correntoso N° 1045, Godoy Cruz, Mendoza. Tiene vigencia hasta el día 31 de diciembre de 2008. Se fija nuevo domicilio de la sede social y fiscal en Mitre 574, Subsuelo, oficina 29, Ciudad, Mendoza
Bto. 18501
9/10/2007 (1 Pub.) \$ 6,25

(*)

RECOLETO S.A. - En cumplimiento por lo dispuesto por el Art. 10 inc. b de la Ley 19550 informa: 1. Acta de Directorio N° 11 de fecha 30 de julio de 2007. 2. Fijar el domicilio social, legal, fis-

cal y asiento principal de los negocios de la sociedad en calle Severo del Castillo esquina Adrover, Los Corralitos, Guaymallén, Mendoza.
Bto. 18499
9/10/2007 (1 P.) \$ 5,00

(*)

BODEGAS Y VIÑEDOS DON FERNANDO MARTINS SOCIEDAD ANONIMA - Comunica que por Asamblea General Extraordinaria N° 10 unánime de fecha 04-10-2007, se aprobó modificación parcial del estatuto social en su artículo cinco: «Artículo cinco: El capital social es de Un millón trescientos sesenta y cinco mil pesos (\$ 1.365.000), representado por trece mil seiscientos cincuenta (13.650) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Pesos cien (\$ 100) cada acción con derecho a cinco votos por acción. Las acciones o certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones de los Arts. 211 y 212 de la Ley 19550 y serán firmadas por el Presidente. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción». Se deja constancia que la totalidad del aumento del capital social se encuentra suscripto e integrado.
Bto. 18498
9/10/2007 (1 P.) \$ 10,00

(*)

«**INVERSORA ALTUE S.A.**», constituida en fecha 28/07/1.993, y ordenada su inscripción por Inspección de Sociedades Jurídicas dependiente del Ministerio de Gobierno de Córdoba, en fecha 12/10/1.993, mediante Resolución N° 596/93-B, e inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el N° 1370 - Fojas 5886 del Tomo 24, el 12/12/1.995; Cambio de Jurisdicción y Modificación de Estatutos efectuada por Acta N° 4, de fecha 25/09/1.997, inscrita ante Inspección General de Justicia bajo los N° 1014 del Libro 1 del Tomo de Sociedades por Acciones, en fecha 21/04/1998; y al N° 1283 del Libro 1 del Tomo de Sociedades por Acciones, en fecha 24/04/1998; COMUNICA que en fecha 28 de Agosto del 2.006, por Acta de Asamblea General Extraordinaria recaída a Fojas 46/47 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado bajo el N° 32161-02 por I.G.J., se decidió por unanimidad CAMBIAR de JURISDICCION; procediendo en ese mismo acto a MODIFICAR el ARTICULO SEGUNDO de los Es-

tatutos; quedando redactado el mismo de la siguiente manera: «...ARTICULO SEGUNDO: La sociedad constituye su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza, República Argentina. Mediante resolución del Directorio, la sociedad podrá establecer sucursales, agencias o domicilios especiales en cualquier otro punto del país o del extranjero.-...»

Estableciendo domicilio social en calle Pellegrini N° 184 de San Rafael.-

Bto. 52020

9/10/2007 (1 Pub.) \$ 18,75

(*)

PALMAS MENDOCINAS S.A.:

Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea designará como mínimo un director suplente y como máximo siete, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran y en el orden de su elección. El Directorio en su primera reunión deberá designar un Presidente. El Presidente tiene derecho a doble voto en caso de empate. El órgano de administración funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presente. La asamblea fijara la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley 19.550 (t.o 1984). Por Escritura de Subsanación N° 113 del 27/Set/2007 se procedió a modificar el Capítulo I Artículo Cuarto. Objeto: Comercial.

Bto. 18566

9/10/2007 (1 Pub.) \$ 11,25

(*)

TROINA S.A. - Por Acta de

Asamblea General Extraordinaria nro. 1, de fecha 02/OCT/2007, a la cual asisten los accionistas de TROINA S.A. que representan el cien por ciento del Capital Social; y por Acta de Directorio nro. 5 de fecha 3/OCT/2007, y a la cual asisten todos los integrantes del mismo, resuelven por unanimidad la designación de los integrantes del Directorio, la distribución de los cargos del mismo y el cambio de domicilio fiscal y de la Sede Social. Se designa como Presidente al Señor Luis Daniel Ahumada, y Director

Suplente Señora Cintia Alicia Pereiro. Los directores durarán en sus funciones tres ejercicios comerciales. También por decisión unánime aprueban el cambio del domicilio fiscal y de la Sede Social en calle Paso del Portillo 518, San Martín, Mendoza.

Bto. 18567

9/10/2007 (1 Pub.) \$ 10,00

(*)

“**TELMEX ARGENTINA S.A.** comunica la apertura de agencia en la Provincia de Mendoza, mediante resolución de fecha 18 de julio de 2007 designando como representante al Sr. Raúl Javier Quezada (DNI 24.925.567, con domicilio real en la calle El Volcán 1181, Barrio Judicial, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza, y domicilio especial constituido en calle Necochea 598, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza), estableciendo domicilio en la calle Necochea 598, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Datos de inscripción: Telmex Argentina S.A. inscrita en Inspección General de Justicia bajo el número 3101 del libro 24 de sociedades por acciones, con fecha 11 de marzo de 2004, casa matriz con domicilio en Brasil 97, Ciudad de Buenos Aires».

Bto. 18564

9/10/2007 (1 Pub.) \$ 8,75

(*)

GRUMENCO DEVELOPER SOCIEDAD ANÓNIMA. De conformidad con lo determinado por el artículo 60 de la Ley 19.550 (t.o.1984), se hace saber que «GRUMENCO DEVELOPER SOCIEDAD ANONIMA», con sede social ubicada en Avenida España N° 1185, Distrito Ciudad, Departamento Capital, Provincia de Mendoza, en asamblea ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2007, resolvió elegir nuevos integrantes del órgano directivo quedando conformado como sigue: a) Directora Titular en el cargo de Presidente (Directorio unipersonal): Señora Silvia Hilda Domizio (D.N.I. 13.387.994) y b. Director Suplente: Señor Jorge Daniel Bernal (DNI 14.311.870). Los nombrados fueron electos por el término de tres ejercicios culminando su mandato el 31 de diciembre de 2009 y deberán permanecer en sus cargos hasta que sean reemplazados (art. 257 Ley 19.550).

Bto. 18526

9/10/2007 (1 Pub.) \$ 8,75

Mejoramiento de Ofertas

«**NIETO Y CIA. SAICA p/QUIE-BRA**».

Expte. 7.424 Fojas: 5297 «Mendoza, 01 de octubre de 2007... III. Atento a la naturaleza de los bienes autorízase la venta directa de las latas vacías (45.892 latas), tomando como base el monto ofertado a fs. 5249 apartado 3 de \$ 0,30 más IVA por kilo, es decir \$ 13.767,60. El pago será de contado en el momento del retiro. Fijase fecha límite para la presentación de ofertas para el día 17 de octubre de 2007 hasta las 13.00 hs. las que deberán ser presentadas en sobre cerrado. Fijase fecha para la apertura de sobres para el día 18 de octubre de 2007 a las 12.00 hs., labrándose el acta respectiva en Secretaría del Tribunal. Publíquense edictos por tres días continuos o alternados según la disponibilidad del diario en el Boletín Oficial (cfr. Arts. 208 y 278). Oficiése a cargo de la sindicatura como así también la elaboración del edicto respectivo. Los bienes se adjudicarán a la oferta más alta que supere la oferta ya existente. En caso de concurrir ofertas de idéntico importe se efectuará en el acto de apertura de sobres un mejoramiento de ofertas. En caso de no mejorarse la oferta más alta ya existente la adjudicación de las latas vacías se hará a la oferta ya existente de Pickelados Mendoza S.A. Hágame saber a Pickelados Mendoza S.A. que podrá superar su propia oferta, es decir, podrán formular bajo sobre una nueva oferta más alta, a fin de competir con eventuales oferentes que se presenten en el futuro y hasta la fecha indicada para la presentación de ofertas bajo sobre. Comuníquese por intermedio de la sindicatura por medio fehaciente y en el domicilio que surge de la presentación efectuada. Los bienes (latas vacías) se venden en el estado en que se encuentren y en todo caso serán a cargo del adquirente los gastos que demande el retiro y traslado y cualquier gasto y/o impuesto que irrogue y/o grave su transferencia. Notifíquese por lista a sindicatura, acreedores e interesados (Art. 273 ap. 5 LCQ). Fdo. Dra. Estela Inés Politino, Juez».

C.A.D. 12368

8/9/10/10/2007 (3 P.) A/Cobrar 60 frac.

Licitaciones

MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

4° DISTRITO - MENDOZA

Licitación Pública N° 003/2007

Obra: Demolición y posterior ejecución de nuevas alcantarillas.

Ruta Nacional N° 7

Tramo: Arroyo el Taure - Puente del Inca

Sección: Alcantarilla sobre Arroyo Cruz de Caña proa. Km. 1210,80; Alcantarilla sobre proa.: Km. 1216,01 y alcantarilla sobre proa. Km. 1216,31 - Provincia de Mendoza.

Tipo de obra: Demolición y posterior ejecución de nuevas alcantarillas.

Tipo de gestión: Obra de Emergencia.

Financiación: Fondos del Tesoro de la Nación.

Presupuesto oficial: Cuatrocientos treinta y dos mil, seiscientos sesenta y dos con 02/100 (\$ 432.662,02)

Apertura de oferta: Se realizará el 20 de noviembre de 2007 a las 10.00 hs.

Fecha de venta de pliego: Desde el 22 de octubre de 2007.

Plazo de obra: cinco (5) meses.

Valor del pliego: \$ 500,00

Lugar de apertura: Pedro Molina 748 - 1er. Piso - Área Licitaciones y Compras - 4° Distrito - Mendoza

Lugar de venta y consulta del pliego: Pedro Molina 748 - 1er. Piso - Área Licitaciones y Compras - 4° Distrito - Mendoza.

Bto. 12799

1/2/3/4/5/8/9/10/11/12/16/17/18/19/22/10/2007 (15 P.) \$ 243,75

GOBIERNO DE MENDOZA

DIRECCION GENERAL DE

ESCUELAS

PROGRAMA DE

INFRAESTRUCTURA

Esc. N° 1-098 «Ponce de Videla» - Ciudad: Readequación Sala de Informática

Esc. N° 1-708 «Juan Ramón Guevara» Las Heras: Construcción Sala de Informática

Esc. N° 1-728 «Dr. Pérez Larrañaga» - Gllén.: Readequación Sala de Informática

Licitación Privada N° 13/05

Presupuesto Oficial: \$ 149.255,95

Garantía de obra exigida: 1%
 Fecha de apertura: 24/10/07
 Hora: 09.00 hs.
 Lugar: Belgrano Oeste 210 - 1er. piso - Ciudad - Mza.
 Plazo de entrega: 135 días corridos
 Valor del Pliego: \$ 100

Escuela N° 1-543 - «Raffo de la Reta» - Ciudad: Terminación de obras - Sala de Informática y galería

Licitación Privada N° 12/05

Presupuesto Oficial: \$ 113.191,25
 Garantía de obra exigida: 1%
 Fecha de apertura: 24/10/07
 Hora: 10.00 hs.
 Lugar: Belgrano Oeste 210 - 1er. piso - Ciudad - Mza.
 Plazo de entrega: 90 días corridos
 Valor del Pliego: \$ 100

Escuela N° 1-557 «C° de la Gloria» - Ciudad: Construcción Sala de Informática
 1-622 «Padre Arce» - Ciudad: Rehabilitación de Sala de Informática

Licitación Privada N° 01/05

Presupuesto Oficial: \$ 237.134,21
 Garantía de obra exigida: 1%
 Fecha de apertura: 24/10/07
 Hora: 11.00 hs.
 Lugar: Belgrano Oeste 210 - 1er. piso - Ciudad - Mza.
 Plazo de entrega: 135 días corridos
 Valor del Pliego: \$ 100
 Bto. 18128
 8/9/10/2007 (2 P.) \$ 35,00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Secretaría de Planeamiento de Infraestructura y Servicios (Expte. N° 21-347/07)

Llámase a Licitación Pública para el día 29 de noviembre de 2007, a las 09.30 horas, para contratar por el sistema de Ajuste Alzado, la ejecución de la siguiente obra:
 Mendoza - Centro Universitario - CICUNC - Escaleras de emergencia
 Presupuesto Oficial: \$ 343.102,33
 Valor del Pliego: \$ 250,00
 Garantía de Licitación: \$ 3.431,02
 Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Planeamiento de Infraestructura y Servicios (Centro Universitario - Facultad Ciencias Médicas - Sector 8 - Planta Baja - Parque General San Martín - Ciudad - Mendoza), donde se realizará la apertura de las

propuestas el día y hora indicados.

Bto. 18183
 8/9/10/11/12/16/17/18/19/22/23/24/25/26/29/10/2007 (15 P.)
 \$ 112,50

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Secretaría de Planeamiento de Infraestructura y Servicios (Expte. N° 21-345/07)

Llámase a Licitación Pública para el día 27 de noviembre de 2007, a las 09.30 horas, para contratar por el sistema de Ajuste Alzado, la ejecución de la siguiente obra:
 Mendoza - Centro Universitario - Facultad Filosofía y Letras/Facultad Ingeniería (Edificio Gobierno) - Escaleras de emergencia
 Presupuesto Oficial: \$ 338.417,20
 Valor del Pliego: \$ 250,00
 Garantía de Licitación: \$ 3.384,17
 Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Planeamiento de Infraestructura y Servicios (Centro Universitario - Facultad Ciencias Médicas - Sector 8 - Planta Baja - Parque General San Martín - Ciudad - Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Bto. 18182
 8/9/10/11/12/16/17/18/19/22/23/24/25/26/29/10/2007 (15 P.) \$ 112,50

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Secretaría de Planeamiento de Infraestructura y Servicios (Expte. N° 21-346/07)

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de noviembre de 2007, a las 09.30 horas, para contratar por el sistema de Ajuste Alzado, la ejecución de la siguiente obra:
 Mendoza - Centro Universitario - Rectorado/Facultad Ciencias Económicas (Edificio Gobierno)/Facultad Ciencias Políticas y Sociales - Escaleras de emergencia
 Presupuesto Oficial: \$ 312,210,59
 Valor del Pliego: \$ 250,00
 Garantía de Licitación: \$ 3.122,10
 Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Planeamiento de Infraestructura y Servicios (Centro Universitario - Facultad Ciencias Médicas - Sector 8 - Planta Baja - Parque General San Martín - Ciudad - Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Bto. 18181
 8/9/10/11/12/16/17/18/19/22/23/24/25/26/29/10/2007 (15 P.) \$ 112,50

FUERZA AEREA ARGENTINA COMANDO DE REGIONES AEREAS REGION AEREA NOROESTE

Lugar y fecha: Mendoza, de setiembre de 2007
 Nombre del Organismo contratante: Región Aérea Noroeste
 Procedimiento de selección: Tipo: Licitación Pública (anticipada) N° 02 - Ejercicio: 2007
 Clase: Etapa Unica Nacional.
 Modalidad: Sin modalidad
 Expediente N° 2.483.072 (FAA)
 Rubro comercial: Mantenimiento y reparación de edificios y locales
 Objeto de la contratación: Servicio de limpieza de edificio e instalaciones en los Aeródromos / Aeropuertos de Cabecera de Región (CBA), San Juan, Mendoza, San Rafael (DOZ), Río Cuarto (CBA), Córdoba, Salta, La Rioja, Villa Reynolds (UIS), Escuela de Aviación Militar (CBA), Catamarca, Tucumán, Jujuy y San Luis por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008.
 Retiro o adquisición de pliegos: Lugar: Región Aérea Noroeste
 Dirección: Camino a Pajas Blancas km. 8 1/2, Córdoba.
 Plazo y horario: lunes a viernes de 8.30 a 12.30 hs.
 Costo del pliego: sin costo
 Consulta del pliegos: Lugar: Región Aérea Noroeste
 Dirección: Camino a Pajas Blancas km. 8 1/2, Córdoba.
 Plazo y horario: lunes a viernes de 8.30 a 12.30 hs.
 Presentación de las ofertas: Lugar: Región Aérea Noroeste
 Dirección: Camino a Pajas Blancas km. 8 1/2, Córdoba.
 Plazo y horario: 30 de octubre de 2007 - 11.00 hs. No se aceptará en ningún otro lugar de entrega de ofertas, puesto que podría poner en riesgo su recepción oportuna al acto de apertura.
 Acto de apertura: Lugar: Región Aérea Noroeste
 Dirección: Camino a Pajas Blancas km. 8 1/2, Córdoba.
 Plazo y horario: 30 de octubre de 2007 - 11.00 hs.
 Observaciones generales: Licitación pública anticipada con afectación al Ejercicio 2008. El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento de selección podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña en el sitio web de la Oficina Nacional de Contratación e s (www.argentinacompra.gov.ar)

Acceso Directo «Contrataciones Vigentes» .
 Bto. 18050
 8/9/10/2007 (2 P.) \$ 50,00

FUERZA AEREA ARGENTINA COMANDO DE REGIONES AEREAS

REGION AEREA NOROESTE

Lugar y fecha: Mendoza, de setiembre de 2007
 Nombre del Organismo contratante: Región Aérea Noroeste
 Procedimiento de selección: Tipo: Licitación Pública (anticipada) N° 03 - Ejercicio: 2007
 Clase: Etapa Unica Nacional.
 Modalidad: Sin modalidad
 Expediente N° 2.483.071 (FAA)
 Rubro comercial: Transporte y depósito
 Objeto de la contratación: Servicio de transporte de personal operativo y técnico en los Aeropuertos / Aeródromos: Catamarca, Mendoza, San Juan, Tucumán y Córdoba (COC) por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008.
 Retiro o adquisición de pliegos: Lugar: Región Aérea Noroeste
 Dirección: Camino a Pajas Blancas km. 8 1/2, Córdoba.
 Plazo y horario: lunes a viernes de 8.30 a 12.30 hs.
 Costo del pliego: sin costo
 Consulta del pliegos: Lugar: Región Aérea Noroeste
 Dirección: Camino a Pajas Blancas km. 8 1/2, Córdoba.
 Plazo y horario: lunes a viernes de 8.30 a 12.30 hs.
 Presentación de las ofertas: Lugar: Región Aérea Noroeste
 Dirección: Camino a Pajas Blancas km. 8 1/2, Córdoba.
 Plazo y horario: 30 de octubre de 2007 - 10.30 hs. No se aceptará en ningún otro lugar de entrega de ofertas, puesto que podría poner en riesgo su recepción oportuna al acto de apertura.
 Acto de apertura: Lugar: Región Aérea Noroeste
 Dirección: Camino a Pajas Blancas km. 8 1/2, Córdoba.
 Plazo y horario: 30 de octubre de 2007 - 10.30 hs.
 Observaciones generales: Licitación pública anticipada con afectación al Ejercicio 2008. El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento de selección podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña en el sitio web de la Oficina Nacional de Contratación e s (www.argentinacompra.gov.ar)

Acceso Directo «Contrataciones Vigentes».

Bto. 18061

8/9/10/2007 (2 P.) \$ 50,00

(*)

MINISTERIO DE AMBIENTE Y OBRAS PUBLICAS

PROGRAMA DE AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Obra: «Ampliación de Escuela N° 1-017 - Mariano Necochea - Departamento Las Heras - Mendoza Expediente N° 4867-P-2007-30091

Presupuesto oficial: \$ 852.677,68 Resolución Aprobatoria N° 1350-AOP-07-

Precio del pliego: \$ 900

Apertura simultánea de sobres: 16-11-2007 a las 10:30 horas.

La documentación podrá ser consultada y adquirida por los interesados en la sede del Programa de Ampliación y Construcción de Escuelas, Ministerio de Ambiente y Obras Públicas, 8° Piso, Casa de Gobierno, Cuerpo Central, Centro Cívico, Mendoza, en horario de 9 a 14 hs., a partir del 11 de Octubre de 2007, donde se abrirán los sobres en la fecha y hora indicadas.

C.A.D. 12367

9/10/10/2007 (2 P.) A/Cobrar 16 frac.

(*)

GOBIERNO DE MENDOZA MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL PEDIATRICO

«Dr. HUMBERTO J. NOTTI»

Licitación Pública

Llámesese a licitación pública para el día y hora que seguidamente se detalla, con el motivo y destino que se expresan:

Expte. 5167G07

Apertura: 24 de octubre de 2007

Hora: 11.30

Adquisición de instrumental quirúrgico neonatal e instrumental quirúrgico de ORL

Las listas, detalles y pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en la Of. de Compras del Hospital Pediátrico Dr. Humberto J. Notti, con domicilio en Avda. Bandera de Los Andes 2603 San José, Guaymallén, Pcia. Mendoza, o en la siguiente página web: www.compras.mendoza.gov.ar (Licitación N° 15167)

Bto. 18417

9/10/2007 (1 P.) \$ 11,25

(*)

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL Licitación Pública

Objeto: *convocar a los interesados a participar de la Licitación Pública para la construcción tabiques en el Concejo Deliberante*

Expediente: N° 14210-D-07

Resolución: N° 289/SAOSP./07

Apertura: el día 30 de octubre de 2007

Hora: 10:00

Lugar: División Licitaciones

Presupuesto oficial: \$ 40.000 (Pesos cuarenta mil)

Valor del pliego: \$ 40 (Pesos cuarenta)

Informes: División Licitaciones en Palacio Comunal (Cte. Salas y Belgrano de San Rafael) Teléf.: 02627-422121/ 424324/ 428390 - E-mail: comprasanrafael@mendoza.gov.ar y Casa de San Rafael en

Mendoza, ubicada en L.N. Alem y Rioja de Ciudad de Mendoza (Tels. 0261 - 4201475/ 4201785).

Bto. 18426

9/10/10/2007 (2 P.) \$ 22,50

(*)

MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN

Licitación Pública N° 1038

La Municipalidad de Tunuyán, llama a licitación pública, para el día 23 de octubre de 2007, a la hora 10.00, con el objeto de «contratar seguro automotor para el Parque Automotor de la Comuna». De conformidad con los antecedentes legales obrantes en Expte. N° 6913/07.

Valor del pliego: Pesos cien con 00/100 (\$ 100,00).

Bto. 18410

9/10/10/2007 (2 P.) \$ 12,50

(*)

MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN

Licitación Pública N° 1039

La Municipalidad de Tunuyán, llama a licitación pública, para el día 30 de octubre de 2007, a la hora 10.00, con el objeto de «Adquirir materiales de riego y sellado asfáltico para calle 25 de Noviembre (desde calle Elías Villanueva hasta Ruta Nacional N° 40) de la Ciudad de Tunuyán» según antecedentes obrantes en Expte. N° 7097/07.

Valor del pliego: Pesos doscientos cincuenta con 00/100 (\$ 250,00).

Bto. 18411

9/10/10/2007 (2 P.) \$ 12,50

GOBIERNO DE MENDOZA MINISTERIO DE AMBIENTE Y OBRAS PUBLICAS INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios

Secretaría de Obras Públicas Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Programa Provisión de Agua Potable Ayuda Social y Saneamiento Básico PROPASA

Licitaciones Publicas

CONSTRUCCIÓN DE REDES TERCARIAS CLOACALES Y SUS RESPECTIVAS CONEXIONES DOMICILIARIAS EN BARRIOS DE LA VILLA DE LA PAZ - DEPARTAMENTO. LA PAZ:

BARRIO PAN

Expte. 6796-G-07

Presupuesto Oficial: \$ 432.347.89 a abril/07.-

Plazo de Ejecución: 8 meses (240 días corridos)

Fecha de Apertura de sobres: 29 DE OCTUBRE DE 2007. Hora: 09.00

Valor del Pliego: \$ 300.-

BARRIO: REACTIVACION

Expte. 6793-G-07

Presupuesto Oficial: \$ 292.558.34.- Abril/07

Plazo de Ejecución: 4 meses (120 días corridos)

Fecha de Apertura de sobres: 29 DE OCTUBRE de 2.007 Hora: 11.00

Valor del Pliego: \$ 300.-

BARRIO

CACIQUE COROCORTO

EXPTE. 6790-G-07

Presupuesto Oficial: \$ 145.857.70.- Abril/07

Plazo de Ejecución: 4 meses (120 días corridos)

Fecha de Apertura de sobres: 29 DE OCTUBRE de 2.007 Hora: 12.30

Valor del Pliego: \$ 300.-

BARRIO

FELIX PALORMA

EXPTE 6788-G-07

Presupuesto Oficial: \$ 140.441.77.- Abril/07

Plazo de Ejecución: 4 meses (120 días corridos)

Fecha de Apertura de sobres: 30 DE OCTUBRE de 2.007 Hora: 12.30

Valor del Pliego: \$ 300.-

BARRIO

LA COROCORTEÑA

EXPTE 6786-G-07

Presupuesto Oficial: \$ 142.468.49.- Abril/07

Plazo de Ejecución: 4 meses (120 días corridos)

Fecha de Apertura de sobres: 31 DE OCTUBRE de 2.007 Hora: 11.30

Valor del Pliego: \$ 300.-

BARRIO 4 DE AGOSTO

EXPTE. 6789-G-07

Presupuesto Oficial: \$ 140.410.22.- Abril/07

Plazo de Ejecución: 4 meses (120 días corridos)

Fecha de Apertura de sobres: 31 DE OCTUBRE de 2.007 Hora: 12.30

Valor del Pliego: \$ 300.-

Lugar de Apertura de Sobres: Sede Instituto Provincial de la Vivienda, en calle Lavalle y San Juan - Mendoza.

Los Pliegos de Condiciones podrán ser consultados y/o adquiridos en la sede del Instituto Provincial de la Vivienda - Area Compras y Licitaciones en horario de 8.00 a 13.00 hs. Hasta 48 horas antes de la fecha de apertura de sobres.

C.A.D. 12373

8/9/10/2007 (2 Pub.) a/cobrar 48 frac.

GOBIERNO DE MENDOZA MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios

Secretaría de Obras Públicas Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

PROGRAMA FEDERAL PLURIANUAL DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS - PROGRAMA DE VIVIENDAS PARA CLASE MEDIA CON COOPERATIVA DE VIVIENDAS

Licitación Pública

CON PROVISIÓN DE TERRENO PROYECTO Y OBRA - AÑO 2007

Expte. 4288 -G-05

El Instituto Provincial de la Vivienda convoca a las Cooperativas de Viviendas y a las Empresas Constructoras a presentar propuestas en la licitación pública para la construcción de quinientas (500) viviendas en todos los Departamentos de la Provincia de Mendoza, en el marco del Plan Federal Plurianual de Construcción de Viviendas - Programa de Viviendas para la Clase Media con Cooperativas de Viviendas, según lo establecido en la Resolución I.P.V. N° 819/07 .-

Mínimo de viviendas a Ofertar: Veinte (20) viviendas.

Máximo de viviendas a Ofertar: Cincuenta (50) viviendas.

Presupuesto Oficial por unidad de vivienda: \$97.500.00.-

Plazo de Ejecución: 12 meses - 360 días corridos.

Fecha de Apertura de sobres:

JUEVES 29 DE NOVIEMBRE
Hora: 10:00

Valor del Pliego: \$1.500.00.-

Fecha de inicio consultas y venta de pliegos: Lunes 15 de octubre de 2007

Lugar de Apertura de Sobres: Sede Instituto Provincial de la Vivienda, en calle Lavalle y San Juan - Mendoza.

Los Pliegos de Condiciones podrán ser consultados y/o adquiridos en la sede del Instituto Provincial de la Vivienda - Área Compras y Licitaciones, a partir del 15 de octubre de 2007, en horario de 8.00 a 13.00 hs. Hasta 48 horas antes de la fecha de apertura de sobres.-

C.A.D. 12373

8/9/10/2007 (2 Pub.) a/cobrar 34 fracc.

(*)

HOSPITAL LUIS CARLOS LAGOMAGGIORE

Licitación Pública «Por la adquisición de sensores descartables de uso neonatal para oxímetro de pulso»

Bajo el expediente Número: 4416C2007

Nº de licitación: 315-2007

Fecha de apertura de ofertas: 26 de octubre de 2007

Hora de apertura de ofertas: 13.00 hs.

Valor del pliego: \$ 100,00

Informes, venta de pliegos y consultas: En Oficina de Compras y Suministros del Hospital Luis Carlos Lagomaggiore (Timoteo Gordillo s/n Cdad. - Mza. Teléfono: 0261-4134626 - 4134625 - 4256136).

Bto. 18522

9/10/2007 (1 P.) \$ 6,25

(*)

**GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
OBRAS PUBLICAS
Subsecretaría de
Infraestructura para
el Desarrollo
D.A.C.O.P.-Dirección de
Administración de Contratos y
Obras Públicas-
Licitación Pública**

Obra: «Reubicación Servicio Cirugía Cardiovascular Hospital Pediátrico Dr. Humberto Notti - Guaymallén - Mendoza»

Resolución: AOP-1380/2007

Presupuesto Oficial: \$ 428.730,56

Precio del Pliego: \$ 430

Apertura simultánea de Sobres Nº 1 y 2: 25 de octubre de 2007, a las 10.00 horas.

La documentación respectiva, podrá ser consultada y adquirida por

los interesados en la sede de la Dirección de Administración de Contratos y Obras Públicas, 8º Piso de Casa de Gobierno, Centro Cívico, Mendoza, a partir del 9-10-2007 y en horario de 8 a 13 horas, donde se abrirán los Sobres en la fecha y hora indicada.

C.A.D. 12380

9/10/10/2007 (2 P.) A/Cobrar 18 frac.

(*)

**GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
OBRAS PUBLICAS
Subsecretaría de Infraestructura para el Desarrollo
D.A.C.O.P.-Dirección de
Administración de Contratos
y Obras Públicas-
Licitación Pública**

Obra: «Línea eléctrica 33/13.2 KV desde El Sosneado hasta Loma Amarilla suministros eléctrico al Observatorio Pierre Auger - Dpto. San Rafael - Mendoza»

Resolución: AOP-1379/2007

Presupuesto Oficial: \$ 2.177.940,59

Precio del Pliego: \$ 2.200

Apertura simultánea de Sobres Nº 1 y 2: 6 de noviembre de 2007, a las 11.00 horas.

La documentación respectiva, podrá ser consultada y adquirida por los interesados en la sede de la Dirección de Administración de Contratos y Obras Públicas, 8º Piso de Casa de Gobierno, Centro Cívico, Mendoza, a partir del 9-10-2007 y en horario de 8 a 13 horas, donde se abrirán los Sobres en la fecha y hora indicada.

C.A.D. 12380

9/10/10/2007 (2 P.) A/C 18 frac.

(*)

**GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION DE COMPRAS
Y SUMINISTROS
Licitaciones Públicas
Ventiladores y equipos de aire acondicionado**

Licitación 1366/2007 - Ministerio de Seguridad

Apertura: 30/10/07 - 10.00 hs.

Valor del pliego: 90

Equipo demarcador de pavimento

Licitación 1367/2007 - Dirección Provincial de Vialidad

Apertura: 30/10/07 - 12.00 hs.

Valor del pliego: 65

Mantenimiento y transporte de canes

Licitación 1368/2007 - Ministerio de Seguridad

Apertura: 30/10/07 - 11.00 hs.

Valor del pliego: 210

**TARIFA DE PUBLICACIONES A PARTIR
DEL 19 DE JULIO DEL 2004**

Establecer la siguiente tarifa de avisos en el BOLETÍN OFICIAL:

- Por centímetro de columna de publicación corrida \$ 1,25 (Un peso con veinticinco centavos) considerándose como centímetro a 16 (dieciséis) palabras o fracción mayor de 10 (diez) palabras, no cobrándose las fracciones de hasta 10 (diez) palabras.
- En las publicaciones en que la composición no sea corrida se aplicará \$ 1,60 (Un peso con sesenta centavos) por centímetro de columna.
- En las publicaciones de balances se pagará además de la tarifa ordinaria un 50% (cincuenta por ciento) adicional.
- En las publicaciones que por su naturaleza deban llevar encabezamiento, además de la tarifa ordinaria, se abonará el equivalente a 2 (dos) centímetros.
- Artículo 2º - Fijase en \$ 1 (Un peso) la tarifa para certificar cada una de las fotocopias de las páginas del Boletín Oficial.

Los precios para las suscripciones y ventas de ejemplares del BOLETÍN OFICIAL son los siguientes:

SUSCRIPCIONES

Por trimestre	\$ 75,00
Por semestre	\$ 125,00
Por un año	\$ 250,00

El abono de las suscripciones será en efectivo o mediante giro postal a la orden de **Banco de la Nación Argentina**

VENTA DE EJEMPLARES

1. Ejemplares sueltos:

1.1. Número del día \$ 1,00 (un peso)

2. Números Anteriores:

2.1. Del año en curso \$ 1,00 (un peso)

2.2. De años anteriores recargo por año \$ 1,00 (un peso)

Las facturas que debe emitir el **BOLETÍN OFICIAL** por publicaciones ordenadas por organismos oficiales vencerán a los 30 días a partir de la última publicación

Saldo Anterior	\$ 449.591,19
Entrada día: 08/10/2007	\$ 2.529,50
Total:	\$ 452.120,69

Los giros por pago de publicaciones al Boletín Oficial deben emitirse a la orden del **Banco de la Nación Argentina** Hasta nuevo aviso sólo se recibirán **cheques** por pago de publicaciones del **Banco de la Nación Argentina**.

**RECEPCION DE AVISOS
VENTA DE EJEMPLARES**

Palacio de Gobierno
1º Subsuelo - Cuerpo Central
Lunes a viernes 8:00 a 12:00
Tels. 4492207 - 4492208 - 4492209
www.gobernac.mendoza.gov.ar

Impreso en **Gráfica Nuevo Siglo S.R.L.**

Carlos Pellegrini 999 - San José
Guaymallén - Telfs. 4452083 - 4256179
Oficina Casa de Gobierno Tel. 4256179
nuevosiglo@mendoza.gov.ar

Camión regador y camión volcador

Licitación 1369/2007 - Administración de Parques y Zoológico
Apertura: 26/10/07 - 10.00 hs.
Valor del pliego: 370

Insumos para radar modelo WSR-74C

Licitación 1370/2007 - Dirección de Agricultura y Contingencias Climáticas
Apertura: 25/10/07 - 12.00 hs.
Valor del pliego: 110

Adq. de software antivirus y antiespías

Licitación 1371/2007 - Poder Judicial
Apertura: 29/10/07 - 12.00 hs.
Valor del pliego: 290

Contratación de vehículos y camionetas para transporte de personal

Licitación 1372/2007 - Ministerio de Desarrollo Social
Apertura: 29/10/07 - 10.00 hs.
Valor del pliego: 225

Adquisición de carnes rojas

Licitación 1373/2007 - Penitenciaría y Cárcel de Detenidos de San Rafael

Apertura: 29/10/07 - 11.00 hs.
Valor del pliego: 155

Hardware para Poder Judicial

Licitación 1374/2007 - Poder Judicial

Apertura: 24/10/07 - 12.00 hs.
Valor del pliego: 750

Hardware para Consejo de la Magistratura

Licitación 1375/2007 - Poder Judicial

Apertura: 24/10/07 - 11.00 hs.
Valor del pliego: 65

Pliegos de Condiciones: Dirección de Compras y Suministros, sita en Casa de Gobierno, Ala Este, 1º Piso, Mendoza.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Suministros, sita en Casa de Gobierno, Ala Este, 1º Piso, Mendoza.

Consultas por internet: www.compras.mendoza.gov.ar
9/10/2007 (1 P.) S/Cargo